	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 95	

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRONICA


Acta No. 51 de 2021					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	24 de septiembre de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 95	


### 5. Orden del Día:

1. **FBA** – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Carolina Merchán Price, adscrita a la Facultad de Bellas Artes. (202103980030603, 202005220104002, 202103300135253).
2. **FED** – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría del profesor Rene Guevara Ramírez, adscrito a la Facultad de Educación. (202103050135413).
3. **FED** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Paola Fernanda Valbuena Latorre. (20210305012903).
4. **FED** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Yulieth Paola Diaz Narváez. (202103050131863).
5. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Leidy Carolina Ramos Montealegre. (202103500132493).
6. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Deysy Natalia Corredor Ramírez y Laura Tatiana Gordillo López. (202103500132423).
7. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado de: Yessica Paola Sánchez Naranjo. (202103500132163).
8. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado de: Luis Hernán Galeano Fortaleche y Ángela Rodríguez Nope. (202103500132163).
9. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado de: María Inés Caro Villamil y Laura López Romero. (202103500132163).
10. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: (202103500132163):
  - "Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano".
10. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: (202103500132163):
  - Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-Waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia".
11. **FCT** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: (202103500132163):
  - "La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19".
12. **FEF** – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "Vivir para Contarla. Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico". (202103400135633).
13. **EXT** - Solicitud aprobación de aplazamiento beca de posgrado de Christian Javier Correa Torres egresado de la Licenciatura en Deporte. Notificado el 23 de noviembre de 2020.

### 6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)


De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 95	

<b>1.FBA – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Carolina Merchán Price, adscrita a la Facultad de Bellas Artes. (202103980030603, 202005220104002, 202103300135253).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes respecto a la aprobación de la postulación de hojas de vida evaluadores internos y externos para ascenso de categoría de la profesora <b>Carolina Merchán Price</b>, adscrita a la Facultad de Bellas Artes.</p> <p>Que la Facultad de Bellas artes, mediante comunicación de fecha 23 de septiembre con radicado 202103300135253, remitió para trámite ante el Consejo Académico, la solicitud de aprobación de hojas de vida de los evaluadores internos y externos para ascenso de categoría de la profesora <b>Carolina Merchán Price</b>, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de septiembre de 2021, (Acta 31).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora <b>Carolina Merchán Price</b>, adscrita a la Facultad de Bellas Artes. (202103980030603, 202005220104002).</i></p>	
<b>2.FED – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría del profesor Rene Guevara Ramírez, adscrito a la Facultad de Educación. (202103050135413).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación respecto a la aprobación de la postulación de hojas de vida evaluadores internos y externos para ascenso de categoría del profesor <b>Rene Guevara Ramírez</b>, adscrito a la Facultad de Educación.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 24 de septiembre con radicado <b>202103050135413</b>, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, las hojas de vida de los evaluadores internos y externos para ascenso de categoría del profesor <b>Rene Guevara Ramírez</b>, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 23 de septiembre de 2021, (Acta 49).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno</i></p>	



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 95	

para el ascenso de categoría de asociado a titular del profesor **Rene Guevara Ramírez**, adscrita a la Facultad de Educación. (202103050135413).

<b>3. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: “La confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la paz en el Escenario de la justicia Transicional”. (202103050129033).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“La confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la paz en el Escenario de la justicia Transicional”**.

Que mediante comunicación de fecha 15 de septiembre con radicado 202103050129033, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado **“La confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la paz en el Escenario de la justicia Transicional”**, de la estudiante de la Maestría en Educación **Paola Fernanda Valbuena Latorre**, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 13 de septiembre de 2021, (Acta 47).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**


*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “La confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la paz en el Escenario de la justicia Transicional” de: Paola Fernanda Valbuena Latorre identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.010.213.499, estudiante de la Maestría en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103050129033).*

<b>4. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: “Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor”. (202103050131863).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor”**.


Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103050131863, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado **“Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor”**, de la estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria **Yulieth Paola Díaz Narváez**, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 16 de septiembre de 2021, (Acta 48).



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 95	

<p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor" de: Yulieth Paola Diaz Narváez identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.051.444.792, estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103050131863).</i></p>	
<p><b>5. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: "Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos". (202103500132493).</b></p>	<p><b>Tiempo:</b> N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción meritoria para el trabajo de grado: <b>"Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos"</b>.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132493, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción meritoria para el trabajo de grado: <b>"Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos"</b>, de la estudiante de la Licenciatura en Química, <b>Leidy Carolina Ramos Montealegre</b>, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos" de: Leidy Carolina Ramos Montealegre identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.016.067.095, estudiante de la Licenciatura en Química, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103500132493).</i></p>	
<p><b>6. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado de: "Partetouille y Fractionary: Juegos para La enseñanza de las fracciones" (202103500132423).</b></p>	<p><b>Tiempo:</b> N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la</p>	



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 95	

solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: ***"Partetouille y Fractionary: Juegos para La enseñanza de las fracciones"***, de las estudiantes ***Deysy Natalia Corredor Ramírez y Laura Tatiana Gordillo López***, estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas.

Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132423, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción laureada para el trabajo de grado: ***"Partetouille y Fractionary: Juegos para La enseñanza de las fracciones"***, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "Partetouille y Fractionary: Juegos para La enseñanza de las fracciones" de: Deysy Natalia Corredor Ramírez identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.023.039.954 y Laura Tatiana Gordillo López identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.010.239.493, estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103500132423).*

<b>7. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para los siguientes trabajos de grado de: "La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano" (202103500132163).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: ***"La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano"***, de: ***Yessica Paola Sánchez Naranjo***, estudiante de la Maestría en Docencia de la Matemática.

Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132163, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: ***"La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano"***, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.


La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "La formación de ciudadanos*



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 95	

*críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano” de: **Yessica Paola Sánchez Naranjo** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.069.100.661, estudiante de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500132163).*

<b>8. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para los siguientes trabajos de grado: “El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas”. (202103500132163).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: “**El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas**”, de: **Luis Hernán Galeano Fortaleche y Ángela Rodríguez Nope**, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.

Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132163, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado “**El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas**”, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**


*El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: “El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas” de: **Luis Hernán Galeano Fortaleche** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.015.408.221 y **Ángela Rodríguez Nope** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.018.465.414, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500132163).*

<b>9.FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: “Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano”. (202103500132163)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “**Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano**”, de: **María Inés Cano Villamil y Laura Ginneth López Romero**, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.

Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132163, la



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 95	

Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado "**Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano**", avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano" de: **María Inés Cano Villamil** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.074.888.568 y **Laura Ginneth López Romero** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.015.445.333, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500132163).*

**10. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado:" Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-Waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia". (202103500132163)**

**Tiempo:  
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado:"**Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-Waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia**" de: **Krupskaia Consuelo Quintero Ramírez y Sasha Rueda Cárdenas**, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.

Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132163, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado:" **Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-Waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia**", avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.


La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

**Decisión:**


*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-Waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia" de: **Krupskaia Consuelo Quintero Ramírez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.125.288.364 y **Sasha Rueda Cárdenas** identificado (a) con Cédula de ciudadanía*



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 95	

<p>número 1.016.055.290, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500132163).</p>	
<p><b>11. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: “La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19”. (202103500132163).</b></p>	<p><b>Tiempo:</b> N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “<b>La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19</b>”, de: <b>Kelly Johana Duque y Brandon Alexander Suárez</b>, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021 con radicado 202103500132163, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado “<b>La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19</b>”, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de septiembre de 2021.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19” de: <b>Kelly Johana Duque Gutiérrez</b> identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.019.089.708 y <b>Brandon Alexander Suárez Reyes</b> identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.641.037, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500132163).</i></p>	
<p><b>12. FEF – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Vivir para Contarla. Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico”. (202103400135633).</b></p>	<p><b>Tiempo:</b> N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física, sobre la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “<b>Vivir para Contarla. Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico</b>” de: <b>Judith Nataly Lugo Chacón</b>, estudiante de la Licenciatura en Recreación.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 24 de septiembre de 2021 con radicado 202103400135633, la Facultad de Educación Física, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado “<b>Vivir para Contarla. Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico</b>”, avalado por el Consejo de</p>	



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 95	

<p>Facultad, en sesión del 23 de septiembre de 2021 (acta 040).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2008 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Vivir para Contarla. Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico" de: <b>Judith Nataly Lugo Chacón</b> identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.024.579.386, estudiante de la Licenciatura en Recreación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103400135633).</i></p>	
<p><b>13. EXT - Solicitud aprobación de aplazamiento beca de posgrado de Christian Javier Correa Torres egresado de la Licenciatura en Deporte. Notificado el 23 de noviembre de 2020.</b></p>	<p><b>Tiempo:</b> N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de aplazamiento de una beca de posgrado de Christian Javier Correa Torres egresado de la Licenciatura en Deporte.</p> <p>Que mediante comunicación electrónica de fecha 21 de septiembre de 2021, Christian Javier Correa Torres, egresado en la Licenciatura en deporte, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 065 del 06 de noviembre de 2020 del Consejo Académico.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6°, Parágrafos 1 y 2 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico avaló el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 065 del 06 de noviembre de 2020 del Consejo Académico, a partir del 23 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2022, a <b>Christian Javier Correa Torres</b> identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.597.751, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</i></p>	

<p><b>7. Anexos:</b> (Adicione o elimine tantas filas como necesite)</p>
<p>Anexo: Soporte Votación</p>



CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 51 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No.	Consejero	Cargo	1. FBA – hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Carolina Merchán		2. FED – hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría del profesor Rene Guevara Ramírez.		3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		5. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 51 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021


No.	Consejero	Cargo	6. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado.		7. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		8. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		9. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-



CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 51 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No.	Consejero	Cargo	10. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		11. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		12. FEF – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		13. EXT – Solicitud de aprobación aplazamiento beca de posgrado	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 95	

Anexo punto: 1.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

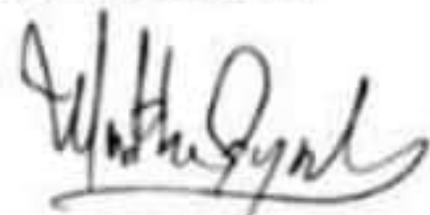
**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FBA-330  
**FECHA:** Jueves, 23 de septiembre de 2021  
**PARA:** Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Remisión hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán

Cordial Saludo,

Atendiendo las observaciones del Consejo Académico respecto a la completitud de los soportes requeridos para el trámite de ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Carolina Merchán Price, de la Licenciatura en Artes Escénicas, comedidamente adjunto hojas de vida de cuatro (4) evaluadores externos y dos (2) internos, las cuales fueron avaladas en sesión del Consejo de Facultad del 23 de septiembre y registrados en el Acta N° 31 de la misma fecha.

Atentamente,



**MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO**  
Decana

Elaboró: FBA-330/Alexandra Guillérrez Mavesoy

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-09-23  
 No. de Radicado: 202103300135253





Jurados internos y externos propuestos /ascenso categoría profesora Carolina Merchán de profesora Asociada a Titular

**PROPUESTA JURADOS INTERNOS:**

**Ángela Camargo**

[acamargo@pedagogica.edu.co](mailto:acamargo@pedagogica.edu.co)

Teléfono: 3157861400

Resumen HV: Doctora en Educación, Magister en Lingüística y Licenciada en Lenguas. Profesora e investigadora universitaria en las áreas de lingüística general, psicolingüística cognitiva, lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas, cognición y educación, aprendizaje y enseñanza. Docente encargada de cursos y seminarios de pregrado y posgrado en las áreas mencionadas; e investigadora en cognición, aprendizaje estilos cognitivos y su aplicación al ámbito educativo. Autora y coautora de artículos científicos y libros resultado de investigación. Directora de trabajos de grado y tesis de maestría y doctorado. Profesora titular de la Universidad Pedagógica Nacional y profesora invitada en diversas Universidades de Colombia y Latinoamérica.

**Maximiliano Prada Dussán**

[aprada@pedagogica.edu.co](mailto:aprada@pedagogica.edu.co)

Resumen HV: Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. 2014, maestría en filosofía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2006-2009, licenciado en Filosofía, Facultad de Filosofía, Universidad de San Buenaventura, Bogotá, 2000-2003.

Docente de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia: 2008 – actual, en el Doctorado Interinstitucional en Educación y en la Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales Licenciatura en Filosofía.

Docente de la Universidad San Buenaventura de Bogotá, Colombia: 2014 – 2017 en el Máster en Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas.

Docente de la Universidad Nacional de Colombia: 2015-2016 en el Departamento de Filosofía, con cursos de filosofía medieval.

Docente de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia: 2004 – 2008 en la Facultad de Educación, Departamento de Psicopedagogía.

**PROPUESTA JURADOS EXTERNOS:**

**Aldo Rubén Pricco.** [aldopricco@gmail.com](mailto:aldopricco@gmail.com)

[apricco@fibertel.com.ar](mailto:apricco@fibertel.com.ar); [aldopricco@gmail.com](mailto:aldopricco@gmail.com);

Teléfono: 5493415316637

Resumen HV: Rosario, Argentina. Posgrado: Doctor en Humanidades y Artes, con mención en Literatura. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, resol. 131/98 CD. Fecha de defensa pública: 29/03/2011. Título de tesis: "La enunciación escénica en la textualidad dramática plautina. La instancia 'actio' y su recepción."

Calificación 10 (Sobresaliente), con recomendación de publicación.

Posdoctorado (en desarrollo). "Retórica escénica y técnica actoral. Paradigma de la construcción de empatía en la interfaz escena/espectadores". Secretaría Académica de Posgrado, Universidad Nacional de Rosario.

Grado: Profesor de Castellano, Literatura y Latín. Expedido por el Instituto de Profesorado C-87 de Rosario. Registro en Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe: RO-II-01950-P / Promedio de "Metodología y Práctica de la Enseñanza": 10 (diez) Promedio general de la carrera: 9,45 (nueve, cuarenta y cinco). 3-Antigüedad en la enseñanza superior: Desde el 05/05/84 4-Antigüedad en la enseñanza media: Desde el 05/09/77

**Bernardo Bustamante Cardona.**

[berbus00@hotmail.com](mailto:berbus00@hotmail.com);

[bernardo.bustamante@udes.edu.co](mailto:bernardo.bustamante@udes.edu.co)

Teléfono: 3012798352

Resumen HV: Medellín Colombia. Docente Universidad de Antioquia. Estudiante de Doctorado en Artes Facultad de Artes Universidad de Antioquia.

Maestría en la Pontificia Universidad Javeriana y especialización en la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de intercambio con la Ecole Supérieure D'Art De Lorient. Francia;

Universidad Industrial De Santander, Colombia; Universidad Federal Minas Gerais, Brasil.

Coordinador del Congreso en Educación Artística 2015 Colombia. Coordinador de cinco Encuentros de Experiencias Significativas en Educación Artística. Medellín 2009-2014. Universidad de Antioquia. Docente del departamento de Artes plásticas Facultad de Artes Universidad de Antioquia, desde 1998 Docente del Departamento de Comunicaciones Universidad de Antioquia, desde 2017



**Sebastián Alexi Wiedemann**

[sebastian.wiedemann@upb.edu.co](mailto:sebastian.wiedemann@upb.edu.co)

Cineasta-investigador, Doctor en Prácticas Artísticas, Aprendizaje y Filosofía asociado al OLHO – Laboratorio de Estudios Audiovisuales de la Facultad de Educación de la Unicamp (Universidad de Campinas, Brasil). Trabaja y enseña en el campo que se despliega en la intersección entre cine experimental, investigación-creación, pedagogías radicales, humanidades ambientales y filosofías de la experiencia, el proceso y la diferencia. Su obra cinematográfica ha recibido retrospectivas en España, Irlanda, Colombia y Brasil. Es fundador y curador de la plataforma Hambre | espacio cine experimental. Edito los libros "La Radicalidad de la Imagen. Des-bordando latitudes latinoamericanas. Sobre algunos modos del cine experimental." (2016), "Conexões: Deleuze e Cosmopolíticas e Ecologias Radicais e Nova Terra e..." (2019) y "Pensamientos Migrantes: Intersecciones cinematográficas." (2020). Recientemente publicó como autor el libro "Deep Blue: Future Memories of A Livings Cinematic In-Between" (2019).

**Sandra Camacho López**

[sandra.camachol@udea.edu.co](mailto:sandra.camachol@udea.edu.co)

Investigadora

Sandra Camacho López (Bogotá, Colombia, 1969).

Es actriz, investigadora y docente. Maestra en Artes Escénicas de la Academia Superior de Artes de Bogotá (Universidad Distrital) y estudios complementarios de actuación en el Instituto del Teatro de Barcelona.

Magíster y Doctora en Teatro y Artes del Espectáculo del Departamento de Estudios Teatrales de la Universidad Sorbonne-Nouvelle, París iii. Se desempeña como profesora de Actuación, Metodología e Investigación en Artes en la Universidad de Antioquia, de Medellín. Sus campos de investigación están encaminados hacia las formas de escritura teatral, los pensamientos y rompimientos teatrales del siglo xx, la mirada crítica sobre el mundo contemporáneo y el lugar que ocupa lo humano y el arte en él.

Asimismo, hay un importante interés por la interdisciplinariedad de las artes y las representaciones desde y sobre el cuerpo en el arte contemporáneo. Sus temas de interés nacieron del concepto de lo trágico contemporáneo desde la concepción clásica y filosófica del término, para encontrar nuevos caminos de análisis en la contemporaneidad. Las representaciones del desarraigo, del encierro, del horror, de la barbarie, han sido algunos de los puntos de partida para sus diversas investigaciones, ponencias y publicaciones.

día de la vida

Nombre	Sebastián Alexi Wiedemann Caballero
Nombre en citas	Sebastián Wiedemann
nacionalidad	Colombiana
Sexo	Masculino

redes sociales académicas

[academy.edu](#)

[LinkedIn](#)

Identificadores de autor

[ID de colaborador e investigador abierto \(ORCID\)](#)

Entrenamiento académico

- Doctorado en la Universidad Estatal de Campinas, UNICAMP  
Educación (Prácticas Artísticas, Aprendizaje y Filosofía)  
Marzode2017 - Abril 2021  
Deep Blue: Ecología de modos cinematográficos de experiencia como más que aprendizaje humano
- Maestría / Magíster Universidade Federal Fluminense  
Estudios Contemporáneos de las Artes (Cine y Filosofía)  
Marzode2014 - Marzode 2016  
Ondas: un experimento de cine-pensamiento. Notas para una poética de la inmanencia
- Pregrado / Universitario Universidad del Cine  
Licenciado en Cinematografía, orientación Dirección  
Marzode2006 - Septiembre de 2013  
Jour apréjour ... Desde lo posible en el mundo: Apuntes para una Imagen audiovisual

A  
V



**Entrenamiento complementario**

- Cursos de corta duración USP - Universidad de São Paulo  
La noción de imagen de composición  
Marzo de 2018 - Julio de 2018
- Cursos de corta duración  
Movimientos menores de la Universidad de Concordia - SenseLab: laboratorio del pensamiento en movimiento  
Mayo de 2019 - Mayo de 2019
- Cursos de duración corta Universidad Federal de Campina Grande  
Conocimientos ancestrales y prácticas curativas  
Marzo de 2021 - Junio de 2021
- Cursos de corta duración Centro de Investigación y Formación SESC  
Filosofías indígenas: voces de la multiversidad  
Abril de 2021 - Junio de 2021
- Cursos de corta duración Universidad Estadual de Campinas, UNICAMP  
Deleuze y Guattari Camp  
Junio de 2018 - Junio de 2018

**experiencia profesional**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA**

BOLIVARIANA Dedicación: 40 Horas Semanales Julio 2021

- Actividades Docentes vigentes  
- Postgrado - Nombre curso: Octavo Contacto del doctorado: "El doctorado como acto de creación. El doctorado como ética que significa aventura de pensamiento"; [Clase Magistral], 20 Septiembre 2021 Septiembre 2021  
- Docencia / Enseñanza de Graduación - Nombre del curso: Asignaturas de la Investigación, 21 de julio de 2021 Noviembre 2021  
- Docencia / Enseñanza de Graduación - Nombre del curso: Instituto de Investigación I, 20 de julio de 2021 Noviembre 2021  
Universidad Adolfo Ibañez  
Dedicación: 5 horas Semanales Marzo 2021 de
- Actividades de Investigación  
- Investigación y Desarrollo - Título: Derivadas para una práctica filosófica en clave metodológica semiótico-material: intervenciones del presente en torno a encuentros afectivos Marzo 2021 Enero  
Universidad Playa Ancha  
Dedicación: 5 horas Semanales Marzo 2020 de
- Actividades de Investigación Actual  
- Investigación y Desarrollo - Título: Afectos comparativos y visibilidad: Imaginario y lugar de las imágenes en el teatro y la narrativa cinematográfica (Chile-Braíl 1990-2010) Marzo 2020 Enero  
17, Instituto de Estudios Críticos  
Dedicación: 10 horas Semanal Marzo 2020

**Dra. Sandra Camacho López**

**Investigadora**

Sandra Camacho López (Bogotá, Colombia, 1969).

Es actriz, investigadora y docente. Maestra en Artes Escénicas de la Academia Superior de Artes de Bogotá (Universidad Distrital) y estudios complementarios de actuación en el Instituto del Teatro de Barcelona.

Magíster y Doctora en Teatro y Artes del Espectáculo del Departamento de Estudios Teatrales de la Universidad Sorbonne-Nouvelle, París iii. Se desempeña como profesora de Actuación, Metodología e Investigación en Artes en la Universidad de Antioquia, de Medellín. Sus campos de investigación están encaminados hacia las formas de escritura teatral, los pensamientos y rompimientos teatrales del siglo xx, la mirada crítica sobre el mundo contemporáneo y el lugar que ocupa lo humano y el arte en él.

Asimismo, hay un importante interés por la interdisciplinariedad de las artes y las representaciones desde y sobre el cuerpo en el arte contemporáneo. Sus temas de interés nacieron del concepto de lo trágico contemporáneo desde la concepción clásica y filosófica del término, para encontrar nuevos caminos de análisis en la contemporaneidad. Las representaciones del desarraigo, del encierro, del horror, de la barbarie, han sido algunos de los puntos de partida para sus diversas investigaciones, ponencias y publicaciones.







- *Herramientas computacionales para la enseñanza de la filosofía.* Investigación financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Enero - Diciembre de 2009. Director.
- *La automatización de la argumentación filosófica.* Investigación financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Enero - Diciembre de 2008. Director.
- *La automatización del razonamiento analógico.* Investigación financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Enero - Diciembre de 2007. Director.
- *Modelo de transformación de procesos de pensamiento.* Investigación financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Enero - Diciembre de 2006. Co-investigador. Director: Germán Vargas Guillén.
- *Inventario de experiencias educativas con TIC en Colombia y definición de competencias docentes para uso de TIC.* Directora: Piedad Caballero. Convenio Ministerio de Educación Nacional, Microsoft y Universidad Pedagógica Nacional. 2005. Co-investigador.
- *Retórica, poética y formación: la automatización de la retórica aristotélica II.* Investigación financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Enero - Diciembre de 2004. Co-investigador. Director: Germán Vargas Guillén.

**IDIOMAS**

Inglés: Nivel Avanzado. Centro de Lenguas Universidad Pedagógica Nacional (2014).

**PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**

**BERNARDO BUSTAMANTE C**  
Docente Universidad de Antioquia.  
Magister.  
Email: [berbus00@hotmail.com](mailto:berbus00@hotmail.com)  
[bernardo.bustamante@udes.edu.co](mailto:bernardo.bustamante@udes.edu.co)

Realicé estudios de filosofía en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia del cual soy egresado; también realicé estudios de Arte en el Instituto de Bellas Artes de Medellín con maestros como Flor María Bouhot y Antonio Sierra. Complementé mis estudios académicos con una Especialización y una Maestría en Educación con énfasis en Creatividad y Cognición con la Universidad Javeriana y actualmente terminé mi doctorado en el programa doctoral de la Facultad de Artes.

He realizado viajes con objetivos académicos a Cuba, Venezuela, Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay, Bélgica, Francia, España y Guatemala. En 2004 y en 2008 fui docente en pasantía en L'École Supérieure de Art de Lorient Francia, también allí dirigí un taller con la metodología de producción de obra en contextos sociales y realicé una exposición de sus resultados en junio 2008. (ver: <http://esalorient2008.skyrock.com/>). En 2007 con el proyecto de intervenciones en contexto social fui ganador de una beca de Pasantía Docente otorgada por el Ministerio de Cultura y trabajé en Bucaramanga con la Universidad Industrial de Santander. En 2009 realicé una ponencia en Chile en el evento de Clea; en 2010 una pasantía con la Universidad Federal Minas Gerais Brasil; en 2012-2014-2010 realicé ponencias en IX, X y XXI Simposio internacional sobre Educación y Cultura en Iberoamérica, Matarazos Cuba hoy hago parte de sus colaboradores. En 2015 realicé la ponencia en Uruguay y en 2017 en Guatemala, en eventos del CLEA, del cual hoy soy parte.

Trabajé en el equipo de la estrategia artística y cultural Desearte Paz convenio entre la Universidad de Antioquia y el Centro Colombo Americano. Participé con el grupo Base, grupos de extensión solidaria de la Universidad de Antioquia en sus proyectos en la escuela; también ha hecho parte del equipo Xromática de intervención resiliente para la primera infancia en Medellín.

Organicé y dirigí los Encuentros de Experiencias Significativas en Educación Artística y Cultural 2009-2010-2011-2012-2013-2014 y en el 2015 gestioné y dirigí el Congreso Nacional de Educación Artística, como punto de partida y de continuidad de actividades como la Red Nacional de Educación Artística Redces (<https://www.facebook.com/redcolombianadeduccionartistica/>); impulso el desarrollo de una Maestría en Educación Artística y la formación de un Grupo de Investigación Arteducción.

Activar  
Ve a Conf



Mis intereses hoy son la consolidación del grupo de investigación Arteducación con énfasis en la relación arte pedagogía y el estudio teórico de las nuevas tendencias en educación artística y audiovisual. El objetivo del grupo es investigar la educación artística desde diversos aspectos. Por esto mi investigación doctoral está centrada en la relación arte y pedagogía en sociedad desde la mirada del paradigma de la complejidad.

He escrito varios artículos al respecto y estoy en búsqueda de nuevos conceptos, teorías y estrategias para sustentar estas perspectivas. Se pueden encontrar en <http://mde.org.co/mde11/wp-content/uploads/sites/3/2011/11/EI-campamento-pedagogico-de-Transductores.pdf> <http://www.revolica.org/wp-content/uploads/2016/04/02-Revista-CLEA-N%C3%81-2%C3%80-sem.-2015.pdf> <file:///D:/usuario/Descargas/04738-178341-1-FB%2011.pdf>

Soy docente vinculado a la Universidad de Antioquia desde 2001, hago parte del Departamento de Artes Visuales de la Facultad de Artes, del cual soy profesor asociado, adicionalmente soy docente de cátedra en la Facultad de Comunicaciones y en el momento asesoro diferentes trabajos de maestría con énfasis en arte, en la Facultad de Educación.

En el campo artístico trabajo sobre LAS ESTÉTICAS TERRITORIALES Y RECORRIDOS URBANOS que se fundamentan en estéticas relacionales, tendencias complejas y en la concepción de la teoría de sistemas simbólicos. El trabajo tiene como objetivo la búsqueda de las identidades territoriales desde el punto de vista de la estética y la concepción de la identidad social a través de la capacidad de representación simbólica, con un producto de intervención en el espacio público.

Mis últimas participaciones en eventos académicos y publicaciones están centradas en contribuir al campo de la educación artística el desarrollo de la didáctica del dibujo, desde la perspectiva del pensamiento complejo, las pedagogías emergentes y transdisciplinarias y producción artística en contextos sociales latinoamericanos. Se pueden ver los artículos en las direcciones: <https://www.ufrgs.br/gearte/article/view/38112/51630> y <https://www.ufrgs.br/gearte/article/view/100715/27998>

HOJA DE VIDA

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDOS: BERNARDO BUSTAMANTE CARDONA  
LUGAR DE NACIMIENTO: Medellín-Antioquia  
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 71.621.971 de Medellín  
DIRECCIÓN: Calle 66 sur N° 43c 85. Apto. 301, Sabaneta  
TELÉFONO: of: 2 195893. cel: 301 279 83 52  
Email: [bernardo00@hotmail.com](mailto:bernardo00@hotmail.com)  
[bernardo.bustamante@uao.edu.co](mailto:bernardo.bustamante@uao.edu.co)

INFORMACIÓN ACADÉMICA

DOCTORADO: En curso: Decorado en Artes, Facultad de artes de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2017-2019  
MAESTRÍA: FONTICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
Maestría en Educación: Énfasis en Desarrollo Cognitivo y Creatividad. 1997 egresado 2000  
ESPECIALIZACIÓN: FONTICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
Especialización en Educación: Desarrollo de Habilidades de Pensamiento y Juicio Crítico. 1996 - egresado 1997  
UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
Filosofía, egresado 1985

EXPERIENCIA LABORAL

DOCENTE ASOCIADO UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA vinculado desde 2001. Con la cátedra de sociología de la educación y Desarrollo cognitivo, Seminario de literatura, entre otras.

Activar  
Ve a Conf

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Docente integrante del Comité de redacción de la revista EXPERIMENTA. Revista oficial de difusión científica. 2017-2020.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Artes. Profesor Asociado, Coordinador del Área Pedagógica del Dto de Artes Visuales 2001-2009, Coordinador de Prácticas Docentes 1999-2007, Epistemología e historia de la pedagogía 2014.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Docente en los cursos como Sociología de la Educación y etnografía escolar 2001-2020; Desarrollo Cognitivo 2007-2020. Seminario de Dibujo Experimental 2009-14. Seminario Literatura y artes 2011-2020. Asesor de Prácticas oriente 2014-2018.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Docente en la Facultad de Comunicaciones del curso Pensamiento Complejo 2017-2020.

Docente tallerista en KROMÁTICA Creativa, Talleres de formación en educación artística para agentes educativos en primera infancia. El arte contemporáneo en educación artística. Con Jardines Buen Comienzo. 2011.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Enlace académico de los Laboratorios Internacionales Arte y Sociedad. Desearé Paz; Colombo Americano Medellín y Facultad de Artes Universidad de Antioquia. 2000-2012

UNIVERSIDAD San Buenaventura Profesor en Especialización en Desarrollo de Pensamiento Crítico y Reflexivo 2004 y 2005, 2007 módulo de Creatividad.

INSTITUTO DE BELLAS ARTES. Cátedra Dibujo IV (Estrategias del dibujo contemporáneo) y otros cursos 1996-2007.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Profesor de cátedra de Desarrollo de Pensamiento 2002-2003 Seminario de Humanismo 2001-2003

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Instituto de Filosofía. Profesor de cátedra Teoría del Conocimiento. 1998-2002.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA DE MEDELLÍN. Docente del curso para ascenso en escalafón: Movilización del pensamiento (Desarrollo Cognitivo y Creativo) 1997 y 2000

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Profesor de cátedra en la capacitación de maestros en el área de expresión artística. Convenio Extensión Universitaria Facultad de Artes y Secretaría de Educación. 1997-1998.

ESCUELA DE DISEÑO PROYECTUAL. Cátedra de Semiótica de la imagen, Historia del Arte. 1989-1998.

PUBLICACIONES

Canal de YouTube: Bernardo Bustamante C  
[https://www.youtube.com/results?search\\_query=bernardo+bustamante+c](https://www.youtube.com/results?search_query=bernardo+bustamante+c)

Un enfoque complejo para describir las operaciones sensibles que emergen en las interacciones entre arte y pedagogía en Medellín. PÓS:Revista do Programa de Pós-graduação em Artes da EBA/UFMG. v. 11, n. 31, jan-abr. 2021 Disponível em <https://periodicos.ufmg.br/index.php/revistaspos/article/view/20874/23010>

Enseñanza-aprendizaje del dibujo. Una propuesta transdisciplinaria que acoge el pensamiento complejo. 237 Revista GEARTE, Porto Alegre, v. 7, n. 2, p. 237-282, maio/ago. 2020. <http://dx.doi.org/10.22456/2357-9854.100715>  
Ensino-aprendizagem de desenho. Uma proposta transdisciplinaria que acolhe o pensamento complexo  
<https://www.ufrgs.br/gearte/issue/view/3998/showToc>

O enriquecimento do espaço controverso entre arte e pedagogia a partir do intercâmbio de conhecimento entre Brasil e Colômbia no sistema complexo arte e pedagogia. Revista Gearte. Volumen 5, N°3. Año 2018. Pág. 478-491.  
<https://www.ufrgs.br/gearte/article/view/38112/51630>

Aproximaciones a una Re-conceptualización de la Educación Artística en la Sociedad del Conocimiento en Colombia. Revista Gearte. Volumen 3, N° 2. Año 2016.  
<https://mzearesearch.wordpress.com/2016/09/02/revista-gearte-2/>

Emergencia del Campo de la Educación Artística en Colombia. Revista Clea, N°3. año 2013. Pág. 24-38.  
<http://www.revolica.org/wp-content/uploads/2016/04/02-Revista-CLEA-N%C3%81-2%C3%80-sem.-2015.pdf>

Pensamiento Social y Educación Artística, un Enfoque Desde la Complejidad de América Latina (Entrevista con Ramón Cabrera Salort). En Pensamiento y Acción. Revista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Número 19, año 2014.  
[http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/pensamiento\\_accion/article/view/3059](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/pensamiento_accion/article/view/3059)

Aportes de los Encuentros de Experiencias Significativas al Campo de la Educación Artística. En Praxis & Saber. Revista de Investigación y Pedagogía. Universidad Pedagógica

Activar  
Ve a Conf



y Tecnológica de Tunja. 2012. Volumen 3, Número 6 Julio diciembre de 2012. ISSN 2218-0159. Páginas totales 271; páginas del artículo 213-228.

**Reflexiones sobre una experiencia de laboratorios de producción artística en contextos sociales.** En Cuadernos de Arte y Pedagogía. Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. 2007. Volumen 1 Número 3 marzo 2007. ISSN: 1797 - 0583. Páginas totales 36; Páginas del artículo 12-18.

**La creatividad.** En Cuadernos de Arte y Pedagogía. Facultad de Artes Universidad de Antioquia. 2006. Volumen 1 Número 2 diciembre 2006. ISSN: 1797 - 0582. Páginas totales 80; Páginas del artículo 2-10.

**Marco paradigmático de la educación por competencias.** En Asuntos Varios: Corporación Universitaria Lasallista. 2003. ISBN: 958- 90985-5-7. Páginas totales 292; Páginas del artículo 43-52.

**La Educación Artística como Posibilitadora del Desarrollo Cognitivo y Comunitario. - Autor grupo Educarte-** Revista Textos Facultad de Educación Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. 2000  
ISSN: 0123-8957  
Páginas totales 141; Páginas del artículo 31-48; Total 17

**Cognición y movimiento.** Autores Varios. Revista Educación Física y Deportes. Volumen 21. P. 85-97.

**Estudio de la aplicabilidad de un programa de intervención cognitiva en el Liceo Villa del Socorro de la ciudad de Medellín.** 1998-1999. Tesis de Maestría. Se encuentra en la Biblioteca central de la U de A. 2000

CONFERENCIAS Y PONENCIAS

Eventos Internacionales Ponencias y comunicaciones.

**Ponencia: De la Estética del Acontecimiento a la Configuración de una Estética de la Complejidad. Posibilitar una Alternativa para la Educación Artística al Inicio del XXI.** En El I Seminario Internacional de Educación Artística en el Piedemonte Amazónico. Florencia Caquetá. 2019. Colombia.

**Ponencia: Una propuesta de la enseñanza del dibujo desde el paradigma de la complejidad. Pensamiento complejo visión desde el arte.** En el Congreso Internacional del Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte - Cies. Siendo su temática la temática: "Educación por el Arte: Humanizar, Conciliar y Crear". Realizado en la ciudad de Guatemala los días 23 a 25 de agosto de 2017. Guatemala.

**Ponencia: Aproximación a una re-conceptualización de la educación artística en la sociedad del conocimiento en Colombia.** XI Simposio Internacional sobre Educación y Cultura. II Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior Universidad de Matanzas. Cuba abril 2010.

**Conferencia: Emergencia del campo de la educación artística en Colombia.** El Congreso de Educación Artística 2013. Prospectivas. Universidad de Antioquia Medellín 7,8,9 de octubre 2013. Colombia.

**Ponencia: Emergencia del Campo de La Educación Artística en Colombia Una Reconceptualización de la Educación Artística en la Sociedad del Conocimiento.** En el Congreso Latinoamericano de Educación por el Arte; Seminario Latinoamericano de Educación y Arte. Montevideo. Septiembre de 2013. Uruguay.

**Ponencia: Escuela Expandida y Aula Abierta una Respuesta a las Demandas de la Educación Artística en Colombia. Análisis de los Encuentros de Experiencias Significativas en Educación Artística.** X Simposio Internacional Educación y Cultura. I Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior Organizado por Universidad de Ciencias Pedagógicas "JUAN MARINELLO VIDAURRETA" Matanzas. Y Universidad de TANGAMANGA, México. Varadero Cuba. Marzo de 2014. Cuba

**Ponencia: Encuentros de Experiencias Significativas en Educación Artística y Cultural. Un territorio para la Formación de Maestros.** En el II Encuentro de las Ciencias Humanas y Tecnológicas para la Integración en el Cono sur: Diálogos en nuestra América. Simposio Latinoamericano de Formación de Profesores de Artes: Investigaciones actuales y sus contextos. Los días 2, 3 y 4 de mayo de 2013 en la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá. Colombia.

**Ponencia: Aportes de los Encuentros de Experiencias Significativas al campo de la educación artística en Antioquia.** IX Simposio Internacional sobre Educación y Cultura en Iberoamérica. Universidad de Ciencias Pedagógicas "JUAN MARINELLO VIDAURRETA" Matanzas. Marzo de 2012. Cuba

**Ponencia: Producción Artística y Construcción Pedagógica en Contextos Sociales.** Encuentro Nacional de Educación Artística. Educación Artística y Transversalidad: Cultura, Diversidad y Sociedad. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. Los Ángeles, julio 2009. Chile.

**Ponencia: Para el Análisis de las Estéticas Territoriales la Propuesta del Rizoma** Seminario Internacional 3ª Edición. En construcción, Redesarte Paz. Medellín Colombia. Marzo de 2009. <http://www.rizomibogoradit.com/US&E&A/tpd/memorias.html> Colombia.

**Ponencia: Proyecto artístico, formativo y social llamado DESEARTE PAZ**

Activar  
Ve a Conf

Congreso de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Agosto 2007. Medellín Colombia.

**Ponencia: La formación artística en contexto social. Investigación sobre una innovación educativa.** I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Mayo 2007. Bogotá, Colombia.

**Ponencia: Cognición y Movimiento.** Universidad Pedagógica Nacional. Primer encuentro Nacional de Pedagogía Artística. Bogotá 2000. Colombia.

**Ponencia: La Educación Artística como Posibilitadora del Desarrollo Cognitivo y Comunitario.** Universidad Pedagógica Nacional. Primer encuentro Nacional de Pedagogía Artística. Bogotá 2000. Bogotá, Colombia.

ASISTENCIA A EVENTOS

Participación en el "III Simposio Internacional Formación de Educadores en Arte e Pedagogía" realizado los días 12, 13 e 14 de junio de 2017 en la Universidad Presbiteriana Mackenzie - campus São Paulo, Brasil. 2017.

Coordinador de mesa en **REDesarte Paz 2011.** Centro Cultural Chacao. Caracas Venezuela. Coordinador de mesa de trabajo. 2011.

Asistencia al **VIII Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte: "Quien le teme a la belleza".** Septiembre de 2010. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Parte de la organización del **II Congreso Internacional VII Seminario Nacional investigación en educación, Pedagogía y formación docente.** 2009. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al **VII Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte: "Moderno /Contemporáneo" debate de horizontes.** Septiembre de 2008. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al evento: **Globalización y control del conocimiento.** Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas y Educarme. Septiembre de 2003.

Asistencia al **Seminario internacional encuentro de culturas. Cooperación y Diversidad Cultural.** Agosto de 2003. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al **Seminario en Formulación de Proyectos con Marco Lógico bajo la modalidad presencial y on line.** Junio, agosto de 2003. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Seminario taller: Estrategias Básicas Para la Gestión y Cooperación Internacional.** Noviembre 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Reunión anual del Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas "Foucault, la escuela y la pedagogía".** Noviembre 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Seminario taller: Símbolos de Resistencia.** Junio 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al tercer Congreso Latinoamericano de Educación para el Desarrollo del Pensamiento Bogotá.** Mayo 2001.

**Asistencia al Seminario FEDERACIÓN MEXICANA DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS. CENTRO DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS.** Colegio de los Hermanos Maristas. Seminario taller internacional. Filosofía para Niños. 2000. UNIVERSIDAD DEL BOSQUE. Asistente.

**Asistencia a la Capacitación especializada en Aprendizaje Basado en Problemas. Aprendizaje Basado en Analogías. Uso de Herramientas Informáticas Aplicadas a la Docencia.** 1999-2000. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Seminario Taller internacional de Modificabilidad Estructural Cognitiva: Enriquecimiento Instrumental. Nivel 1.** 1998. INTERNATIONAL CENTER FOR THE ENHANCEMENT OF LEARNING POTENTIAL AND HASSAH WIZO- CANADA RESEARCH INSTITUTE convenio. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO.

**Asistencia al Simposio Cerebro Humano y Cognición. Neurofisiopatología de la Mente Humana** 1998. UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

**Asistencia al Tercer Congreso de Enseñanza para la Comprensión e Inteligencias Múltiples. Las Artes: una puerta de entrada a las Disciplinas.** Santafé de Bogotá. 1998. FUNDACIES.

**Asistencia a los Encuentro de Críticos, Arquitectos y Urbanistas ARTE Y CIUDAD.** 1997. FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD.

**Asistencia al Seminario El fin del arte: Posición en teoría e Historia del arte.** 1997. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Seminario Mente, Cerebro y Futuro.** 1996. Seminario Informática hasta el mañana. 1996. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

**Asistencia al Seminario Formas y cuerpos en pintura. Intertextualidad.** 1996. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Activar  
Ve a Conf



Congreso de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Agosto 2007. Medellín Colombia.

Ponencia: La formación artística en contexto social. Investigación sobre una innovación educativa. I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Mayo 2007. Bogotá, Colombia.

Ponencia: Cognición y Movimiento. Universidad Pedagógica Nacional. Primer encuentro Nacional de Pedagogía Artística. Bogotá 2000. Colombia.

Ponencia: La Educación Artística como Posibilitadora del Desarrollo Cognitivo y Comunitario. Universidad Pedagógica Nacional. Primer encuentro Nacional de Pedagogía Artística. Bogotá 2000. Bogotá, Colombia.

**ASISTENCIA A EVENTOS**

Participación en el "III Simposio Internacional Formación de Educadores en Arte e Pedagogía" realizado los días 12, 13 e 14 de junio de 2017 en la Universidad Presbiteriana Mackenzie - campus São Paulo. Brasil. 2017.

Coordinador de mesa en REDeserte Paz 2011. Centro Cultural Chacao. Caracas Venezuela. Coordinador de mesa de trabajo. 2011.

Asistencia al VIII Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte: "Quien le teme a la belleza". Septiembre de 2010. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Parte de la organización del II Congreso Internacional VII Seminario Nacional Investigación en educación, Pedagogía y formación docente. 2009. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al VII Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte: "Moderno/Contemporáneo" debate de horizontes. Septiembre de 2008. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al evento: Globalización y control del conocimiento. Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas y Educarme. Septiembre de 2003.

Asistencia al Seminario internacional encuentro de culturas. Cooperación y Diversidad Cultural. Agosto de 2003. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario en Formulación de Proyectos con Marca Lógica bajo la modalidad presencial y on line. Junio, agosto de 2003. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario taller: Estrategias Básicas Para la Gestión y Cooperación Internacional. Noviembre 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Reunión anual del Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas "Foucault, la escuela y la pedagogía". Noviembre 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario taller: Símbolos de Resistencia. Junio 2002. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al tercer Congreso Latinoamericano de Educación para el Desarrollo del Pensamiento Bogotá. Mayo 2001.

Asistencia al Seminario FEDERACION MEXICANA DE FILOSOFIA PARA NIÑOS. CENTRO DE FILOSOFIA PARA NIÑOS. Colegio de los Hermanos Maristas. Seminario taller internacional. Filosofía para Niños. 2000. UNIVERSIDAD DEL BOSQUE. Asistente.

Asistencia a la Capacitación especializada en Aprendizaje Basado en Problemas. Aprendizaje Basado en Analogías. Uso de Herramientas Informáticas Aplicadas a la Docencia. 1999-2000. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario Taller Internacional de Modificabilidad Estructural Cognitiva: Enriquecimiento Instrumental. Nivel 1. 1998. INTERNATIONAL CENTER FOR THE ENHANCEMENT OF LEARNING POTENTIAL AND HASSAH WIZO- CANADA RESEARCH INSTITUTE convenio. FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO.

Asistencia al Simposio Cerebro Humano y Cognición. Neurofisiopatología de la Mente Humana 1998. UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Asistencia al Tercer Congreso de Enseñanza para la Comprensión e Inteligencias Múltiples. Las Artes: una puerta de entrada a las Disciplinas. Santafé de Bogotá. 1998. FUNDACIES.

Asistencia a los Encuentro de Críticos, Arquitectos y Urbanistas ARTE Y CIUDAD. 1997. FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD.

Asistencia al Seminario El fin del arte: Posición en teoría e Historia del arte. 1997. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario Mente, Cerebro y Futuro, 1996.Seminario Informática hacia el mañana. 1996. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario Formas y cuerpos en pintura, Intertextualidad. 1996. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Activar  
Ve a Conf

Asistencia al Curso de Apreciación Cinematográfica 1993. MUSEO DE ANTIOQUIA.

Asistencia al Seminario: Arte y Cultura en América Latina. 1993. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Asistencia al Seminario Lo moderno y sus postrimerías: Figuras Conceptuales de la Estética Postmoderna 1991. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Asistencia al Curso de Video 1991. CENTRO COLOMBO AMERICANO.

**INTERCAMBIOS Y PASANTÍAS**

Docente en intercambio con la Escuela de Artes de la Universidad Federal Minas Gerais Brasil. 2010.

Docente en intercambio con la ECOLE SUPERIEURE D'ART DE LORIENT. Francia. Abril-junio 2008. <http://esalorient2008.skyrock.com/>

Pasantía. Beca Ministerio de Cultura. Colombia. Programa de Bellas Artes. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Agosto-septiembre de 2007.

Docente en intercambio con la ECOLE SUPERIEURE D'ART DE LORIENT. Francia. Noviembre-Diciembre 2004.

**PONENCIAS EVENTOS NACIONALES:**

Ponencia: De la Estética del Acontecimiento a la Configuración de una Estética de la Complejidad. En el IX Encuentro Inter-Universitario Sobre Complejidad. Bogotá Universidad Distrital. 2018.

Ponencia: Enfoques Diversos de la Educación Artística en Colombia. En El II Seminario Nacional de Educación Artística. Florencia Caquetá. 2018.

Ponencia: La investigación para la producción de obra en la educación artística. Encuentro Nacional de Facultades de Arte. Sincelejo. 2006.

Conferencia: Educación artística y creatividad: Banco de la República de Mentales y Universidad de Caldas. En el evento "Pedagogía de la Creatividad". Manizales. 2001.

**Eventos Regionales:**

Ponencia: Los encuentros como territorio de formación. V Encuentro de Experiencias significativas en educación artística y cultural. Universidad de Antioquia. Medellín 2013.

Ponencia: Experiencias de Encuentros Significativos de Educación Artística. Facultad de Artes. Universidad de Antioquia. 2011.

Ponencia: Estéticas territoriales y prácticas artísticas contemporáneas. En el ciclo Ojo con el Arte Centro Colombo Americano de Medellín 2008.

Ponencia: La investigación para la producción de obra en la educación artística. En el evento La educación artística tiene la palabra. Medellín 2008.

Ponencia: Investigación para la creación. Evento organizado por el Instituto de Bellas Artes mayo de 2003.

Ponencia: Evaluación por competencias; en el Encuentro Interdisciplinario de las Artes Organizado por Universidad de Antioquia y Extensión Cultural Departamental. Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. 2003.

Ponencia: Aprendizaje y teorías de la inteligencia. Educación para el desarrollo de las competencias individuales. Corporación Universitaria Lasallista. Noviembre 2001.

Ponencia: Los Conceptos Bajo el Enfoque de las Teorías Cognitivas. Instituto de Filosofía, Universidad de Antioquia. Lecciones de Noviembre ciclo 2000.

Ponencia: La Creatividad, un Análisis Sistemico. Instituto de Educación Física. 1999.

Ponencia: Modelos Mentales. Instituto de Educación Física. U de A. 1999.

Ponencia: La Creatividad y el Desarrollo Humano en la Población Escolar. Centro de Servicios Pedagógicos de la Facultad de Educación. U de A. 1999.

Ponencia: Diálogos Cruzados - Arte y Ciudad. Biblioteca Pública Piloto, Medellín. 1997.

Ponencia: Literatura y Fotografía. Museo Universitario U. de A. 1993.

Ponencia: La Fotografía Cinematográfica y el Arte. Cámara de Comercio, Medellín Antioquia. 1992.

**INVESTIGACIONES**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Comité Técnico de Investigaciones, Instituto Universitario de Educación Física y Facultad de Artes. **Cognición y Movimiento.** 1998-2002.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA La Educación Artística como Posibilitadora del Desarrollo Cognitivo y Comunitario. 1997 - 1999

Activar  
Ve a Confi



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Maestría en Educación. Estudio de la aplicabilidad de un programa de intervención cognitiva en el Liceo Villa del Socorro de la ciudad de Medellín. 1998-1999

**ASESORÍA A TRABAJO DE GRADO DE MAestrÍA**

Fortalecimiento de Procesos Cognitivos Creativos en un grupo de 12 estudiantes de sexto grado a través del Modelo Geneplore, desarrollando laboratorios de Educación Artística.

Estudiante: Edith Paola Tover Muñoz. (2020)

Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Crítico en Niñas, Niños y Adolescentes Entre Los 10 Y 14 Años de Edad: Una intervención, Desde Teatro Al Derecho en Sincelajo, Sucre.

Estudiante: Mercy Esperanza Urrea B. (2020)

**ASESORÍAS A MONOGRAFÍAS**

Una propuesta pedagógica interactiva dirigida al área educación artística de básica primaria del municipio de Rionegro, con énfasis en el fomento de la identidad cultural local.

Estudiante: Verónica Villegas Medina. (2019)

Valorar la memoria arquitectónica de El Carmen de Viboral a través de la educación artística.

Estudiante: Jairo Andrés Gómez Castaño. (2019)

El sainete de la vereda San Andrés del municipio de Girardota como eje integrador entre educación artística y conservación del patrimonio cultural.

Estudiante: María Camila Alzate Bustamante. (2018)

No es el arte como saber sino el arte como terapia: estado del arte del arte terapia y su contextualización en Medellín.

Estudiante: Shirley Yuliana Ramírez Giraldo. (2018)

Acoso escolar hacia los docentes: una problemática anónima. Una propuesta pedagógica para entender y reducir el bullying en las aulas.

Estudiante: Jhonatan Steiner Castro Ruiz. (2018)

Estrategias para incluir los procesos de arte en la comunidad sorda de la Institución Educativa Barro Blanco en el semestre 2018-2.

Estudiante Luna Fernanda Contreras Puello. (2018)

El arte un aula más.

Estudiante: Nataly Castro Lora. (2017)

Proyecto de Educación Artística Centrado en la Cultura Cerámica del Municipio de Caldas, Desarrollado con los Grados Sexto y Séptimo de la Institución Educativa José María Bernal (2015).

Estudiante: Luz Amparo Franco Vázquez. (2017)

Estrategia para la enseñanza y el aprendizaje de la escultura contemporánea en la educación básica y media.

Estudiante: Jorge Andrés Quijós Tamayo. (2017)

El ranchón, patrimonio arquitectónico, como eje integrador del patrimonio cultural y la educación artística en Llorca Córdoba.

Estudiante: Diana Carolina Ramos Valdés. (2018)

Estrategias básicas de aprendizaje en educación artística para el desarrollo de la sensibilidad de la memoria visual relacionada con la memoria familiar

Estudiantes: Leidy Yuliana Vélez Castaño; Yeny Andrea Mora Muñoz. (2016)

Especies para vivir la paz a través de la educación artística en las instituciones educativas La Aurora y El progreso del Carmen de Viboral en el año 2016.

Estudiante: Nelida Ely Hernández Hernández. (2016)

Competencias ciudadanas y educación artística: fortalecimiento y reconocimiento de los valores éticos en el centro educativo rural Comandante Ignacio Gallo, El Carmen de Viboral.

Estudiante: Yuly Andrea Botero Zuluaga. (2013)

La influencia social y cultural de la televisión en el desarrollo de identidades culturales en adolescentes de Medellín.

Estudiante: Víctor Rubén Montoya Ramírez. (2015)

Educación artística, cultura y patrimonio.

Estudiante: Santiago Ocampo Higueta. (2015)

El Museo Universitario de la Universidad de Antioquia como espacio de aprendizaje para la educación artística.

Estudiantes: Andrea Carolina Castaño Flórez; Yudy Alejandra Arbeláez Orozco. (2013)

Activar  
Ve a Conf

La cerámica como proceso creativo incluido en el campo de la formación artística en la Institución Educativa Rural La Aurora en el municipio de El Carmen de Viboral.

Estudiante: Edwin Alexander Londoño Villa. (Autor). (2015)

Sistematización de una Experiencia de Laboratorios Artísticos y Reflexiones Socioculturales.

Estudiantes: Diana Yanel Chaverra Santos, Alejandra Patricia Caicedo Bernal. (2013)

Educación artística contemporánea a favor de la equidad de género.

Estudiante: Oriana Martínez Sierra. (2013)

Creatividad y Educación Artística, un espacio para la imaginación, la fluidez en los adultos mayores del centro gerontológico padre Cesar Herrera de la ciudad de Medellín.

Estudiante: Luis Alberto Úsuga. (2012)

Objeto didáctico en ambientes artísticos de aprendizaje.

Estudiante: Erika Córdoba Ramírez. (2012)

Laboratorios Artísticos: un aporte a los procesos socio culturales en contextos educativos

Estudiante: Marleny Pineda Montoya. (2011)

Lectura de imágenes en contexto: víctimas, duelos y memoria.

Estudiante: Jorge Eduardo Ospina. (2010)

Croquis de ciudad

Estudiantes: Gloria Estela Cano; Catalina Bolívar Idárraga. (2010)

Manual de litografía: cómo formar un artista-impressor.

Estudiante: Yuli Andrea Cadevid Agudelo. (2010)

Lectura de imágenes en contexto: víctimas, duelo y memoria.

Estudiante: Osorio Ospina Jorge Eduardo. (2010)

Desarrollo de Procesos de Pensamiento Creativo. En Adolescentes a través de talleres basados en la interpretación viso espacial de la teoría del pensamiento lateral de Edward de Bono en el área de educación artística.

Estudiante: Liliana María Pérez Moncada. (2008)

Croquis de ciudad

Estudiantes: Gloria Stella Cano G.; Catalina Bolívar L. (2008)

La fotografía en zonas de niños : sistematización de la practica realizada por el Grupo

Investigativo Fotográficas en la Institución Educativa Juan de Dios Cook, Marique - Las Emersitas

Estudiante: Gloria Isabel Velásquez Ramírez. (2005)

Escuela de Cine y Video:

Estudiante: Claudia Betancur Ledesma. (2003)

**EVENTOS ORGANIZADOS**

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Medellín 2015. Centro cultural Facultad de Artes Universidad de Antioquia.

I, II, III, IV, V, VI ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 2009-2014. Universidad de Antioquia. Coordinador General.

SALÓN DE DIBUJO EXPERIMENTAL. 2011. Centro Cultural de la Facultad de Artes. 2011.

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA TIENE LA PALABRA. Escuela del Maestro y Facultad de Artes Universidad de Antioquia 2006.

PRIMER Y SEGUNDO SALÓN ARTE PARA LA JUVENTUD, ENCUENTRO DE DOCENTES ENTRE EL ARTE Y LA POÉTICA, Universidad de Antioquia, Facultad de Artes. Diciembre 2003-2005.

**EXPOSICIONES Y REALIZACIONES ARTÍSTICAS**

Exposición Colectiva. Universidad de Antioquia, Región Oriente. 2016.

Exposición colectiva, Salón del Magisterio. Departamento de Antioquia. Medellín. 2011.

Exposición Laboratorio Social: Instituto Superior de Arte de Lorient, Francia, producto del laboratorio social Estéticas Territoriales y Recorridos Urbanos, Junio 2008. Blog: esalorient2008.skyblog.com

Exposición colectiva, docentes de la Facultad de Artes Universidad de Antioquia. Dilaciones. Museo Universitario. Con la obra la poética del héroe. Bolívar en Medellín. Marzo de 2008.

Exposición Que Días: Casa de la Cultura Jorge García Rovira. Bucaramanga producto del laboratorio social Estéticas Territoriales y Recorridos Urbanos, beca Ministerio de Cultura de Colombia. Sept 2007.

Exposición colectiva, participación en el Premio Nacional de Artes Universidad de Antioquia con la obra: Héroe o la poética del Héroe. 2005.

Activar  
Ve a Conf



Exposición colectiva, maestro y maestros de artes Instituto de Bellas Artes Medellín. Instalación 2004.

Exposición colectiva, Casa de la cultura Sabaneta, Body art: Héroes o la poética del Héroe. 2004.

Exposición colectiva, Sala del Colombo Americano Sensitive Tours Proyecto San Juan iluminado del 18 al 23 de julio de 2004.

Exposición colectiva, Muestra Actual, mayo 27, 19 de junio; Cámara de Comercio de Medellín. 2003.

Exposición individual, Salón Biblioteca Central de la U de A. 2002.

Exposición individual, Instituto de Bellas Artes 2002.

Exposición colectiva, LA BIENAL ITINERANTE DE ARTE ACONTECIMIENTO EN CUSCO. Cusco, Perú 2001.

Participación en el IX Salón Regional de artistas. 2000. Trabajo de arte efímero, obra: EL TERCER CIELO, UN HOMENAJE TARROVSKY.

Exposición colectiva, Instituto de Bellas Artes, Medellín 2000. Trabajo de arte efímero. Tierra y sueño. 1999.

Exposición colectiva, Participante en el 37 Salón Nacional de Artistas, con la obra ESPACIOS TEMPORALES colectivo Grupo Artistas Plásticos de Antioquia. 1998. Participación en el Primer Encuentro Nacional de Artistas Santafé de Bogotá. 1998.

Exposición colectiva, Propuestas de Arte Urbano Efímero colectivo Grupo Artistas Plásticos de Antioquia, Universidad del Valle. Cali. 1998.

Exposición colectiva, participación en el VIII Salones Regional de Artes Visuales, Trabajo de arte efímero colectivo Grupo Artistas Plásticos de Antioquia, obra: ESPACIOS TEMPORALES. Seleccionada para el 37 Salón Nacional. 1997.

Instalación UNA FUENTE SIN AGUA colectivo Grupo Artistas Plásticos de Antioquia, Plaza Veracruz Medellín. 1996.

Exposición colectiva, Instituto de Bellas Artes (Medellín) 1996

Jurado en el "XV Salón del Magisterio". Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe 1996.

Exposición individual, Biblioteca, Universidad Cooperativa de Colombia. 1994.

Fundador del Grupo Artistas Plásticos de Antioquia. 1993.

Trabajo Colectivo. Instalación lúdica. Suramericana, Medellín. 1993.

Participación en el salón: "Artistas de Antioquia para el Mundo" Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. 1991.

Exposición individual, Salón Biblioteca Universidad de Antioquia. 1989.

Exposición colectiva, Museo de Antioquia, Salón Arte Joven. 1988.

#### REFERENCIAS LABORALES

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR

Decano  
Facultad de Artes  
Universidad de Antioquia  
2 19 58 93



BERNARDO SUSTAMANTE CARBOÑA  
2019

Activar  
Ve a Conf

### Angela Camargo Uribe

#### Perfil General

Doctora en Educación, Magister en Lingüística y Licenciada en Lenguas. Profesora e investigadora universitaria en las áreas de lingüística general, psicolingüística cognitiva, lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas, cognición y educación, aprendizaje y enseñanza. Docente encargada de cursos y seminarios de pregrado y posgrado en las áreas mencionadas; e investigadora en cognición, aprendizaje estilos cognitivos y su aplicación al ámbito educativo. Autora y coautora de artículos científicos y libros resultado de investigación. Directora de trabajos de grado y tesis de maestría y doctorado. Profesora titular de la Universidad Pedagógica Nacional y profesora invitada en diversas Universidades de Colombia y Latinoamérica.

Angela Camargo Uribe  
[acamargo@yahoo.es](mailto:acamargo@yahoo.es)  
Teléfono: 3157861400  
Carrera 8 No. 65-17 apto. 601  
Bogotá, Colombia



CURRICULUM VITAE  
Dr. Aldo Rubén Pricco

1-DATOS PERSONALES:

Apellido y nombre: PRICCO, Aldo Rubén  
Fecha de nacimiento: 19/09/1957 (Rosario)  
Documento Nacional de Identidad n°: 11.788.282 - C.U.I.L.: 20-13788282-0  
Pasaporte argentino: AAA070489  
Domicilio particular: Mendoza 380, 7º piso, Rosario (CP 2000), Provincia de Santa Fe, República Argentina  
Teléfono particular: +54 9 341 5 310637 / Teléfono laboral: +54 0341 4802670 al 70  
e-mail: apricco@fibertel.com.ar / aldopricco@gmail.com  
Domicilio laboral: Entre Ríos 738, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario

2-TÍTULOS:

2-1.a. **Posgrado: DOCTOR** en HUMANIDADES y ARTES, con mención en LITERATURA, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, resol. 131/98 CD. Fecha de defensa pública: 29/03/2011. Título de tesis: "La enunciación escénica en la textualidad dramática plautina. La instancia 'actio' y su recepción." Calificación 10 (Sobresaliente), con recomendación de publicación.  
2-1.b. **POSDOCTORADO** (en desarrollo). "Retórica escénica y técnica actoral. Paradigma de la construcción de empatía en la interacción escena/espectadores". Secretaría Académica de Posgrado, Universidad Nacional de Rosario.  
2.2. **Grado:** Profesor de Castellano, Literatura y Latín. Expedido por el Instituto de Profesorado C-87 de Rosario. Registro en Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe: RO-II-01950-P / Promedio de "Metodología y Práctica de la Enseñanza": 10 (diez) Promedio general de la carrera: 9,45 (nueve, cuarenta y cinco).

3-Antigüedad en la enseñanza superior: Desde el 05/05/84  
4-Antigüedad en la enseñanza media: Desde el 03/09/77

5-ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

5-1. Investigación:

\*Recategorizado como Docente Investigador categoría III, desde el 28/07/10 por la Comisión Regional de Categorización Región Centro Este del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (Decreto 2427/03).  
\*Categorizado como Docente Investigador cat. "C", en el marco del Programa de Incentivos por la UNR, año 1993.

Activar  
Ve a Cont

2

2019-2023- Proyecto UNR-SECyT: "Retórica teatral, dispositivos cómicos y discursos sociales en la comedia de Plauto. PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Cargo: Director.

2015-2018- Proyecto UNR-SECyT: "Teatralidades romanas. La relación escena/cavea en Plauto, Terencio y Séneca". PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Código: 1HUM487. Cargo: Director.

2011-2014- Proyecto UNR-SECyT: "La literatura dramática de Plauto, Terencio y Séneca y la constitución de una teatralidad latina en la interacción discursos ficcionales/discursos sociales". PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Código: 1HUM340. Cargo: Director.

2007-2010-Proyecto UNR-SECyT: "Comedia plautina y recepción. Las relaciones amorosas entre personajes en cuatro obras de Plauto: Amphitruus, Rudens, Casina y Persa". PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Código: 19/H362. Cargo: Director

2004-06- Proyecto UNR-SECyT: "Comedia plautina y recepción. Discurso teatral, agentes ficcionales y agentes sociales en tres textos: Pseudolus, Epidicus y Stichus". PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Código: 19H248. Cargo: Codirector

2001-03- Proyecto UNR-SECyT: "Comedia plautina y recepción. Discurso teatral, agentes ficcionales y agentes sociales en tres textos: Menaechni, Truculentus y Curculio". PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en el Centro de Estudios Latinos, el Centro de Investigaciones Teatrales y el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (Res. C.S. n°289/2001) 2001-2003. Código: 19H248. Cargo: codirector.

3

Proyecto UNR-SECyT: "Los personajes de la Palliata Plautina: Tratamiento, funcionamiento y proyección de los tipos dramáticos (tercera etapa)", radicado en el Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, período 1990/1999, dirigido por la Profesora Beatriz Rabaza y la Lic. Elida Insú, acreditado con evaluación externa.

Proyecto UNR-SECyT: "Los personajes de la Palliata Plautina: Tratamiento, Funcionamiento y Proyección de algunos tipos (segunda etapa)", radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y en el Centro de Estudios Latinos de la misma institución, período 1992/1994, bajo la Dirección de la Profesora Beatriz Rabaza, Concluido.

1987-1992: Proyecto UNR-SECyT: "Los personajes de la comedia plautina. Tratamiento, funcionamiento y proyección de algunos tipos" (1ª etapa). Supervisión del Prof. E. Prieto, Director del Inst. de Filología Clásica de la UBA. Radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes, el Centro de Estudios Latinos y el Centro de Investigaciones Teatrales de la misma unidad académica y dirigido por la Prof. Beatriz Rabaza, Titular de la asignatura Lengua Latina II de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1ª Etapa concluida (período 1987/1988) Este Proyecto fue acreditado, con evaluación externa. Cargo: Investigador

1989-1991: Formó parte como investigador del Proyecto PID, CONICET, "Esclavos y Esclavismo en el Mundo Antiguo: Espacios económicos y simbólicos", expte. 0103/88, período 1989/1991. Este Proyecto tuvo carácter interdisciplinario Historia/Letras, e Interuniversitario, ya que el equipo de investigación estuvo integrado por personal de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Concluido.

5.2. Docencia:

5.2.1. Nivel Universitario

PROFESOR TITULAR ORDINARIO (regular) de la cátedra "Lengua Latina II" con extensión a Latín II (Profesorado de Portugués) dedicación exclusiva, Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Por extensión, funciones en la Secretaría de Cultura de la UNR. (Ref. 800-78). Incorporado a Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario (Ordenanza n° 851) Desde el 01/01/2010. Res. Rector N° 514/2015 y Res. 030/2015 C.S.

PROFESOR TITULAR de la cátedra "Lengua Latina II" con extensión a Lengua Latina I (Letras), Latín I y Latín II (Profesorado de Portugués) dedicación exclusiva, Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. por extensión, funciones en la Secretaría de Cultura de la UNR. (Ref. 800-78). Desde el 01/11/07 y hasta el 31/12/2011. Resol. n° 813/07 D- FHYA del 31/10/2007. Interino, Planta Permanente.

Activar  
Ve a Cont



4

PROFESOR ASOCIADO de la cátedra "Lengua Latina II" con extensión a Lengua Latina I (Letras), Latín I y Latín II (Profesorado de Portugués) dedicación exclusiva, Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. por extensión, funciones en la Secretaría de Cultura de la UNR (Programa 2- Dependencia II- Facultad de Humanidades y Artes, Insc 1-Partida Principal 2 (Ref. 801-77)) Del 01/11/03 y hasta el 31/10/07 por cargo de mayor jerarquía e imputación presupuestaria.

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO de la cátedra "Lengua Latina II" con extensión a Lengua Latina I dedicación semiesclusiva, Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Cargo obtenido por concurso abierto de oposición y antecedentes (resolución nº394/2001 CS) realizado el 06/07/01. A partir del 01/11/01 y continúa. En licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía e imputación presupuestaria.

PROFESOR TITULAR del Seminario de "Literatura Clásica" de la Licenciatura en Letras, Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Por extensión de funciones del cargo de Prof. Titular de Lengua Latina II. Desde el 30/04/03 y continúa.

PROFESOR Titular de la asignatura "Seminario de Investigación Teatral", carrera a término (PROCAT) de Licenciatura en Teatro -cohortes2012- desde el 01/04/12 y continúa. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe).

PROFESOR adjunto de la asignatura "Seminario de Teoría Teatral", carrera a término (PROCAT) de Licenciatura en Teatro -cohortes2005- desde el 27/09/05. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe). Resol. Nº 302/05 CD.

PROFESOR Titular de la asignatura "Retórica escénica" del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en ARTE ESCÉNICA, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Desde el 08/08/02 y continúa.

PROFESOR Titular de las asignaturas "Didáctica de las Prácticas Teatrales" y "Didáctica Específica de la Actuación" de los Módulos II y III respectivamente del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en ARTE ESCÉNICA, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Desde el 08/08/02 y continúa.

PROFESOR Titular de la asignatura "Metodología de la Investigación Teatral" del módulo III del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en ARTE ESCÉNICA, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Desde el 08/08/02 y continúa.

PROFESOR del Seminario "Nociones sociolingüísticas y el problema de identidad ficcional de diferentes tipos plautinos" de la Licenciatura en Letras, Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Por extensión de funciones del cargo de Prof. Asociado por concurso, dedicación semiesclusiva. Desde el 30/04/02 hasta el 31/08/02.

3

PROFESOR ASOCIADO de las cátedras "Lengua Latina I" y "Lengua Latina II" de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Por extensión de funciones, PROFESOR de las cátedras "Latín I" y "Latín II" del Profesorado de Portugués dependiente del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes. A partir del curso lectivo de 1994 y hasta el 31/10/01 (titularización por concurso).

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO de la cátedra "Lengua Latina I", Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Cargo obtenido por concurso abierto de oposición y antecedentes (resolución nº231/86) realizado el 28/02/86. A partir del 14/04/86 y hasta el 31/10/01 (nuevo concurso).

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO de la cátedra "Lengua Latina II", Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Cargo obtenido por concurso abierto de oposición y antecedentes (resolución nº232/86) realizado el 28/02/86. A partir del 14/04/86 y hasta el 31/10/01 (nuevo concurso).

PROFESOR ADJUNTO interno de la cátedra "Lengua Latina I", Esc. de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Desde el 22/04/83 y hasta el 31/03/86.

5.2.2. Nivel Terciario

PROFESOR de la cátedra "Taller de Teatro II" (Actuación II) del 2º año de la carrera de Tecnicatura Superior en Teatro con itinerario en Actuación (ex "Actor Nacional") de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 04/05/87 y continúa. 10 (diez) hs. Titular.

PROFESOR de la cátedra "Lectura y escritura de textos académicos" del 2º año de la carrera de Profesorado de Artes en Teatro con itinerario en Actuación de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 01/03/2013 y continúa. 4 (cuatro) hs. Titular.

PROFESOR de la cátedra "Didáctica específica" del 2º año de la carrera de Profesorado de Artes en Teatro con itinerario en Actuación de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 04/05/87 y hasta 01/04/2012. 4 (cuatro) hs. Titular.

PROFESOR del Seminario Alternativo para el Profesorado en Teatro "Puesta en escena" Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística). Curso lectivo de 2012.

Activar  
Ve a Cont

6

PROFESOR de los seminarios "Didáctica Especial del Teatro I y II" en Postítulo en Didácticas Específicas para la Educación Artística, Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe. Instituto Superior del Magisterio nº13, Santa Fe. Desde octubre de 2006 y hasta 2008.

PROFESOR del Seminario "Didáctica del Teatro I", Postítulo en Didácticas de la Educación Artística, Instituto Superior del Magisterio nº 13, Santa Fe. Curso lectivo de 2006.

PROFESOR del seminario-Taller de "Educación Artística-Teatro" del Postítulo en Especialización Superior en Mediación Educativa, Instituto Superior del Magisterio nº14 de Rosario, cursos lectivos de 2005 y 2006.

PROFESOR de la cátedra "Taller de Puesta en Escena", 1er Año Común de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029 (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 06/04/03 y hasta el ciclo lectivo de 2004. Cese por transformación de planes de estudio. 3 (tres) hs. Interino.

PROFESOR de la cátedra "Teoría teatral", 1er Año Común de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 06/04/03 y hasta el ciclo lectivo de 2004. Cese por transformación de planes de estudio.

PROFESOR de la cátedra "Metodología de la Actuación I" del 1erº año de la carrera de Profesor Superior de Teatro de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 04/05/87 y hasta el ciclo lectivo de 2002. 2 (dos) hs. Suplente. Cese por transformación de planes de estudio.

PROFESOR de la cátedra "Dirección de Actores III" del 3erº año de la carrera de Director de Teatro de la Escuela Provincial (ex Nacional) de Teatro y Títeres de Rosario nº5029. (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística) Desde el 02/05/02 hasta el ciclo lectivo de 2001. 3 (cinco) hs. Suplente.

PROFESOR de la cátedra "Actuación III" (interpretación teatral) del 3er año de la carrera de "Actor Nacional" de la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario nº5029 (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística). 14 hs. Desde el 15/04/90 y hasta el 14/03/00. Titular. Renuncia por motivos particulares.

PROFESOR de la cátedra "Actuación IV" (interpretación teatral) del 4º año de la carrera de "Actor Nacional" de la Escuela Provincial de Teatro y Títeres de Rosario nº5029 (Ex DINADEA: Dirección Nacional de Educación Artística). 14 hs. Interino. Desde el 14/04/90 y hasta el 14/03/00.

7

PROFESOR Capacitador del Área de Lengua y Literatura y de Educación Artística del Instituto de Magisterio nº14 de Rosario, dictante de Cursos de Capacitación para Directivos del Programa PROCAP. Interino. Desde marzo de 2001 y hasta 2003.

PROFESOR del Área de Lengua y Literatura y de Educación Artística del Instituto de Magisterio nº14 de Rosario, dictante de Cursos de Perfeccionamiento Docente, Red Provincial y Red Federal de Formación Docente Continua. Interino. Desde diciembre de 1994 y hasta 2003.

PROFESOR TUTOR del programa Prociencia, de Educación a Distancia, CONICET, Lengua y Literatura. "Los estudios semióticos en Argentina. El caso de la crónica periodística", Nivel Polimodal, Red Federal de Formación Docente Continua, Cursos 1997 y 1998.

PROFESOR de la cátedra "Técnicas de la Comunicación Oral", carreras de Periodismo y Relaciones Públicas, 1er Año (1er cuatrimestre) del Instituto Superior Particular Incorporado nº9217 de "Ciencias de la Comunicación", Rosario. Curso lectivo de 1998. Renuncia por motivos particulares. Suplente.

PROFESOR de las cátedras "Análisis de Texto I" y "Análisis de Texto II" de la carrera de "Actor Nacional" de la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario (Ex DINADEA). Desde el 15/05/86 y hasta el 30/04/90.

PROFESOR de la cátedra "Teatro y Literatura Dramática I", de la carrera de Actor Nacional de la Escuela Provincial de Teatro y Títeres nº5029. Curso lectivo de 1999.

PROFESOR de la cátedra "Historia de la Dirección Teatral" del primer año de la carrera de "Dirección Teatral" de la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario (ex DINADEA). Desde el 18/03/87 y hasta el 30/04/90.

PROFESOR de las cátedras "Metodología del Análisis de Texto I y II", de la carrera de "Profesor Superior de Teatro" de la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario (ex DINADEA) Desde el 16/03/87 y hasta el 30/04/90.

PROFESOR de la cátedra "Latín y Literatura Latina III" del Profesorado de "Castellano, Literatura y Latín", Escuela Normal Nacional Superior del Profesorado "R. Obligado" de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Desde el 17/04/87 y hasta el 12/07/87. Reemplazante.

PROFESOR de la cátedra "Latín y Literatura Latina IV" del Profesorado de "Castellano, Literatura y Latín", Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado "R. Obligado" de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Desde el 05/03/84 y hasta el 30/04/87. Interino. Renuncia por incompatibilidad horaria.

Activar  
Ve a Cont



PROFESOR Adscripto a la cátedra "Lengua y Literatura Latina III" del Profesorado de "Castellano, Literatura y Latín", Instituto de Profesorado C-87 de Rosario. Cursos lectivos de 1983 y 1984.

PROFESOR del seminario: "Introducción a la Puesta en Escena", materia complementaria de la carrera de "Actor Nacional" de la Escuela Nacional de Teatro y Tileres de Rosario (ex DINADEA). De agosto a diciembre de 1994 (cuatrimestral). Cursos anuales de 1995, 1996 y 1997.

**6. CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DICTADOS**

- \* **RETÓRICA ESCÉNICA.** Seminario de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. 40 hs. Curso 2013.
- \* **¿QUIÉN ES EL OTRO? ENTRE EL ARTE Y LA EDUCACIÓN.** Conferencia plenaria en "VII Encuentro de docentes de escuelas municipales de arte y museología. Arte, educación y política: cruzando territorios". Dirección de Educación-Escuelas Municipales de Arte y Museología, Rosario. 20 de mayo de 2013.
- \* **EL TEATRO EN LAS CURRÍCULAS ESCOLARES DE ARGENTINA. PROBLEMÁTICA DE LA RELACIÓN DISCIPLINA ARTÍSTICA/ACADEMIA.** Conferencia plenaria en los interludios de la Licenciatura en Artes Escénicas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 10 de mayo de 2013.
- \* **RETÓRICA ESCÉNICA. SEDUCCIÓN Y EMPATÍA EN LAS ENTIDADES TEATRALES Y SUS IMPLICANCIAS EN ENTRENAMIENTOS, DIDÁCTICAS Y POÉSIS.** Taller de 20 (veinte) hs. en la Licenciatura en Artes Escénicas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Del 6 al 10 de mayo de 2013.
- \* **CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS EN INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA: TENSIÓN ENTRE DISCIPLINA ARTÍSTICA Y SABERES ACADÉMICOS.** Clase magistral en Diplomado "El arte de investigar las artes". Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 9 de mayo de 2013.
- \* **TEATRO EXPLICATIVO Y TEATRO DE EXPERIENCIA ESTÉTICA. PARADIGMAS PARA LA CONVERSIÓN DE JUEGOS Y EJERCICIOS EN CONOCIMIENTO.** Clínica-taller de capacitación en el "XVIII Encuentro Nacional de Profesores de Teatro-Dramatiza", 8, 9 y 10 de septiembre de 2013. Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt, Universidad Provincial de Córdoba.
- \* **EL ESPACIO FICCIONAL EN LA COMEDIA DE PLAUTO. UN FOEDUS ENTRE SCAENA Y CAVEA** en el jornadas "En) clave teatral. Reflexiones sobre el drama en el mundo antiguo: el espacio. Conferencia. FFyL-UBA. 6 de abril de 2013.

\* **CLÍNICA-TALLER DE DIDÁCTICA ESPECÍFICA DEL TEATRO,** curso de capacitación para docentes y alumnos dictado en el Profesorado de Teatro de la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, San Carlos de Bariloche. 3 y 4 de noviembre de 2017.

\* **ACTUACIÓN TEATRAL SEGÚN UNA RETÓRICA ESCÉNICA II.** Clínica taller en la Licenciatura en Actuación, Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro, San Carlos de Bariloche. 17 de noviembre de 2017.

\* **CRITERIOS TÓPICOS Y METODOLÓGICOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TEATRO CLÁSICO.** En Jornada de Estudios Clásicos "Perspectivas contemporáneas desde y hacia la antigüedad grecolatina", Universidad Nacional de Río Negro, Carreras de Teatro y de Letras, Sede Andina, San Carlos de Bariloche. 3 de noviembre de 2017.

\* **LITERATURA Y TEATRO: CUATRO ENFOQUES PARA EL AULA,** taller de capacitación dictado conjuntamente con la Dra. Ester Trozzo (UNCuyo) y las Profesoras Gladys Mottes (UNT) y Sandra Viggiani (UNCuyo). "XVII Encuentro Nacional de Profesores de Teatro "Dramatiza", Salta, capital. Del 13 al 16 de octubre de 2017.

\* **DIDÁCTICA TEATRAL,** clase magistral en el Profesorado en Teatro, Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. 13 de agosto de 2017. San Carlos de Bariloche.

\* **ACTUACIÓN TEATRAL SEGÚN UNA RETÓRICA ESCÉNICA I,** Clínica taller en la Licenciatura en Actuación, Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. 18 de agosto de 2017. San Carlos de Bariloche.

\* **LA DICOTOMÍA TEATRO EXPLICATIVO/TEATRO DE EXPERIENCIA ESTÉTICA EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.** Clínica de ejercitación teatral. Capacitación dictada en el "XVI Encuentro Nacional y Foro Internacional de la Red de Profesores de Teatro Dramatiza 2016", Instituto S.O.I.A. Profesorado de Artes-Dirección de Educación Superior, Mendoza. San Rafael. 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2016.

\* **TEATRO ARGENTINO ACTUAL ENTRE EL ANSIA SEMIÓTICA Y LA EXPERIENCIA ESTÉTICA.** Conferencia organizada por el Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación y el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. 10 de marzo de 2016.

\* **EL JUEGO DE CÁMERA Y EL SIMULACRO DE TRANSGRESIÓN.** Conferencia en Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. 10 de marzo de 2016.

\* **RETÓRICA Y TEATRALIDAD: EL CASO DE LA COMEDIA PLAUTINA,** clase magistral en el Workshop CLASTEIA III "Congreso teatro clásico e a sua recepção", invitado por la Facultad de Letras, Universidad de Coimbra. 15 de marzo de 2016.

Activar  
Ve a Cont

10

- \* **LOS CLÁSICOS EN ESCENA HOY,** conferencia en el Workshop CLASTEIA III. "Congreso teatro clásico e a sua recepção". Facultad de Letras, Universidad de Coimbra. 15 de marzo de 2016.
- \* **CRITERIOS DE TRADUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE MILES GLORIOSUS DE PLAUTO.** Video conferencia en el marco del Ciclo de conferencias sobre el Teatro Plautino. Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca). 4 y 23 de noviembre de 2013.
- \* **RELACIÓN TRAGICIDAD/POLITICIDAD EN EL TEATRO TRÁGICO GRIEGO,** clase-conferencia especial en la cátedra *Sociedad y cultura en el mundo antiguo clásico: polis y teatro en la Atenas clásica*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, Santa Fe, 13 de noviembre de 2014.
- \* **RELACIÓN SCAENA/CAVEA EN LA TEATRALIDAD PLAUTINA. CRITERIOS DE TRADUCCIÓN Y DE PUESTA EN ESCENA.** Videoconferencia para Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca). 12 de septiembre de 2014. Desde CONICET, sede Rosario-UNR.
- \* **DIMENSIONES DE UNA DIDÁCTICA TEATRAL: APRENDER A AFECTAR.** Curso de capacitación en I Jornadas de Docencia Teatral Rosario. Red Dramatiza Rosario y Centro de Investigaciones Teatrales de la FHyA de la UNR. 5 y 6 de septiembre de 2014.
- \* **CAMBIOS EN LAS ESTÉTICAS TEATRALES. INCIDENCIAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE TEATRO. PROBLEMÁTICAS METODOLÓGICAS Y APORTES PARA UNA REFORMULACIÓN CURRICULAR.** Conferencia plenaria en el Encuentro Nacional de Prácticas y Residencias en Carreras Artísticas de Educación Superior - Profesorados de Teatro. Facultad de Arte, Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). 21 y 22 de agosto de 2014.
- \* **TEATRALIDADES DE LA ANTIGÜEDAD GRECOLATINA: RELACIONES ENTRE ESCENA, PÚBLICO Y SOCIEDAD,** clase-conferencia especial en la cátedra *Sociedad y Cultura en el Mundo Antiguo Mediterráneo*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, Santa Fe, 23 de septiembre de 2013.
- \* **LA DINÁMICA TEATRALIDAD/POÉTICA/DRAMATURGIA EN EL TEATRO ARGENTINO DE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS,** seminario en Argentinien-Woche des Göttingen Research Campus, Universidad de Göttingen. Del 10 al 13 de junio de 2013.
- \* **SOSTENER LA INQUETUD. ALGUNAS PROBLEMÁTICAS DE LA PUESTA EN ESCENA TEATRAL** Seminario para directores, actores y estudiantes de teatro organizado por el Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 18, 19, 25 y 26 de mayo de 2013. 24 hs. -reloj.

11

- \* **EL LENGUAJE DEL TEATRO, DEL CINE Y DE LA LITERATURA,** disertación en el Primer Ciclo de Seminarios, organizado por la Escuela de Psicología del Instituto Universitario Italiano de Rosario, cátedra de Semiótica (Área de Lenguaje y Sociedad). IUNIR, 10 de septiembre de 2012.
- \* **LA "MÁQUINA" ESCÉNICA. FUNDAMENTOS DE LA PUESTA EN ESCENA TEATRAL,** Módulo I, Curso de capacitación, Profesorado en Teatro de la Unidad Académica Guelequaychú de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER. 14 y 15 de noviembre de 2008.
- \* **EL CONVIVIM Y EL ACONTECIMIENTO POÉTICO: DISCURSO METATEATRAL, FÁBULA E ISOTOPÍAS DRAMATÚRGICAS EN AMPHITRUO DE PLAUTO,** curso para graduados y alumnos de la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Centro de Estudios Latinos, FHCE, La Plata. 10, 11 y 12 de septiembre de 2007.
- \* **LA DINÁMICA ENTRE ESCENA Y ESPECTADORES. UN CASO DE LA COMEDIA PLAUTINA,** conferencia plenaria en el I Congreso Argentino de Historia del Teatro Universal, C.C. R. Rojas (UBA) CCC, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, del 21 al 23 de septiembre de 2004.
- \* **LA TRADUCCIÓN DE LA COMEDIA DE PLAUTO: RELACIÓN TEATRAL Y PUESTA EN ESCENA,** conferencia plenaria en el "I Congreso Argentino Internacional de Teatro Comparado "El teatro del mundo: cuestiones de internacionalidad y supranacionalidad", del 3 al 6 de septiembre de 2003, UBA y UN de Lomas de Zamora, CCR y Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.
- \* **PALLIATA PLAUTINA.** "El personaje parasitario: Curculio de Plauto y la apropiación del discurso de otros roles como "ingesta" intertextual", curso de 20 (veinte) horas. Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 13, 14 y 15 de noviembre de 2003.
- \* **TEATRO Y ACTIVIDAD DOCENTE,** curso de 15 (quince) horas. Destinado a directivos y docentes. Instituto Superior del Magisterio nº 14 de Rosario. Abril-mayo-junio de 2002.
- \* **APORTES PARA LA PUESTA EN ESCENA,** seminario-taller de 15 (quince) horas. Organizado por el CEC (Centro de Expresiones Contemporáneas), el Centro Audiovisual Rosario y la Coordinación de Actividades Educativas de la Municipalidad de Rosario. Ciclo "Todo un tema: aprender en tiempos de crisis", CEC, 4, 11, 18 y 23 de junio, 2 de julio de 2002.
- \* **LOS PERSONAJES SERVUS Y PARASITUS: LAS MODALIDADES DE LA RELACIÓN TEATRAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN FICCIONAL,** curso para graduados y alumnos de

Activar  
Ve a Cont



12

la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Centro de Estudios Latinos, FHCE, La Plata, 5 y 6/11/01.

\* TEATRO CÓMICO PLAUTINO. DISCURSO ESCÉNICO Y RECEPCIÓN, curso de 30 hs. (rele), 2º Ciclo de Filología Románica de la Facultad de Letras de la Universidad de Lérida, Cataluña. Del 10 al 13/04/2000.

\* COMEDIA LATINA. PERSONAJES EN LAS COMEDIAS DE PLAUTO, cursillo de 12 hs. cursos de Filología Latina de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada, España. Del 24 al 28/04/2000.

\* AGENTES FICCIONALES Y SOCIALES EN MILES GLORIOSUS DE PLAUTO, curso de 8 (ocho) horas, en colaboración con Beatriz Rabaza y Darío Majorana. Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 20 de octubre de 2000.

\* CONSTITUCIÓN DE LOS TIPOS DRAMÁTICOS MILES Y PARASITUS EN PLAUTO. UN CASO PARTICULAR: EL MILES GLORIOSUS, conferencia en Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Departamento de lenguas y Literaturas Clásicas. 21 de octubre de 2000.

\* LA SEDUCCIÓN ESCÉNICA (Nivel Superior), panel-curso en "Primeras Jornadas de Educación Artística: Hacer y comprender el arte en la escuela" org. por el Instituto Superior del Magisterio nº14 y la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Del 3 al 5 de agosto de 2000.

\* LOS PERSONAJES DEL MILES GLORIOSUS DE PLAUTO: AGENTES DE UNA TEATRALIDAD INTERNA, curso intensivo de 12 horas. 24 y 25 de septiembre de 1999. Centro de Estudios Latinos y Área de Latin de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

\* LA PRÁCTICA TEATRAL EN LA LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS, conferencia y coordinación de talleres en JORNADAS: LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE EN LA E.G.B. Instituto Superior de Magisterio nº 14 de Rosario y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. 16 al 18 de septiembre de 1999.

\* TEATRO PARA DOCENTES, taller de didáctica teatral en el marco de la "IX Feria Regional del Libro", Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Constitución. Del 9 al 11 de julio de 1999. 12 hs.

\* AMOR Y MARGINALIDAD EN LA COMEDIA DE PLAUTO, módulo especial en el Seminario de Posgrado "ROMA/AMOR: el amor en la literatura Romana", organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y por el Centro de Estudios Latinos de la Facultad

13

de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata. Del 7 al 11 de junio de 1999.

\* ENCUENTRO DE TEATRO PLAUTINO. UN CASO PARTICULAR: EL SOLDADO FANFARRÓN, conferencia, representación y debate con docentes y alumnos del Profesorado de Lengua, Literatura y Comunicación Social. Instituto Superior de Profesorado nº1 "Manuel Leizaola" de Casilda.

\* CIRCO Y COMEDIA EN ROMA: ARISTOCRACIA Y CULTURA POPULAR, panelista, organizador y coordinador. XXV Feria del Libro de Buenos Aires, 3 de mayo de 1999. Sala Allonsina Storni. Organizado por la Feria y la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC).

\* EL DECIR Y LO DICHO, Trayecto de Lengua Oral, curso de capacitación y perfeccionamiento docente para EGB1 y EGB 2. Instituto Superior del Magisterio nº 14 de Rosario. Red Provincial de Formación Docente Continua. 60 hs. 1999, 2000, 2001, Rosario, San Lorenzo, Fighiera.

\* TEATRO PARA DOCENTES. TEORÍA Y PRÁCTICA. Curso de capacitación en Escuela "Sagrado Corazón de Jesús" de Carlos Pellegrini, Santa Fe. Destinado a docentes de EGB 1, 2 y 3. Año lectivo de 1999. 40 hs.

\* LA COMEDIA DE PLAUTO Y LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LA REPÚBLICA ROMANA DE LOS SIGLOS III Y II a.C., conferencia junto a los integrantes del equipo de investigación, profesores Beatriz Rabaza y Darío Majorana. Invitación del Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 13 y 14 de noviembre de 1998. UNLP.

\* EL TEATRO CLÁSICO Y EL DISCURSO DRAMÁTICO CONTEMPORÁNEO. EL CASO DE LA COMEDIA DE PLAUTO, conferencia plenaria en las "IV Jornadas de Teatro Comparado", organizadas por el Área de Estudios de Teatro Comparado (AETC) del Centro Cultural Rector Ricardo Rojas de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES y por el Goethe Institut de Buenos Aires. 7 de noviembre de 1998. UBA.

\* LA COMPRENSIÓN LECTORA. UNA PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA, curso de perfeccionamiento del Instituto Superior de Magisterio nº14 de Rosario. Destinado a docentes del Nivel Medio. Villa Constitución y El Trébol. 30 hs. Febrero y Marzo de 1999.

\* 1er y 2º Ciclos: ARTICULACIÓN DE CÓDIGOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL LENGUAJE ARTÍSTICO TEATRO (CBC del Área Artística), curso de perfeccionamiento y capacitación de la Red Provincial, Instituto Superior de Magisterio nº14 de Rosario. Destinado a docentes, personal directivo y alumnos de profesorado del Nivel Primario.

Activar  
Ve a Cont

14

Rosario. 30 hs. 1er dictado: septiembre/octubre de 1995// 2º dictado: marzo-abril de 1996.

\* 1er y 2º ciclos: LENGUA ORAL-EL DIÁLOGO Y EL DISCURSO TEATRAL EN LA VIDA COTIDIANA Y EN LA FICCIÓN. ELEMENTOS DE CARACTERIZACIÓN DE LA INTENCIONALIDAD DEL HABLANTE, curso de perfeccionamiento y capacitación de la Red Provincial, Instituto Superior del Magisterio nº14 de Rosario. Destinado a Docentes, personal directivo y alumnos de profesorado de nivel primario. Rosario. 45 hs. 1er dictado: octubre/noviembre de 1995//2º dictado: marzo de 1996. Red Federal de Formación Docente Continua.

\* LA SINTAXIS Y EL USO DE LOS TIEMPOS VERBALES: PROPUESTAS DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTUAL, curso de capacitación y perfeccionamiento docente para el 2º ciclo de la Educación General Básica. Instituto Superior del Magisterio nº14 de Rosario. Red Provincial de Formación Docente Continua 40 hs. 1998. Aprobado para su dictado en la Red Federal de Formación Docente Continua en Rosario, marzo de 1999.

\* ANÁLISIS E INSTRUMENTACIÓN DE LA LITERATURA DRAMÁTICA: DEL TEXTO AL DISCURSO TEATRAL, curso de capacitación y perfeccionamiento docente para el nivel Polimodal perteneciente a la Red Federal de Formación Docente Continua (por la Secretaría Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario). 40 horas. 1990-97.

\* TALLER DE ACTUACIÓN TEATRAL, dictado en el marco de la "14ª Fiesta Nacional del Teatro 1998", organizada por el Instituto Nacional del Teatro, en Rosario, del 21 al 28 de noviembre de 1998. Auspiciada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario y la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe. Escuela Provincial de Teatro y Títeres nº3023 de Rosario.

\* TEORÍA TEATRAL Y ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA, curso de perfeccionamiento docente para profesores de Teatro y de Teatro de Títeres. Facultad de Humanidades y Artes, Centro de Investigaciones Teatrales, Universidad Nacional Rosario. Abril, mayo de 1998. 20 hs.

\* PRINCIPIOS BÁSICOS, DOMINIOS Y PEDAGOGÍA DE LA ACTUACIÓN, curso-taller en "1er Encuentro Interprovincial de Teatro", El Estorzo, Santa Fe, del 6 al 8 de junio de 1997. 12 horas.

\* LOS PERSONAJES DE LA FAMILIA PLAUTINA: STATUS SOCIAL Y STATUS FICCIONAL, conferencia en el Conventus Marplatensis "Encuentro Internacional de la Cultura Grecolatina", Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 26/09/96. Auspiciado por el Grupo de Investigación "Novo Lecto Antiquotiti" de la Facultad de Humanidades de la UNMdP.

15

\* LA TEATRALIDAD EN LA VIDA COTIDIANA, Conferencia en la "VII Feria Regional del Libro", Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Constitución. Del 3 al 10 de septiembre de 1997.

\* TEATRO PARA DOCENTES, taller de didáctica teatral en el marco de la "VII Feria Regional del Libro", Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Constitución. Del 3 al 10 de septiembre de 1997.

\* ESPECTÁCULO Y SOCIEDAD: EL CONSUMO TEATRAL EN LA ÉPOCA DE PLAUTO, microseminario, en Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 4/05/96.

\* EL CONSUMO TEATRAL EN TIEMPOS DE PLAUTO: LAS MÁSCARAS MERETRIX Y ADULESCENS, conferencia, en Universidad de Granada, España, 13/10/96.

\* EL UNIVERSO DE MÁSCARAS PLAUTINO, teatro latino, panel, Universidad de Murcia, España, 13/10/96.

\* EL CONSUMO TEATRAL EN TIEMPOS DE PLAUTO: TEXTO Y RELACIÓN TEATRAL. LA MÁSCARA SERVUS EN 'PSEUDOLLUS', curso destinado a alumnos de la cátedra "Lengua y Cultura Latinas IV". En carácter de profesor invitado del Profesor Titular de dicha cátedra y del Departamento de Lengua y Literatura Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 14 de junio de 1996.

\* LA COMEDIA LATINA. ABORDAJE DESDE LOS APORTES DE LA TEATROLOGÍA, LA RETÓRICA Y EL ANÁLISIS DEL DISCURSO, curso de posgrado destinado a Profesores del Área Clásica y Humanidades, organizado por la Sociedade Brasileira de Estudos Clásicos y el Instituto de Filosofía e Ciências Sociais de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil. UFRI, Rio de Janeiro. Del 2 al 6 de octubre de 1995. 20 hs. En colaboración.

\* INTRODUCCIÓN A LA TEATROLOGÍA: APLICACIÓN AL TEATRO LATINO, curso de posgrado destinado a alumnos del Curso de Graduación y de Post-Graduación (Sector de Latín) en Letras, organizado por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil, del 23 al 29 de septiembre de 1995. 15 hs. En colaboración.

\* ESCENA ISABELINA. EL TEATRO DE WILLIAM SHAKESPEARE. LAS GRANDES TRAGEDIAS. Seminario Organizado por el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Documentación Jurídica del Colegio de Abogados, el Centro de Investigaciones Filosóficas y Filosófico-sociales y las cátedras I de "Introducción al Derecho", II de "Filosofía del Derecho" y la cátedra Interdisciplinaria "Prof. Dr. Werner Goldschmidt" de la Facultad de Derecho de la UNR. 8 de julio de 1995.

Activar  
Ve a Cont



16

\* CATEGORÍAS DE LA ACTUACIÓN TEATRAL, curso de perfeccionamiento destinado a docentes, directores, estudiantes y actores de teatro, organizado por la Asociación Argentina de Actores en el marco del "I Encuentro Regional de Teatro". Escuela Nacional de Teatro y Têeres de Rosario (ex DINADEA). 12 hs. Abril de 1994.

\* INTRODUCCIÓN A LA TEATROLOGÍA: APLICACIÓN A LA COMEDIA LATINA, curso de perfeccionamiento y divulgación destinado a profesores y estudiantes avanzados de Arte y Lengua Clásica. Organizado por el Área de Lengua y Literatura Latina del Departamento de Letras Clásicas y Vernáculos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Pablo, Brasil. San Pablo, del 10 al 14 de octubre de 1994. 20 hs. En colaboración.

\* COMPORTAMIENTO FICCIONAL DE LOS PERSONAJES DE LA FALSIATA PLAUTINA. LAS RETÓRICAS DE LA TEATRALIDAD EN PLAUTO Y TERENCE, curso org. por el Ateneo Zona VII de la Sociedad Argentina de Estudios Clásicos y el Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 12 hs. Junio de 1993.

\* TEATRO EN LA EDUCACIÓN, conferencia en colaboración con la Dra. MF de los Angeles González (docente y directora teatral). Club Español de Rosario. Org. por el Ateneo de Profesionales Hispánicos de Rosario. Julio de 1993.

\* ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO PARA LA PUESTA EN ESCENA. Seminario de Formación Profesional en "Problemáticas de la Dirección teatral", Esc. Provincial de Teatro de Rosario. Octubre de 1987.

\* PERSONAJES DE LA COMEDIA PLAUTINA. INCIDENCIAS DEL EXTRATEXTO. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. 1ª y 2ª de julio de 1988. En colaboración.

\* SEMIÓTICA TEATRAL: ANÁLISIS TEXTUAL Y PRODUCCIÓN ESPECTACULAR, curso en el marco del Seminario de Semiótica del Teatro, org. por el "Inst. Internacional de Teoría y Crítica de Teatro Latinoamericano", Centro de Cronistas de Espectáculos de Córdoba y "Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral", III Festival Latinoamericano de Teatro, Córdoba. Del 19 al 24 de octubre de 1988.

\* TEATRO LATINO (Plauto y Terencio). Clase especial en carácter de profesor invitado, destinada a alumnos del II año de "Interpretación Teatral" de la carrera de "Actor/Actriz" de la Escuela Provincial de Teatro de Rosario, dependiente del Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe. Agosto 4 de 1993.

\* TEATROLOGÍAS CATEGORÍAS DE LA METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN TEATRAL. 20 hs. Escuela Nacional de Teatro y Têeres de Rosario. Noviembre de 1993.

17

\* LITERATURA DRAMÁTICA Y DISCURSO TEATRAL. 12 hs. Seminario en "II Encuentro de Teatro Joven", intendencia de la ciudad de Montevideo, Uruguay, 26 y 29 de octubre y 1ª de noviembre de 1993.

\* TEATRO ARGENTINO (décadas del 60,70 y 80). 20 hs. Módulo de especialización del "Programa de Estudios Argentino-Latinoamericanos para Estudiantes Extranjeros" de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Del 20 de julio al 24 de agosto de 1993.

\* LA MATRONA EN PLAUTO/LA TEATRALIDAD EN PLAUTO, Conferencias en Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 11/6/93. En colaboración.

\* DISCURSO TEATRAL Y TÉCNICAS DE ACTUACIÓN, 20 hs. "II Encuentro de Teatro Joven", intendencia de la ciudad de Montevideo, Uruguay. Del 16 al 20 de octubre de 1992.

\* ANÁLISIS E INSTRUMENTACIÓN DE LA LITERATURA DRAMÁTICA: DEL TEXTO AL DISCURSO TEATRAL, Seminario de perfeccionamiento docente, organizado por el Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes y el Instituto Politécnico Superior de la UNR. 12 hs. Octubre de 1992.

\* MUNDO GRIEGO Y MUNDO ROMANO EN LA COMEDIA DE PLAUTO/ESCLAVITUD Y ESCLAVISMO EN EL MUNDO ANTIGUO, conferencias en Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mayo de 1990. En colaboración.

\* CALIDAD DE LA VOZ ACTORAL, conferencia en Jornada Interdisciplinaria de Voz Profesional, Asociación de Logopedia, Fonoatría y Audiología del Litoral. Rosario. 25 y 27 de noviembre de 1989.

#### 7. PUBLICACIONES

##### 7.1. Libros, artículos, capítulos

\* "EL DECORUM DEL DISCURSO PLAUTINO ANTE UNA RECEPCIÓN DISPERSA: EL DISEÑO DE UNA CAVEA RIDENS EN STICHUS". Artículo en *Anales de Filología Clásica* /29.1 (2018). Revista del Instituto de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Pág. 67-78. ISSN 2302-4841 (en línea) / ISSN 0323-1721 (impresa).

\* "RELACIÓN SCENAE/CAVEA, LA CREENCIA FICCIONAL DEL ACTOR COMO CRITERIO DE VEROSIMILITUD EN CICERÓN, HORACIO, QUINTILIANO Y LA TRADICIÓN ACTORAL EUROPEA". Capítulo en "Tradición, rupturas y continuidades. Teatro comparado". Libro digital. 337 pp. Mar del Plata, 2017. ISBN 978-987-42-8088-8. Pág. 408-422.

Activar  
Ve a Cont

18

\* "EL OLVIDO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEDUCCIÓN EN LAS PRÁCTICAS TEATRALES ESCOLARES". En Alonso, G. (comp.) Actas del I CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Hacia una educación artística participativa, comprometida e innovadora. Digital. 830 pp. Rosario. UNR Editora. 2017. ISBN 978-987-702-206-3. Pág. 815-825.

\* Prefacio a "TRÁNSITOS, PASAJES Y CRUCES EN LAS TEATRALIDADES DEL MUNDO" Coria, M. Martí, MF E. y Moro, S. (editoras). Libro digital. 409 pp. Rosario. ISBN 978-987-42-5288-3. Pág. 1-3. 2017.

\* "PERVIVENCIA DEL MUNDO CLÁSICO EN LA LITERATURA, TRADICIÓN Y RELECTURAS", Picco, A. y Stella M. Moro (coords.) Imprensa da Universidade de Coimbra. Coimbra University Press. ISSN 2182-8814. 2017.

\* "RETÓRICA Y TEATRO: CONSTRUCCIÓN DE ALTERIDAD Y AFECTACIÓN EMPÁTICA", Capítulo en Actas de las VII JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA. MEMORIAS DEL MUNDO ANTIGUO. LA CULTURA GRECOLATINA Y SUS PROYECCIONES. FHyA-UNR. Rosario. En prensa. 2018.

\* "SIN LA RAZÓN DE SUS VIDAS: LA RECETA DE LA SOLEDAD", prólogo a "A la gran mesa argentina" de G. Di Pinto y E. Gabenara. En "ESSE EST PERCIPI. 20 AÑOS EN LA CONSTRUCCIÓN TEATRAL DESDE ROSARIO". Esse est Percipi Cooperativa de trabajo teatral-INT. Rosario. ISBN 978-987-42-1004-7. 185 pp. Pág. 55-56. 2016.

\* "SOSTENER LA INQUIETUD. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN TEATRAL SEGÚN UNA RETÓRICA ESCÉNICA". ISBN 978-987-691-341-6. 209 pp. Libro. Coedición Biblos/UNR Editora, Buenos Aires. 2015.

\* "SOBRE CALVARIOS E ILUSIONES", prólogo a "ESOS ILUSIONISTAS" de Lauro Campos. Colección Tramoya, Rosario, ISBN 978-987-1930-18-8. 90 pp. Pág. 7-13. 2015.

\* "TERENCIO: NUEVAS LECTURAS Y PERSPECTIVAS" de Violeta Palacios y Marcela Alejandra Suárez (Compiladoras). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colección Saberes, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). ISBN 978-987-3017-69-0. 2015. 200 pp. Reseña en Revista "Presentia" 17 (2016), p. 183.

\* "CONSTRUCCIÓN DE EXPECTATIVA EN LA ACTO: RETÓRICA Y TEATRO", capítulo en ACTAS DEL II COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA LOS CÓDIGOS PERSUASIVOS: HISTORIA Y PRESENTE / I CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA / Alex Colman, Alán Necuchio, María Alejandra Vitale - 1ª ed. - Buenos Aires: Asociación Argentina de Retórica (AAR); 2014. ISBN 978-987-20340-1-2. 1304 pp. Pág. 1143-1134.

19

\* "CAMBIOS EN LAS ESTÉTICAS TEATRALES. INCIDENCIAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE TEATRO. PROBLEMÁTICAS METODOLÓGICAS Y APORTES PARA UNA REFORMULACIÓN CURRICULAR" en Actas del II Encuentro Nacional de Prácticas y Resiliencias en Carreras Artísticas de Educación Superior - Profesorados de Teatro- "Pensemos juntos nuestras prácticas". ISBN 978-950-858-361-3. Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Tandil. 2014.

\* "LA FÁBULA COMO EXCUSA DEL LUDUS EN POENULUS Y ASINARIA DE PLAUTO: RITUAL Y DRAMATURGIA DE INTERVENCIÓN CONVIVAL", capítulo en Assis, M. y C. Lobo (compiladores/coordinadores), SIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL MUNDO CLÁSICO ANTIGUO (Actas del XXII Simposio nacional de Estudios Clásicos). Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Tucumán, vol. 2, ISBN 978-950-554-808-3. 328 pp. Pág. 819-825. 2014.

\* "RETÓRICA Y TEATRO: EFECTO DE ORGANICIDAD Y SATS COMO COMPONENTES DE LA VEROSIMILITUD Y SEDUCCIÓN FICCIONAL EN AMBAS TRADICIONES", capítulo en Quiroga, C. (comp.) "TEATRO LATINOAMERICANO. TEATRO DEL MUNDO" (Actas del V Congreso Argentino e Internacional de Teatro Comparado). Colección Teatro del mundo, Leviatán, Buenos Aires. ISBN 978-987-514-281-7. 480 pp. Pág. 60-74. 2014.

\* "ARS RETÓRICA/ARS TEATRAL Y EL DECORUM COMO FACTOR DE ESCRITURA: UNA TRADUCCIÓN ARGENTINA DE ARLES GLORIOSUS PARA LA ESCENA", capítulo en A. López, A. Pociña y M. F. Silva (coords.) "DE AYER A HOY. INFLUENCIAS CLÁSICAS EN LA LITERATURA", Clásica Digitalis Universitatis Conimbrigensis, Coimbra, ISBN 978-989-721-037-2. 391 pp. Pág. 419-428. 2012.

\* "ACTUACIÓN Y SEDUCCIÓN ESTÉTICA. EL PROBLEMA DEL PENSAR DURANTE LA ACTUACIÓN", en Actas de las IV Jornadas Nacionales de Investigación y Crítica teatral, Pág. 1234-1249. 2012 (disponible en <http://www.amrcr.org/pdf/actas-de-las-iv-jornadas-nacionales-de-investigacion-y-critica-teatral-2012.pdf#page=696>) ISBN 978-987-25815-5-8. Buenos Aires.

\* "UN CORAZÓN DEMASIADO GRANDE", capítulo en López, Aurora y Pociña, Andrés (eds.), EN RECUERDO DE BEATRIZ RABAZA. COMEDIAS, TRAGEDIAS Y LEYENDAS GRECORROMANAS DEL SIGLO XX, Universidad de Granada, ISBN 978-84-338-4902-4. 709 pp. Pág. 19-21. 2009.

\* "HUMOR Y RECEPCIÓN EN ARLES GLORIOSUS DE PLAUTO: CRITERIOS DE TRADUCCIÓN PARA UNA PUESTA EN ESCENA CONTEMPORÁNEA", capítulo en López, Aurora y Pociña, Andrés (eds.), EN RECUERDO DE BEATRIZ RABAZA. COMEDIAS, TRAGEDIAS Y LEYENDAS GRECORROMANAS DEL SIGLO XX, Universidad de Granada, ISBN 978-84-338-4902-4. 709 pp. Pág. 353-361. 2009.

Activar  
Ve a Cont



20

\* "SOBRE CÓMO ORGANIZAR LA FANTASÍA: JORGE EINES Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SABER TEATRAL", artículo en *La Rotonda*, Revista Asturiana de Teatro nº 19, enero de 2007. Pág. 49-53, Oria Teatro, Gijón. ISSN 1578-2314.

\* "LA MERETRIX DE LA COMEDIA PLAUTINA. PHRONESIM: UNA MONSTRUOSIDAD TOLERADA", capítulo (en colaboración) en *Del Sastre, E., Rabaza, B. y Valentín, C. (eds.) MONSTRUOS Y MARAVILLAS EN LAS LITERATURAS LATINA Y MEDIEVAL Y SUS LECTURAS*, Editorial Homo Sapiens, Rosario. ISBN-10: 950-808-501-0 / ISBN-13: 978-950-808-501-0. 2006.

\* "TEATRALIDAD COGNITIVA Y TEATRALIDAD PSICOFÍSICA EN EL DISCURSO TERENCIANO: LA CONSTITUCIÓN DEL AUDITORIO", capítulo en A. POCÍÑA - B. RABAZA - M. de F. SILVA (eds.), *ESTUDIOS SOBRE TERENCIO*, Editorial Universidad de Granada, Granada. ISBN: 84-338-3769-9, abril de 2006.

\* "LA POÉTICA DRAMÁTICA: TERENCIO COMO PROGRAMA RETÓRICO" Y "EL SERVUS TERENCIANO: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS CON LA TRADICIÓN PLAUTINA", capítulos en colaboración, en A. Pocíña, B. Rabaza y M. de F. Silva (eds.), *ESTUDIOS SOBRE TERENCIO*, Editorial Universidad de Granada, Granada. ISBN: 8433837699, abril de 2006.

\* "ACERCA DEL DISEÑO DEL AUDITORIO EN LA PALLIATA TERENCIANA: TEATRALIDADES COGNITIVA Y PSICOFÍSICA", artículo en revista *AUSTER* nº 10-11. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Latinos, pag. 57-76. ISSN: 1514-0121. 2006.

\* "LA DINÁMICA ENTRE ESCENA Y ESPECTADORES. UN CASO DE LA COMEDIA PLAUTINA", capítulo en AA.VV. Dubatti, J. (comp.), *ESCRITOS SOBRE TEATRO I. TEATRO Y CULTURA VIVIENTE: POÉTICAS, POLÍTICA E HISTORICIDAD*, Buenos Aires, Ed. Nueva Generación/CIHT/Escola de Espectadores. ISBN: 987-9030-28-1. Pág. 31-54. 2003.

\* "LAS DIGRESIONES DE LA DOXA CÓMICA EN MENAECHM: PERSONAJES FUERA DE PROGRAMA", capítulo (en colaboración) en *TEATRO EM DEBATE*, Lidia Fachin e María Celeste Consolin Dezotti (Org.), Anaraquara (Sao Paulo), Laboratório Editorial UNESP-FCL. 288pp. ISBN 85-87361-28-7. pag. 11-32. 2003.

\* "LA TRADUCCIÓN DE LA COMEDIA DE PLAUTO: RELACIÓN TEATRAL Y PUESTA EN ESCENA", capítulo en "DE LOS DIOS HINDÚES A BOB WILSON. PERSPECTIVAS SOBRE EL TEATRO DEL MUNDO", Jorge Dubatti Editor, Libros del Rojas-Atuel. 288pp. ISBN 987-9006-97-6. 2003. Pág. 138-131.

\* "EL MILES PLAUTINO Y EL PODER: CREDIBILIDAD FRUSTRADA Y EFECTO CÓMICO", capítulo (en colaboración) en *DISCURSO, POLÍTICA Y PODER EN ROMA*, Rabaza, B. y Caballero de Del sastre, E. eds., Rosario, Homo Sapiens, 2003. 332 pp. ISBN 950-80-6371-9.

21

\* "LA VOZ FEMENINA EN EL MILES GLODIOSUS: LA PUESTA EN ESCENA DE UN SIMULACRO", capítulo (en colaboración) en *EL DISCURSO FEMENINO EN LA LITERATURA GRECOLATINA*, Rabaza, Huber, Caballero (comp.) C.E.L., F.H.yA. UNR Edic. Rosario, Homo Sapiens, 2001. 378 pp. ISBN: 950-808-289-3, pag. 331-348.

\* "ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ACTUACIÓN TEATRAL PERTINENCIA Y REFORMULACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO (ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE TEORÍA TEATRAL Y PRÁCTICA DOCENTE)", artículo en Revista "Forum 14" nº4, Instituto Superior del Magisterio nº 14 de Rosario, 2000. Pág. 50-66.

\* "TEATRO", *Educación Artística para 7º, 8º y 9º año del tercer Ciclo de la EGB*. Publicación de circulación interna del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario. 1999.

\* "RELACIÓN TEATRAL Y PRÁCTICA ESCÉNICA (ACERCA DE "PSEUDOLUS" DE PLAUTO)", capítulo en "ESTUDIOS SOBRE PLAUTO", Beatriz Rabaza y Andrés Pocíña eds., Ediciones Clásicas, Madrid, 1998. 314 pp. Pág. 183-200. ISBN: 84-7882-331-X.

\* "EL ADULESCENS EN LA PALLIATA PLAUTINA: ENTRE EL CARÁCTER Y LA TRANSICIÓN", capítulo (en colaboración) en "ESTUDIOS SOBRE PLAUTO", Beatriz Rabaza y Andrés Pocíña eds., Ediciones Clásicas, Madrid, 1998. 314 pp. Pág. 47-70. ISBN: 84-7882-331-X.

\* "EL PERSONAJE MERETRIX Y LA REGULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AJENO", capítulo (en colaboración) en "ESTUDIOS SOBRE PLAUTO", Beatriz Rabaza y Andrés Pocíña eds., Ediciones Clásicas, Madrid, 1998. 314 pp. Pág. 201-230. ISBN: 84-7882-331-X.

\* "EL SERVUS EN LA PALLIATA PLAUTINA: LA SERVI FACULTAS COMO FICCIÓN DEL ESPACIO DE PODER", capítulo en "HOMENAJE A A. BARBAGELATA", Tomo 1, Buenos Aires, Ed. Wenedt y Royo, 1994. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). 401 pp. Pág. 263-271.

\* "LA ARTICULACIÓN DE PRÓLOGO Y FÁBULA EN EL DISCURSO DRAMÁTICO TERENCIANO: EL MONTAJE ESPECTACULAR DE UNA POLÉMICA", Serie 3, nº2 del Servicio de Publicaciones de la F. de H. y Artes de la UNR (Cuestiones lingüísticas), 1993. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 1-10.

\* "LA DRAMATICIDAD: EL ESPECTÁCULO COMO OPERACIÓN RETÓRICA", capítulo en AA.VV. "TEATRO Y TEATRISTAS. ESTUDIOS SOBRE TEATRO ARGENTINO E IBEROAMERICANO", Osvaldo Pelettieri (comp.), Editorial Galerna, Buenos Aires, 1992. 279 pp. Pág. 80-83. ISBN: 950-350-290-X.

Activar  
Ve a Conf

22

\* "RETÓRICAS DE LA TEATRALIDAD EN PLAUTO Y TERENCIO", artículo en "Clásica", Suplemento I, Belo Horizonte, Brasil. Ed. Soc. Brasileira de Estudos Clássicos. 1992. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 95-100.

\* "LA ARTICULACIÓN DE PRÓLOGO Y FÁBULA EN EL DISCURSO DRAMÁTICO TERENCIANO: EL MONTAJE ESPECTACULAR DE UNA POLÉMICA", Serie 3, nº2 del Servicio de Publicaciones de la F. de H. y Artes de la UNR (Cuestiones lingüísticas), 1993. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 1-10.

\* "UN ESPACIO DE RUPTURA DEL VEROSÍMIL DRAMÁTICO EN PLAUTO: LA MATRONA (personajes de la comedia latina)", artículo en *Revista de LETRAS* nº2, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1990. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 69-73.

\* "EL SERVUS CALLIDUS COMO IMPERATOR", artículo en *Revista de LETRAS* nº3, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1994. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 81-84.

\* "UN LUGAR PARA LA DIGRESIÓN ESCÉNICA: EL PARASITUS PLAUTINO", en "Actas de las VII Jornadas de Estudios Clásicos" (24 y 25 de junio de 1993), Instituto de Estudios Grecolatinos "Prof. F. Novoa", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1993. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). Pág. 129-136.

\* "INGRESSIO IN FABULA: EL PARASITUS, ESPACIO DE INSCRIPCIÓN DE LA COMIIDAD EN LA PALLIATA PLAUTINA", en *Revista de Estudios Clásicos* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), nº23, Mendoza, 1996. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). pag. 21-33.

\* "CENA TRIMALCHONIS: LA IDENTIDAD FICCIONAL DEL LIBERTO (sobre el "Satricón" de Petronio)", artículo en *Revista de LETRAS* nº4, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. En colaboración (Pérez, Maiorana, Rabaza). 1996. Pág. 120-126.

### 7.2. Referatos

\* "COMICIDAD, HUMOR Y PERFORMANCE EN TERENCIO" Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 2019.

\* "RELECTURAS DE EUNUCHUS. ESTUDIOS CRÍTICOS". Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 2018

\* "EUNUCHO" (EUNUCHUS) de Terencio. Edición bilingüe con estudio introductorio. Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. En prensa. 2017.

23

\* "OTRAS GEOGRAFÍAS / OTROS MAPAS TEATRALES: NUEVAS PERSPECTIVAS ESCÉNICAS LATINOAMERICANAS". Di Meo, C., Dubatti, R., Koss, N. et al. Evaluador de publicación. Instituto de Artes del Espectáculo, FFyL, UBA. Universidad de Bielko-Biala, Universidad de Buenos Aires, La Campana Sumergida Editorial. 1ª edición, Bielko-Biala 2016. Polonia, pp. 204. ISBN/ISSN 978-83-933-1155-2.

\* "FORMIÓN" (PHORMO) de Terencio. Edición crítica del libro con estudio introductorio, traducción filológica, notas y texto espectacular. Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 476. 2017. ISBN: 978-987-4019-71-4.

\* "PERÍFRASIS". Revista de Literatura, Teoría y Crítica nº 10, vol. 8. Artículo: "Hacia una poética de los objetos teatrales: el caso de la comedia de Aristófanes", Fernández, C. Departamento de Humanidades y Literatura-Universidad de los Andes. Bogotá. Pág. 117-133. ISSN 2145-8987. 2016.

\* "TERENCIO: NUEVAS LECTURAS Y PERSPECTIVAS". Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. ISBN 978-987-3017-09-0. pp. 200. 2015.

\* Revista "BECKETTRIANA" nº 13. Artículo: "Un montón de cosas repugnantes: rechazo y melancolía en la obra de Samuel Beckett". Montes, E. Evaluador de publicación. ISSN 0327-7250. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Pág. 33-40. 2014.

\* "FACTA ET DICTA MEMORABILIA. HECHOS Y DICHS MEMORABLES. LIBRO PRIMERO DE VALERIO MÁXIMO" (Texto latino, estudio preliminar, traducción y comentario), Schiabe, Alicia (directora). Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. ISBN 978-987-3017-19-5. 349 p. 2014.

\* "ARGOS" vol. nº 30. Evaluador externo de la revista. Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC). 2013.

\* "DISCURSOS DEL CUERPO EN ROMA", Schiabe, Alicia (coordinadora). Evaluador de publicación (referato). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. ISBN 978-987-1783-21-0. pp. 306. 2011.

### 8. PARTICIPACIÓN en CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS, EVENTOS

\* COLOQUIO INTERNACIONAL "LAS MUJERES EN LA LITERATURA GRECOLATINA. IMÁGENES Y DISCURSOS", en Homenaje al Dr. Andrés Pocíña Pérez de la Universidad de Granada. Integrante del comité organizador y expositor: "Mujeres 'actrices' en la comedia plautina. Actuación de segundo grado y contribución al cosmos cómico". Centro de Estudios Latinos, Centro de Investigaciones Teatrales, Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. 1ª y 2 de noviembre de 2018.

Activar  
Ve a Cont



24

\* CLASTEIA IV. CONGRESO INTERNACIONAL "CLÁSICOS EN ESCENA AYER Y HOY". Expositor: "La relación escena/cavea en Trovamos de Eurípides/Séneca por el Teatro de la UNR. Para una memoria de la Argentina reciente". Facultad de Filología de la Universidad de Compostela. 25 al 27 de octubre de 2018.

\* CLASTEIA IV. CONGRESO INTERNACIONAL "CLÁSICOS EN ESCENA AYER Y HOY". Integrante del Comité Científico. Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela. 25 al 27 de octubre de 2018.

\* IV JORNADAS DE DOCENCIA TEATRAL ROSARIO 2018. Integrante del comité organizador. Centro de Investigaciones Teatrales y Nodo Rosario de la Red Dramática de Profesores de Teatro de la Argentina. 18 y 19 de agosto de 2018. Escuela Provincial de Teatro y Títeres n° 5029, Rosario.

\* XXV SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS/ I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL MUNDO CLÁSICO "Migraciones, desplazamientos, conflictos en el Mundo Antiguo". Integrante del Comité Académico. 31 de julio al 3 de agosto de 2018. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

\* XXV SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS/ I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL MUNDO CLÁSICO "Migraciones, desplazamientos, conflictos en el Mundo Antiguo". Expositor: "Desplazamientos de roles dramáticos en Trimumus de Plauto. La relación escena/cavea y la retórica escénica como criterios de escritura". 31 de julio al 3 de agosto de 2018. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

\* X JORNADAS NACIONALES/ V JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA TEATRAL. Integrante del Foro "Teatro y universidades: entre la enseñanza, la creación y la investigación". AINCRIT (Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral)/Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorni/44ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. 14 de mayo de 2018.

\* VII JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y MEDIEVALES "DIÁLOGOS CULTURALES". "Amor y metamorfosis de la Antigüedad a la Edad Media". Conferencista invitado: "La construcción del auditorio en la comedia de Plauto: la relación escena/cavea en la configuración del tópicos amoroso". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Del 18 al 20 de septiembre de 2017.

\* VII CONGRESO ARGENTINO E INTERNACIONAL DE TEATRO COMPARADO TRADICIÓN, RUPTURAS Y CONTINUIDADES. ATEACOMP. Conferencia plenaria: "Relación escena/cavea. La creencia ficcional del actor como criterio de verosimilitud en Cicerón, Horacio, Quintiliano y la tradición teatral europea". Universidad Nacional de Mar del Plata, del 10 al 13 de agosto de 2017.

25

\* II JORNADAS SOBRE COMEDIA Y SOCIEDAD EN LA ANTIGÜEDAD. Conferencista invitado: "Teatro situado. Operaciones retóricas en la comedia de Plauto". Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 27 y 28 de abril de 2017.

\* I CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Expositor: "El olvido de las estrategias de seducción en las prácticas teatrales escolares". Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 3, 4 y 5 de noviembre de 2016.

\* CLASTEIA III: CONGRESO TEATRO CLÁSICO E A SUA RECEÇÃO. Expositor plenario: "La experiencia trágica por medio del humor. Intertextualidad y empatía en Antígona en sintonía. Una tragedia comediada". Facultad de Letras, Universidad de Coimbra. 17 de marzo de 2016.

\* CLASTEIA III: CONGRESO TEATRO CLÁSICO E A SUA RECEÇÃO. Presidente de sesión sobre teatro de Plauto. Facultad de Letras, Universidad de Coimbra. 17 de marzo de 2016.

\* VII CONGRESO ARGENTINO E INTERNACIONAL DE TEATRO COMPARADO TRÁNSITOS, PASAJES Y CRUCES EN LAS TEATRALIDADES DEL MUNDO. ATEACOMP. Presidente e integrante del Panel "Criterios de dirección y puesta en escena de obras clásicas". Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, del 12 al 14 de agosto de 2015.

\* VII JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA (SEDE ROSARIO) MEMORIAS DEL MUNDO ANTIGUO. LA CULTURA GRECOLATINA Y SUS PROYECCIONES. Integrante del panel: "Gramática y Retórica grecolatina. Proyecciones en los Estudios del lenguaje y en los Estudios Teatrales". Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6, 7 y 8 de julio de 2015.

\* VII JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA (SEDE ROSARIO) MEMORIAS DEL MUNDO ANTIGUO. LA CULTURA GRECOLATINA Y SUS PROYECCIONES. Integrante del Comité Organizador. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6, 7 y 8 de julio de 2015.

\* VII JORNADAS NACIONALES Y II JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA TEATRAL. Expositor: "La actuación como estímulo para el convivio: de la perspectiva semiótica a la preocupación empática en la actuación teatral". Del 6 al 9 de mayo de 2015. 41ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires/Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorni". Organizadas por AINCRIT (Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral). Buenos Aires.

\* II CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA "LA CULTURA Y SUS RETÓRICAS/ II COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA/ III JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN RETÓRICA. Expositor: "Hacia una retórica de lo escénico: manipulación

Activar  
Ve a Cont

26

de la percepción". Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María. Del 24 al 26 de junio de 2015.

\* VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LETRAS "TRANSFORMACIONES CULTURALES: DEBATES DE LA TEORÍA, LA CRÍTICA Y LA LINGÜÍSTICA". Panelista invitado en el panel Puesta en escena, retórica y mito a partir del teatro clásico. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, CABA, del 23 al 29 de noviembre de 2014.

\* XXIII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS. "Ciudadanía y poder político en el mundo clásico. Debates y proyecciones". Coordinador de mesa y Expositor: "Alusiones a espectadores en la comedia de Plauto: retórica y simulacros de designación incluyente". Del 7 al 10 de octubre de 2014. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta/AADCC. Salta.

\* III JORNADAS ESTUDIANTILES DE ESCRITURA E INVESTIGACIÓN. "Cuando escribir es investigar". Conferencista invitado: "Criterios tópicos y metodológicos de investigación en la literatura latina". Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. 12 de septiembre de 2014.

\* I JORNADAS DE DOCENCIA TEATRAL ROSARIO. Conferencia de cierre: "Enseñanza del Teatro en los distintos niveles y espacios. Olvidos y problematización de la obliedat". Red Dramática Rosario y Centro de Investigaciones Teatrales de la FHyA de la UNR. 5 y 6 de septiembre de 2014.

\* II ENCUENTRO NACIONAL DE PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS EN CARRERAS ARTÍSTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR - PROFESORADOS DE TEATRO- "Pensemos juntos nuestras prácticas". Conferencia: "Cambios en las estéticas teatrales. incidencias en la formación de profesores de teatro. Problemáticas metodológicas y aportes para una reformulación curricular. Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Tandil 21 y 22 de agosto de 2014.

\* VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA Y DE NIVEL SUPERIOR. Invitado al Simposio "La enseñanza de las Artes en los escenarios del Nivel Superior". Conferencia: "El hiato entre teoría y práctica en la enseñanza del Teatro en el Nivel Superior en Argentina. Estatuto de seducción de las entidades escénicas". Del 21 al 23 de abril de 2014. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

\* VI CONGRESO ARGENTINO E INTERNACIONAL DE TEATRO COMPARADO ATEACOMP. CARTOGRAFÍAS DEL TEATRO DEL MUNDO. Conferencia plenaria: "Trojanas de Eurípides a Séneca. Teatralidad romana y estatuto retórico de seducción" Organizado por ATEACOMP y la UBA. Buenos Aires, del 3 al 5 de octubre de 2013.

\* II CLASTEIA. CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA PERVIENCIA DE LOS MODELOS CLÁSICOS EN EL TEATRO IBEROAMERICANO, ESPAÑOL, PORTUGUÉS Y FRANCÉS. Presidente

27

del Congreso y panelista en "Mesa sobre "Teatralidad/dramaturgia/puesta en escena de obras vinculadas con modelos clásicos". Organizado por la UNR y las universidades de Granada y Coimbra. Rosario, FHyA, del 27 al 30 de agosto de 2013.

\* JORNADA "CENTROS DE ESTUDIOS DE LA FHyA-UNR Y SUS VINCULACIONES CON EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL". Panelista en mesa sobre Centro de Estudios Latinos y Centro de Investigaciones Teatrales y sus proyectos de extensión universitaria. FHyA, UNR, 20 de agosto de 2013.

\* II COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA "LOS CÓDIGOS PERSUASIVOS: HISTORIA Y PRESENTE" Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA. Expositor: "Construcción de espectáculos en la acción: retórica y teatro". Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, del 21 al 23 de marzo de 2013.

\* V CONGRESO INTERNACIONAL DE LETRAS "TRANSFORMACIONES CULTURALES: DEBATES DE LA TEORÍA, LA CRÍTICA Y LA LINGÜÍSTICA". Conferencista invitado: "Literatura teatral y retórica escénica: la seducción de lo efímero". Facultad de Filosofía y Letras, UBA, CABA, 30 de noviembre de 2012.

\* JORNADA DE TRADUCCIÓN. Expositor: "Teatralidad, retórica y traducción: la perspectiva del decorum en una versión escénica de Miles gloriosus de Plauto". Centro de Estudios sobre la Problemática de la Traducción/ Centro de Estudios Latinos, Facultad de Humanidades y Artes-Universidad Nacional de Rosario, 22 de noviembre de 2012.

\* III JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS ORDIA PRIMA. "LA DIMENSIÓN DEL ESPACIO EN LA ANTIGÜEDAD GRECOLATINA. ALCANCES Y PROYECCIONES". Expositor: "Hacia el espacio de una teatralidad romana: constituyentes de acción en Phaedra de Séneca". Ordia Prima (Revista de Estudios Clásicos)/ Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Del 18 al 20 de octubre de 2012. Córdoba.

\* III JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS ORDIA PRIMA. "La dimensión del espacio en la antigüedad grecolatina. Alcances y proyecciones". Coordinador: Mesa "Espacio dramático y discursivo en Roma". Ordia Prima (Revista de Estudios Clásicos)/ Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Del 18 al 20 de octubre de 2012. Córdoba.

\* XXII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS "SIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL MUNDO CLÁSICO ANTIGUO". Expositor: "La fabula como excusa del Judas en Paenulus y Asinaria de Plauto: ritual y dramaturgia de intervención convivial". Del 18 al 21 de septiembre de 2012. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán/AADCC. San Miguel de Tucumán.

Activar  
Ve a Cont



28

\* XXI SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS "Significación y Resignificación del Mundo Clásico Antiguo". Coordinador en Comisión de Literatura latina. Del 18 al 21 de septiembre de 2012. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán/AADEC. San Miguel de Tucumán.

\* IV JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA TEATRAL. Expositor: "Teatralidad de intervención convivial: la comedia de Plauto. El paradigma de Pomulius". Del 2 al 4 de mayo de 2012. 38ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires/Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Organizadas por AINCRIT (Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral). Buenos Aires.

\* IV JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA TEATRAL. Expositor: "Actuación y seducción estética. El problema del pensar durante la actuación". Del 2 al 4 de mayo de 2012. 38ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires/Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Organizadas por AINCRIT (Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral). Buenos Aires.

\* I JORNADA SOBRE COMEDIA Y SOCIEDAD EN LA ANTIGÜEDAD (JOCOSA). Expositor invitado en el Panel "Performance y teatralidad en la comedia griega y romana" con la presentación "El decorum del discurso plautino ante una recepción dispersa: el diseño de una *cavea ridens*". Del 2 al 3 de diciembre de 2011. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

\* I CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA. Expositor: "Retórica y Teatro: criterios para una retórica escénica". Del 13 al 15 de octubre de 2011. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

\* I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE la pervivencia de los modelos clásicos en el teatro iberoamericano, español y portugués (CLASTEIA). Expositor: "Ars retórica/ars teatral y el decorum como factor de escritura: una traducción argentina de *Miles gloriosus* para la escena". Del 23 al 27 de agosto de 2011. Universidad Nacional de Mar del Plata.

\* V CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO COMPARADO. Expositor: "Retórica y Teatro: efecto de organicidad y sota como componentes de la verosimilitud y seducción ficcional en ambas tradiciones". Del 17 al 20 de agosto de 2011. ATEACOMP, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Sede Gualeguaychú.

\* XII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Expositor: "Mirar cómo es mirado el esclavo de comedia: representación, parodia y amor en *Persa* de Plauto". Del 21 al 24 de septiembre de 2010. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

29

\* XII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Comentarista de la comisión de lectura "Lengua latina y latin colonial". Del 21 al 24 de septiembre de 2010. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

\* IV JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y MEDIEVALES "DIÁLOGOS CULTURALES". Expositor: "Matronae resguardadas en Amphitruo y Casina: diálogo implícito sobre los límites morales del amor en Plauto". Del 11 al 13 de noviembre de 2009. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

\* V JORNADAS NACIONALES "LA (S) RETÓRICA (S) EN LA ANTIGÜEDAD Y SUS PROYECCIONES. PERSUASIÓN Y COMUNICACIÓN, DEL MUNDO ANTIGUO A LAS PRÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS". Expositor: "Una retórica de lo dramático en la textualidad plautina: *convivium* y configuraciones discursivas". 28 y 29 de agosto de 2009. Centro de Estudios de Filosofía Antigua, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

\* II JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS "ORDIA PRIMA" "SEXO, CUERPO, GÉNERO Y SABER EN LA ANTIGÜEDAD GRECOLATINA". Expositor: "Marcos de regulación de la comedia de Plauto. Cuerpo y sanción en *Casina*". Del 6 al 8 de agosto de 2009. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

\* XX SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS "DISCURSO, IMAGEN Y SÍMBOLO. EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN". Expositor: "Audiens de Plauto: repertorio de tópicos tradicionales y erotismo soslayado". Del 23 al 26 de septiembre de 2008. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

\* 8º ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE TEATRO RED "DRAMATIZA". Organizador. Secretaría de Cultura de la UNR y Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. 11 a 13 de septiembre de 2008.

\* 8º ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE TEATRO RED "DRAMATIZA". Panelista: Objeto de estudio de la didáctica teatral. Secretaría de Cultura de la UNR y Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. 11 a 13 de septiembre de 2008.

\* III JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y MEDIEVALES "DIÁLOGOS CULTURALES". Expositor invitado en Panel de Literatura Latina: "En torno del Amphitruo plautino". Del 12 al 14 de septiembre de 2007. Centro de Estudios Latinos, Cátedra de Literatura Española Medieval y Centro de Teoría y Crítica Literarias de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Activar  
Ve a Cont

30

\* III JORNADAS DE REFLEXIÓN: MONSTRUOS Y MONSTRUOSIDADES. Expositor "El hombre como madre monstruosa en *Stichus* de Plauto". 2 al 4 de noviembre de 2006. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

\* XIX SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS: MEMORAR EN PRESENTE LA CULTURA GRECOLATINA. Organizador y expositor (en colaboración): "Stichus de Plauto: un tratado sobre paradigmas de comedia". 3 al 6 de octubre de 2006. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

\* XIX SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS: MEMORAR EN PRESENTE LA CULTURA GRECOLATINA. Coordinador del Panel "El imaginario clásico en la dramaturgia argentina de la postdictadura: relevamiento textual y estado actual de los estudios". 3 al 6 de octubre de 2006. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

\* JORNADAS "EL BANQUETE EN LA ANTIGÜEDAD". Expositor (en colaboración): "Frustración y éxito en los banquetes: el caso de *Pseudolus* y *Stichus*". Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 28 y 29 de abril de 2006.

\* I COLOQUIO INTERNACIONAL DE TEATRO LATINO: PLAUTO Y SÉNECA, organizador y expositor (en colaboración): "Confrontación y proyección: procedimientos de construcción de personaje en *Pseudolus*", Centro de Estudios Latinos y Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, 5 y 6 de octubre de 2005.

\* II JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y MEDIEVALES "HOMBRE, NATURALEZA Y CULTURA", expositor (en colaboración): "La deglución de discursos: el fenómeno del rol parasitario en *Curculio* de Plauto", del 12 al 14 de abril de 2005. La Plata, Centro de Estudios Latinos, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLa Plata.

\* XVIII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, expositor: "Lo ficcional, lo metateatral y lo retórico en la pailleta plautina. Los casos de *Pseudolus* y *Epidicus*", del 3 al 6 de noviembre de 2004. Mar del Plata, org. por Facultades de Humanidades de Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad Nacional del Comahue.

\* XVIII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, expositor (en colaboración): "Epidicus como paradigma de los *senexum loci communes* y la construcción del rol por la admiración ajena", del 3 al 6 de noviembre de 2004. Mar del Plata, organizado por Facultades de Humanidades de Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad Nacional del Comahue.

\* I CONGRESO ARGENTINO DE HISTORIA DEL TEATRO OCCIDENTAL "Teatro y cultura viviente: poéticas, políticas, historicidad", conferencista plenario: "La dinámica entre

31

escena y espectadores. Un caso de la comedia plautina", del 21 al 23/09/04, Buenos Aires, CC Ricardo Rojas, UBA y UNLZ.

\* XII CONGRESO da FEDERAÇÃO INTERNACIONAL de ESTUDOS CLÁSSICOS (FIEC), expositor (en colaboración): "Curculio: poder y representación en Plauto", del 23 al 28 de agosto de 2004. Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil.

\* JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y MEDIEVALES "DIÁLOGOS CULTURALES", expositor: "El travestimiento y la ingesta como procedimientos de ligadura espectacular en Plauto: el caso *Curculio*". 22 y 23/10/03, Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UN La Plata.

\* I CONGRESO ARGENTINO INTERNACIONAL DE TEATRO COMPARADO, conferencista plenaria: "La traducción de la comedia de Plauto: relación teatral y puesta en escena". 3 al 6/09/03, Buenos Aires, CC Ricardo Rojas, UBA.

\* II JORNADAS DE REFLEXIÓN "MONSTRUOS Y MONSTRUOSIDADES", expositor (en colaboración): "La *meretrix* de la comedia plautina. *Phronesium*: una monstruosidad tolerada". Buenos Aires 1 y 2/11/02, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

\* XVII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, ponencia: "Frustración de Plauto: *Phronesium*, de la máquina de engaños a la multiplicidad de personaje" Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Del 23 al 28 de septiembre de 2002.

\* VIII JORNADAS NACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Panelista: "El teatro de Séneca y la reformulación de los modelos mitológicos". Centro de Estudios Latinos y Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Del 31/05 al 01/06/01.

\* VIII JORNADAS NACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Participante del taller: "La sabiduría del hombre en la epístola 88 de Séneca. Relación con los senes de la pailleta de Plauto". Centro de Estudios Latinos y Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Del 31/05 al 01/06/01.

\* VIII JORNADAS NACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Panelista: "El teatro de Séneca y la reformulación de los modelos mitológicos". Centro de Estudios Latinos y Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. 01/06/01.

\* JORNADAS NACIONALES "NUESTRA TAREA Y/CON LOS ANTIGUOS", organizadas por el Centro de Estudios de Filosofía Antigua "Ángel J. Cappelletti" de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Expositor: "Identidad y memoria de género en la pailleta de Plauto: *Menoechmi*". FHyA, UNR, 9 y 10 de noviembre de 2001.

Activar  
Ve a Cont



32

\* VI CONVENTUS MARPLATENSIS. Sexto Encuentro Internacional de Cultura Grecolatina. Expositor: "Menazchmi de Plauto: personajes fuera de programa". Facultad de Humanidades de la U.Nacional de Mar del Plata. Del 18 al 20 de octubre de 2001.

\* CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Expositor: Teoría teatral y práctica docente: hacia una reformulación del objeto de estudio en los procesos de aprendizaje del arte de actuar. Escuela Superior de Teatro de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Del 20 al 23 de junio de 2001.

\* X CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO IBEROAMERICANO Y ARGENTINO. Expositor Plenario: "La traducción del teatro clásico: algunas consideraciones sobre la comedia plautina". GETEA/ Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Buenos Aires., de 1ª al 5 de agosto de 2001.

\* IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS/ XII REUNION DA SBEC. Expositor: "Las digresiones de la doxa cómica en Menazchmi: personajes e identidades alteradas". SBEC y Universidade de Ouro Preto- Minas Gerais, Brasil. Ouro Preto, del 05 al 10 de agosto de 2001.

\* V CONVENTUS MARPLATENSIS. Quinto Encuentro Internacional de Cultura Grecolatina: "El rol femenino en la ficción plautina: la discursividad teatral en "Miles Gloriosus". Facultad de Humanidades de la Univ. Nacional de Mar del Plata. Del 9 al 11 de noviembre de 2000.

\* JORNADAS "HISTORIA DEL TEATRO INDEPENDIENTE DE ROSARIO" Memoria/Recuperación/Homenaje. Org. por la Escuela de Letras y el Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes UNR 20 y 27 de octubre de 2000. Organizador y coordinador.

\* XVI SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, expositores con el trabajo "Servus terentiano: convergencias y divergencias con la tradición plautina", Facultad de Filosofía y Letras, UBA, del 20 al 28/09 de 2000.

\* PRIMERAS JORNADAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: HACER Y COMPRENDER EL ARTE EN LA ESCUELA, disertante en panel plenario sobre el tema: "La experiencia estética de la recepción de la obra de arte: la enseñanza de la apreciación". Instituto Superior del Magisterio #14 de Rosario y Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Del 3 al 5 de agosto de 2000.

\* SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS/XI REUNION DA S.B.E.C "ARTE, SABER E CIDADANIA NA ANTIGUIDADE CLÁSSICA". Expositor con el trabajo "Constitución y rol del personaje: semáforo de Miles Gloriosus" (en colaboración). SBEC y Facultad de Cs. y Letras de la Universidad Estadual de San Pablo, Araraquara, Brasil. Del 4 al 8 de octubre de 1999.

33

\* XI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS (FIEC). Trabajo: "La comicidad en el senex plautino: el caso de Periplectomenus" (en colaboración). Kavala, Grecia, del 24 al 30 de agosto de 1999.

\* VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO IBEROAMERICANO Y ARGENTINO. Expositor plenario con el trabajo "Acerca de aprender a actuar". Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Del 4 al 8 de agosto de 1999.

\* HOMENAJE A JULIO CORTÁZAR. Expositor sobre el tema "El teatro de Julio Cortázar". Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1ª de julio de 1999.

\* SÉPTIMO ENCUENTRO NACIONAL Y LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN: EL ARTE EN LA ESCUELA, UN DESAFÍO Y UN COMPROMISO PARA TODOS. 54 hs. cátedra. Panelista sobre el tema "Perspectivas pedagógico-didácticas del Teatro", organizado por la Secretaría de Enseñanza Media del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario. Sede de Gobierno, UNR, Centro Cultural B. Rivadavia. Del 30/09 al 03/10 de 1998.

\* PRIMERAS JORNADAS "MIRADAS Y MIRADAS: LAS VANGUARDIAS EN LA ARGENTINA, 43 horas cátedra, Expte. 0041-00-89378-0, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Organizada por Secretaría Académica, Centro de Estudiantes, Escuela de Bellas Artes y Extensión Universitaria de la FHyA. Organizador y coordinador de panel sobre "Teatro". 31 de agosto, 1, 2, 3 y 4 de septiembre de 1998. UNR.

\* XVI SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS "Nilhil novum sub sole", organizado por el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas y Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Resol. 334/98 de la AADEC (Asociación Arg. de Estudios Clásicos). Del 22 al 25 de septiembre de 1998, UNCUYO. Expositor: "El miles plautino y su palabra: credibilidad frustrada y efecto cómico".

\* III CONVENTUS MARPLATENSIS, Tercer Encuentro Internacional de la Cultura Grecolatina. Expositor: "Dos compulsiones para el efecto cómico en el teatro de Plauto: la ingestión del parasitus y la soberbia del miles". Del 24 al 28 de octubre de 1998, Universidad Nacional de MAR DEL PLATA, resol. Consejo Académico nº 1226/98.

\* FORUM LATINITATIS. Primer Encuentro Interamericano de investigadores de Centros de Estudios Latinos. Coordinador del Taller sobre "Comedia de Plauto", Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 11-13/09/97.

\* FORUM LATINITATIS. Primer Encuentro Interamericano de investigadores de Centros de Estudios Latinos. Expositor: "Teatralidad en la República Romana: relación palliata/público". Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 11-13/09/97.

Activar  
Ve a Cont

34

\* SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y X REUNION ANUAL de la Sociedade Brasileira de Estudos Clásicos, Universidad de Sao Paulo, Brasil. Del 22 al 26/09/97. Ponencia (en colaboración): "Los diez femeninos en el Miles gloriosus: la puesta en escena de un simulacro".

\* CONGRESO "LA POLÍTICA EN EL MUNDO ANTIGUO CLÁSICO: REPRESENTACIONES Y PROYECCIONES", organizado por el Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Panelista: "La representación del poder en la Comedia Latina". FHyA-UNR, del 22 al 26/09/97.

\* PRIMERAS JORNADAS DE INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL, Asociación Universidades del Mercosur. AUGM (Asociación Universidad Grupo Montevideo- Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay). Ponencia: "La teatralidad en la vida cotidiana"; miembro del comité organizador; responsable del área TEATRO. Del 29/05 al 29/06/97. Parque de España, Sede de Gobierno UNR, Centro de Expresiones Contemporáneas, Universidad Nacional de Rosario.

\* JORNADAS "LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN", ponencia: "Los Contenidos Básicos Comunes del lenguaje artístico Teatro: Aportes teóricos e implementación didáctica". Organizado por el Centro de Estudios de Lingüística Teórica de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, del 9 al 11 de mayo de 1998.

\* V CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO IBEROAMERICANO Y ARGENTINO, ponencia: "Implementación didáctica de los contenidos básicos comunes del lenguaje artístico Teatro". Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Del 7 al 11 de agosto de 1998. UBA.

\* III CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS Y IX REUNION DA SOCIEDADE BRASILEIRA DE ESTUDOS CLÁSICOS, ponencia: "El personaje de la meretrix y la regulación del comportamiento ajeno" (En colaboración). Organizado por Sociedade Brasileira de Estudos Clásicos y el Instituto de Filosofía e Ciências de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil. Del 2 al 6 de octubre de 1995.

\* CONGRESO INTERNACIONAL "MUNDO CLÁSICO Y CINE", panelista: "Una mirada paródica al mundo romano" (sobre el film "Algo gracioso sucedió camino al foro" de A. Lester, U.S.A., 1960); coordinador de panel: "La tragedia clásica en el cine"; conferencista: "La tragedia en el discurso teatral y en el cinematográfico" (sobre "Medea" y "Edipo Rey" de Pier P. Pasolini); asistente y organizador. Centro de Estudios Latinos, Centro de Investigaciones Teatrales y Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. F.H.y.A. Rosario, del 14 al 18 de agosto de 1995.

35

\* Presentación oficial de investigación: "Personajes de la palliata plautina: funcionamiento, tratamiento y proyección de algunos tipos" en el Congreso Internacional de la FIEC (Federación Internacional de Estudios Clásicos), Quebec, Canadá. Del 23 al 27 de agosto de 1994. En colaboración.

\* XIV SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, ponencia: "La comicidad en el senex plautino: hacia una rectificación del devio" (en colaboración). Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la U.N. de La Plata. Del 19 al 23 de septiembre de 1994.

\* VII REUNION DE ESTUDIOS CLÁSICOS ("Linguagem e Poder"). Ponencia: "Un lugar para la digresión escénica: el parasitus plautino" (en colaboración). Org. por el Instituto de Letras y la Sociedade Brasileira de Estudos Clásicos, Universidad Federal Fluminense, Niterói, Brasil. Del 27/9 al 1ª/10 de 1993.

\* VII JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Ponencia (en colaboración): "Un lugar para la digresión escénica: el parasitus plautino". Facultad de Filosofía y Letras de la FUCA, Buenos Aires. Del 23 al 25/6 de 1993.

\* CONGRESO INTERNACIONAL "Políticas de la Cultura". Asistente. Org. por el Programa de Investigación sobre Estudios del Lenguaje de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. Del 3 al 7 de agosto de 1993.

\* ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE Y EDUCACIÓN. Conferencista: "El rol de la educación teatral en el nivel medio y superior"; panelista: "Las Escuelas de Arte dentro del sistema educativo"; coordinador del panel: "La formación teatral como recurso educativo"; docente del curso: "Didáctica de la educación teatral" (12 hs). Centro Polivalente de Arte de la Dirección de Enseñanza Media del Ministerio de Educación de la provincia de Mendoza, San Rafael. Del 2 al 5 de diciembre de 1992.

\* PRIMERAS JORNADAS URUGUAYAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Ponencia (en colaboración) "Digressio in fabula: el Parasitus, espacio de inscripción de la comicidad en la palliata plautina". Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, Depart. de Filología, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Del 28 al 30/10 de 1993.

\* V JORNADAS NACIONALES DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Talleres y Seminarios cursados (dictados por F.Fedeli, G. Cipriani y G. Mastromarco de la Universidad de Bari, Italia) Facultad de Hum. de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Del 12 al 15 de octubre de 1993.

\* XI SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Ponencia (en colaboración): "Cena Trimalchio: la identidad ficcional del libertus" (Satirón de Petronio). Facultad de Filosofía y Humanidades. UN de Córdoba. Sept. de 1992.

Activar  
Ve a Cont



36

\* 7º REUNIÓN ANUAL de la Sociedade Brasileira de Estudos Clássicos. Ponencia (en colaboración) "La identidad ficcional del libertino en el latín", Universidade Estadual Paulista. Facultad de Cs y Letras, Araraquara, San Pablo, Brasil. Del 30/8 al 13/9 de 1992.

\* PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL DE TEATRO IBEROAMERICANO Y ARGENTINO. Participante del Taller de Ricard Salvat (Director teatral y catedrático de la Universidad de Barcelona) "La creación de la imagen del teatro español y latinoamericano a través de la puesta en escena". Org. por el GETEA (Grupo de Estudios de Teatro Argentino) y el Inst. de Teatro de la UBA. Del 6 al 9/8 de 1992.

\* PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO IBEROAMERICANO Y ARGENTINO. Ponencia: "La dramaturgia: el espectáculo como operación retórica", Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Del 13 al 18/8 de 1991.

\* JORNADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA, panelista sobre "Metodología de la enseñanza". Escuela de Graduados de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. Octubre de 1990.

\* SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, org. por la Esc. de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Coordinador de mesas de trabajo y expositor: "La articulación de prólogo y Júbilo en el discurso dramático terenciano: el montaje espectacular de una polémica" (en colaboración). Del 17 al 21/9 de 1990.

\* V REUNIÓN ANUAL da Sociedade Brasileira de Estudos Clássicos, ponencia (en colaboración): "El servus callidus como imperator", entre el decy y el hacer de la Institución". Garibaldi-Porto Alegre, R.G. do Sul, Brasil. Del 23 al 27/7 de 1990.

\* II JORNADAS DE T.V/VIDEO EDUCATIVO EN UNIVERSIDADES NACIONALES: "ESTRATEGIAS MULTIMEDIALES EN TECNOLOGIA EDUCATIVA. Universidad Nacional de Rosario. Expositor: "Historia del hombre que se convirtió en perro" de O. Dragún. Estrategias discursivas en Texto Dramático, Texto Espectacular y Discurso Onomatógráfico". Del 6 al 8/10 de 1988.

\* III CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, Inst. Platense de Cultura Hispánica y Ateneo III de la Asociación Arg. de Estudios Clásicos. Expositor (en colaboración): "El servus callidus como imperator" (comedia latina). La Plata. 12 y 13/8 de 1989.

\* I ENCUENTRO DE ESCUELAS NACIONALES DE TEATRO. Org. por la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario (ex DINADEA). Organizador y coordinador de las mesas: "Metodologías de aprendizaje" y "Teoría teatral". Rosario, del 8 al 10/4 de 1989.

\* SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS. Bachillerato Humanista de Salta. Expositor (en colaboración): "El servus en la poulletta plautina: la servus faculas como fección del espacio de poder". Del 19 al 25/9 de 1988.

38

Consultar (2008-2013) en disciplina TEATRO para "Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP)" del DISEÑO CURRICULAR, EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA, Ministerio de Educación y Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Consultar (2007-2011) para Contenidos mínimos del "Profesorado de Artes en Teatro con Itinerario en Actuación" y de la "Tecnización Superior en Teatro con Itinerario en Actuación", Escuela Provincial de Teatro y Títeres nº 3029, Ministerio de Educación y Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Asesoramiento y coorganización (2012 y continúa) con "Abuelas de Plaza de Mayo" delegación Rosario del Programa "El teatro va a la Escuela". Proyecto de formación teatral y sobre derechos humanos en cooperación con la Secretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Rosario y el Área de Artes Escénicas de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario. Escuelas de la ciudad y Teatro "La Comedia".

#### 10. DIRECCIÓN DE TESIS

**Doctorado en Humanidades y Artes, mención en Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes, UNR**

- Da Silva Lichôu, María Lúcia. "El juego cantado en la formación de la voz-cuerpo del actor de la Escuela de Teatro y Danza de la Universidad Federal de Paraná (en curso)
- Dos Santos, Geraldo Francisco. "El drama no puede morir": La producción de textos teatrales en la escuela pública de la capital bahiana" (en curso).
- Parra Montenegro, Sandra. "Rutas de formación utilizadas por un grupo de maestros artistas orientadores de procesos de investigación en educación artística en artes escénicas" (en curso).

**Doctorado en Letras, Especialidad Letras Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA**

- Diez, Viviana. "Comedia republicana. El espectáculo teatral como un espacio de reconstrucción de la cultura popular en Roma" (en curso).

**Licenciatura en Arte Escénica, mención Teatro, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.**

- Meresman, Guillermo. "Elicios y repertorios destacados del teatro entrerriano en la primera mitad del siglo XX" (concluida y defendida en 2007).
- Sesma, María José. "Estrategias de poder en el cuerpo del actor-bailarín" (concluida y defendida en 2012).
- Codina, Alejandra. "Teatro del acontecimiento. Un camino de incertidumbre. (El acontecimiento teatral como procedimiento destinado a la escena contemporánea

37

\* IV JORNADAS DE LITERATURA ITALIANA. EL TEATRO ITALIANO Y SUS PROYECCIONES. Esc. de Letras de la F. de H. y Artes de la UNR. Miembro organizador/moderador de mesa de debate "El teatro italiano actual". Del 24 al 27/8 de 1988.

\* PRIMERAS JORNADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL LENGUAJE EN LA ESCUELA MEDIA. Expositor: "Departamento de Extensión Cultural del Instituto Politécnico Superior. Integración de los Talleres de Arte a la currícula". Org. por el Rectorado de la UNR. Facultad de Cs. Económicas, del 1º al 4/8 de 1988.

\* SEGUNDAS JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS EN ARGENTINA-CUADRO DE SITUACIÓN. Organizador y coordinador de paneles. Expositor: "Estudio de los casos (lingüística)". Esc. de Letras de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. Del 21 al 23/4 de 1988.

\* PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS EN ARGENTINA-CUADRO DE SITUACIÓN Organizador y coordinador de comisiones. Org. por la Esc. de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 18 y 17/10 de 1987.

\* II ENCUENTRO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN EDUCACIÓN, org. por la O.E.A. (Organización de los Estados Americanos) y el Ministerio de Educación de la Nación. Expositor: "Video educativo. Trabajos interdisciplinarios con talleres de Arte". Buenos Aires. 30/11, 1º y 2/12 de 1987.

\* IV JORNADAS DE ESTUDIOS CLÁSICOS, Facultad de Filosofía y Letras de la PUCA. Ponencia (en colaboración): "La matrona en el teatro de Plauto. Aportes para una lectura del hecho dramático en la Roma del siglo II a.C.". Buenos Aires, del 25 al 27 /8 de 1987.  
\* ENCUENTRO-TALLER SOBRE "CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN EL DESARROLLO DEL TEATRO ACTUAL". Participante de la mesa "Registro de la Puesta en escena". Organizado por el Instituto de Teatro de la UBA. Del 15 al 18/4 de 1987.

#### 9. ASESORAMIENTO ACADÉMICO Y CONSULTORÍAS

Asesoramiento (2003) sobre contenidos mínimos del "Profesorado de TEATRO", ISFDA N° 805 "Maestro Cláudio Ap. Aeron Jones". Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial Ministerio de Educación. Trelew, Provincia del Chubut.

Consultar (2000-2007) para "Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP)" de la Educación General Básica y Polimodal en TEATRO, Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Activar  
Ve a Cont

39

analizado en: Opera Negra, con dirección de Marcelo Díaz (2005) y la poética escénico-pedagógica de Alejandro Urdapilleta" (concluida y defendida en 2010).

**Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.**

- Pagano, Ivana. "Dos modos del didactismo erótico: el Ars Amatoria de Ovidio y el amor cortés medieval. Representaciones literarias del poder y regulación sexual" (concluida y defendida)
- Torrazza, Virginia. "Sobre la adivinación" de Cicerón: un diálogo sobre el presente durante la dictadura de Cayo Julio César." (concluida y defendida)

#### 11. ACTUACIÓN EN SOCIEDADES CIENTÍFICAS

PRESIDENTE de la Asociación Argentina de Teatro Comparado (ATEACOMP). Período 2013-2015.

VICEPRESIDENTE de la Asociación Argentina de Teatro Comparado (ATEACOMP). Período 2011-2013.

SECRETARIO de Relaciones Internacionales de la Asociación Argentina de Teatro Comparado (ATEACOMP). Período 2013-2017.

SECRETARIO de Asuntos Nacionales de la Asociación Argentina de Teatro Comparado (ATEACOMP). Período 2017-2019.

MIEMBRO de la AADEC, Asociación Argentina de Estudios clásicos.

#### 12. RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Miembro Titular del Comité Académico del DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA, Escuela de Posgrado, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Desde 2014 y continúa.

-Creador, organizador y coordinador académico de la LICENCIATURA EN ARTE ESCÉNICA de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Resolución 277/02 CS.

-DIRECTOR del Centro de Investigaciones Teatrales de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Desde 1990 y continúa.

-DIRECTOR del Centro de Estudios Latinos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Desde octubre de 2007 y continúa.

-DIRECTOR del Área TEATRO de la Secretaría de Cultura de la UNR. Organizador y Director del grupo TEATRO DE LA UNIVERSIDAD y Director de Actividades Intra Universitarias, dependientes de esa Secretaría. Desde el 01/11/03 y continúa (por extensión de funciones del cargo de Profesor Titular en Facultad de Humanidades y Artes). Res.094/2004 D.

-Consejero por el claustro docente del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Períodos 2003-2007 y 2007-2011.

#### 13. GESTIÓN

\* VICERRECTOR de la Escuela Nacional de Teatro y Títeres de Rosario, Instituto Terciario (ex DINADEA, Dirección Nacional de Educación Artística). Desde el 11/1/88 y hasta

Activar  
Ve a Cont



40

el 3/4/90 (primera fase del periodo normalizador). Actuación nº1723/87 del Ministerio de Educación de la Nación.

\*Representante Oficial de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR para llevar a cabo contactos institucionales y académicos en las Universidades de Rio Grande del Sur y Rio de Janeiro, Brasil. Del 23/09 al 08/10/95.

\*Representante Oficial de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR para llevar a cabo contactos institucionales y académicos en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (sede Araraquara) de la Universidad de San Pablo, Brasil. Del 04 al 11/10/99.

\*Representante Oficial de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, comisionado para llevar a cabo contactos institucionales y académicos en las Universidades de Lérida (Cataluña) y de Granada, España, Del 04 al 11/10/99. Del 1º al 30 de abril de 2000.

14. PARTICIPACIÓN COMO JURADO

14.1. Académico

14.1.1 Dirección de institutos universitarios

- Integrante Jurado de elección del cargo de Director del Instituto de Artes del Espectáculo "Dr. Raúl H. Castagnino" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Noviembre 12 de 2015. Director designado por unanimidad del jurado: Dr. Jorge Dubatti.

14.1.2. Posgrado

- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Maestría en Teatro, mención Dirección Escénica. Tesista: Malén Amancay Gil. Tema: "El texto espacial y el texto dramático en el proceso de puesta en escena de la obra de teatro de calle El rey se muere, de E. Ionesco, realizada por el grupo El Tanque". Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Tandil. Agosto 3 de 2018.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Tesista: Lic. Mauro Alegret. Tema: "Condiciones y convenciones del teatro independiente cordobés". Noviembre 15 de 2017.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales, UNGSAM. Tesista: Lic. Viviana Diez. Tema: "El personaje del cocinero en Plauto: representaciones y práctica de la cultura popular en la comedia de la antigua Roma". Abril 28 de 2015.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Maestría de Estudios Culturales, Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR. Tesista: Lic. María Julia Logiódice. Tema: "Artistas en campos precarios. El grupo Dicepolin en el marco del Teatro rosarino de los ochenta". Noviembre 3 de 2012.

41

- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Maestría en Teoría Lingüística y Adquisición del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Tesista: Lorelei Cisneros. Tema: "Interacción Léxico-Sintaxis-Morfología: A propósito de la asignación del caso del objeto del verbo en la Lengua Latina". Noviembre 21 de 2012.

14.1.3. Grado

- Integrante Jurado de Tesis de Licenciatura en Antropología Social, FHyA, UNR. Tesista: Mª Ángeles Gattari. Tema: "El teatro callejero en Rosario: 1995-2000". Agosto 17 de 2006.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Tesista: Virginia Tornazza. Tema: "Sobre 'La adivinación' de M. T. Cicerón: un diálogo sobre el presente durante la dictadura de Cayo Julio César". Octubre de 2013.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Tesista: Ivana Pagano. Tema: "Dos modos del didactismo erótico: Ari Amatoris de Ovidio y el amor cortés medieval. Representaciones literarias del poder y regulación sexual." Julio de 2013.

14.1.4. Cobertura de cargos

- Integrante Jurado de CONCURSO Regular del Área de Formación del Actor (referencia AND 25, "Laboratorio Escénico I y II" de la Licenciatura en Arte Dramática, Sede Andina de la Universidad Nacional de Rio Negro. San Carlos de Bariloche, 18 de febrero de 2019.
- Integrante Jurado de CONCURSO Regular del Área de Formación Teórica (referencia AND 18, "Historia del Hecho Escénico"), Sede Andina de la Universidad Nacional de Rio Negro. San Carlos de Bariloche, 31 de mayo de 2018.
- Integrante Jurado de CONCURSO para la cobertura de un cargo de "Profesor Adjunto Ordinario", dedicación exclusiva de la cátedra "Lengua y Cultura Latina II" del Departamento de Humanidades, Área de Estudios Clásicos GrecoLatinos, de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca). 26 de octubre de 2010.
- Integrante Jurado de CONCURSO para la cobertura de un cargo de "Profesor Jefe de Trabajos Prácticos" ordinario, dedicación simple de la cátedra "Historia del Teatro Universal I", Departamento de Arte Dramático, Universidad Nacional de las Artes (UNA). 18 y 19 de mayo de 2016.
- Integrante Jurado de CONCURSO para la ampliación de dedicación docente de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiesclusiva- de la cátedra "Lengua Latina I" de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, junio 9 de 2014.

Activar  
Ve a Cont

42

- Integrante Jurado. CONCURSO para la ampliación de dedicación docente de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiesclusiva- de la cátedra "Lengua Griega I" de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, mayo 29 de 2014.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la ampliación de dedicación docente de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiesclusiva- de la cátedra "Literatura Europea I" de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, noviembre 15 de 2013.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra "Lengua Latina I" de oposición y antecedentes, para la planta titular-ordinaria Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Octubre 30 de 2012.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra "Lengua Griega I" de oposición y antecedentes, para la planta titular-ordinaria Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Octubre 30 de 2012.
- Integrante Jurado de Defensa de Tesis de Licenciatura en Teatro, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNL, Santa Fe. Tesista: Cristina Lorenzini. Tema: "El cuerpo humano socializado: su transformación por medio de la improvisación teatral". Diciembre 14 de 2011.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de los cargos de Profesores Titulares de las cátedras de "Seminario de Investigación Teatral", "Historia del Teatro Latinoamericano" y "Teoría y Crítica Teatral" de oposición y antecedentes del 4º año del Profesorado Universitario de Teatro de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales (sede Gualeguaychú) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. 29 de Marzo de 2010.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de los cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra "Análisis del Texto Dramático y del Texto Espectacular I, II y III" de oposición y antecedentes de la Licenciatura en Actuación, Departamento de Artes Dramáticas del IUNA (Instituto Universitario Nacional del Arte), Buenos Aires. Julio de 2007.
- Integrante Jurado. CONCURSO para ampliación de dedicación cargo de jefe de trabajos Prácticos de la cátedra "Lengua Latina I", de antecedentes para la planta titular-ordinaria Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, noviembre de 2006.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto de la cátedra "Lengua Latina II", de oposición y antecedentes para la planta titular-ordinaria Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, diciembre de 2003.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra "Latín II (Área Ciencias del lenguaje) correspondiente al Departamento de Letras, Universidad Nacional del Litoral. 2 de Diciembre de 2004.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de cargos de "Coordinador de Taller de Teatro" y de la asignatura "Teatro (Nivel Polimodal)" del Departamento de

43

Educación Artística de la Escuela Superior de Comercio de la UNR. 04 y 12 de agosto de 2004.

- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de cargo de Profesor Titular de la asignatura "Historia del Teatro Universal I y II", Departamento de Artes Dramáticas del IUNA (Instituto Universitario Nacional del Arte) Abril de 2003.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de cargos de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina I", Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1988.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de cargos de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina II" de la Esc. de Letras de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. 1988.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de un cargo de "Jefe de Trabajos Prácticos" en la cátedra de "Lengua Latina I", en la Escuela de Letras de la F.H. y A. de la UNR. 1988.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de cargos de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina II" de la Esc. de Letras de la F. de H. y A. de la UNR. 1990.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de 2 (dos) cargos de "Jefe de Trabajos Prácticos" en las cátedras de "Lengua Latina I" y "Lengua Latina II", de oposición y antecedentes para la planta titular-ordinaria en Esc. de Letras de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. 1993.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de 1 (uno) cargo de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina II", Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1995.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de 1 (uno) cargo de "Jefe de Trabajos Prácticos" en la cátedra de "Lengua Latina I", de oposición y antecedentes para la planta titular-ordinaria en Esc. de Letras de la Facultad de Hum. y Artes de la UNR. 1990.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de 1 (uno) cargo de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina I", Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1998.
- Integrante Jurado. CONCURSO para la cobertura de 1 (uno) cargo de "Ayudante de 2º" en la cátedra "Lengua Latina II", Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 1998.

14.2. De eventos artísticos:

- Jurado de Selección de espectáculos teatrales de la Convocatoria 2014 del Subsidio a las Artes Escénicas -"Cosecha escénica"- de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario. 17, 18 y 20 de noviembre de 2014.
- Jurado de selección de proyectos (puesta en escena, becas, subsidios e investigación) del Instituto Nacional del Teatro. Cargo obtenido por Concurso abierto de oposición y antecedentes. Desde septiembre de 2000 y hasta el 31/12/02: finalización del periodo por término del contrato que marca la Ley del Teatro.

Activar  
Ve a Cont



44

- *Certamen de dramaturgos rosarinos*. Centro Rosarino de Investigación Teatral. Ciclos de 1986/87/88 y 91.
- *Premio Federal de Humanidades*. Honorable Jurado de la Prov. de Santa Fe, Fundación Caja Nacional de Ahorro y Seguro. 1989.
- *Selección de obras teatrales de autores rosarinos*. Publicación del Servicio de Publicaciones dependiente de la Subsecretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Rosario. 1993.
- *Jurado de las Muestras "Fragmentos"*, certámenes de escenas para estudiantes de teatro de escuelas oficiales y privadas. Org. por la "Escuela de Teatro Rosario" (Director: Prof. Mario Vidoletti) subsidiaria de la "Escuela de Teatro de Buenos Aires", dirigida por el Prof. Raúl Serrano. Noviembre de 1994 (1er ciclo) y noviembre de 1995 (2º ciclo).

#### 15. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Premio a la *Proyectoria* "En reconocimiento a la labor constante como investigador del hecho teatral y como ejemplo de vida para colegas y estudiantes", otorgado por la Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral (AICRIT)- "VI Jornadas Nacionales y II Jornadas Latinoamericanas de Investigación y crítica teatral", Feria del Libro y Centro Cultural de la Cooperación, CABA. 9 de mayo de 2013.
- Premio *Teatro del mundo Ensayo teatral 2015* al libro *Sostener la inquietud. Teoría y práctica de la actuación teatral según una retórica escénica* (Biblos/UNR Editora, 2015) otorgado por el Área de Historia y Teoría Teatral del Centro Cultural Ricardo Rojas de la Universidad de Buenos Aires.
- Premio *Teatro del Mundo a la traducción 2005* otorgado por el Área de Historia y Teoría Teatral del Centro Cultural Ricardo Rojas de la Universidad de Buenos Aires por la traducción del latín de *Miles gloriosus* ("El soldado fanfarrón") de Tito Maccio Plauto.
- Premio *Magazine*, del programa de Tv homónimo (Telefe Rosario), a "Maestro de actores". Rosario, 1º de octubre de 2018.

#### 16. EXTENSIÓN

Director de los elencos oficiales de Teatro de la Universidad Nacional de Rosario.

\*2006/2007: "Troyanos" (versión mixta Eurípides/Séneca). Grupo Teatro de la Universidad, elenco oficial de la UNR. Estreno 1º de octubre de 2006, Sala Sub Lavandén (Rosario). Temporada octubre- noviembre: Centro Cultural "La Morada de Melódome" (Rosario). Diciembre: Centro de Expresiones Contemporáneas de la Municipalidad de Rosario. Abril de 2007 en programa del 1º Congreso Argentino y Latinoamericano de Derechos Humanos organizado por la UNR (Hall central de la Estación de Trenes Rosario Norte).

\*2006/2007/2008/2009/2010/2013: "El soldado fanfarrón" de Tito Maccio Plauto. Traducción y adaptación de A. Pricco. Grupo Teatro de la Universidad, elenco oficial de la UNR. Estreno 27 de septiembre de 2006, Sala Lavandén (Rosario), Teatro APUR Rosario y

45

Teatro Municipal "La Comedia", Rosario (Feria del Humor, abril 18 de 2007), "Encuentro de Teatro Universitario de San Luis", Universidad Nacional de San Luis, mayo de 2007/ Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (Sala Maggi del Foro Cultural UNL)/ Festival de Teatro del Valle de Punilla, Córdoba (febrero de 2010)/ Congreso Internacional sobre la pervivencia de los modelos clásicos en el teatro iberoamericano, español, portugués y francés", FHyA, UNR, del 27 al 30 de agosto de 2013.

\*2010: "En la garganta de la luna"- Homenaje a Federico García Lorca a 80 años de su asesinato- Teatro de la Universidad. Espacio Cultural Universitario UNR.

\*2019: "El casting", de Sebastián Kirsner. Teatro Empleados de Comercio/Teatro Plataforma Lavandén.

#### 17. ACTIVIDAD ARTÍSTICA PROFESIONAL

Con su grupo, *La Caterva Teatro*, se destaca—entre sus últimos trabajos— la dirección y puesta en escena de los siguientes espectáculos:

- 1998/2001: "De los distintos modos de" de Pevlovski, Tantarán y Serebrinsky. Escuela Nacional de Teatro y Tileres de Rosario, Centro de Expresiones Contemporáneas, Teatro de la Manzana. Espectáculo subsidiado por el Instituto Nacional del Teatro y ganador del Concurso de Coproducciones de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario. (2000)

- \*2003/2011: "Fuera de Cuadro" de Javier Daulte. Teatros "La Morada", "El Rayo", "Cultural de Abajo" y "Centro de Expresiones Contemporáneas" de Rosario. Festival del Humor de Trelew, Chubut, (2003), sala "Metateatro", Teatro "Documenta Artes Escénicas" de la ciudad de Córdoba, "Teatro Municipal de Villa Giardino" (Festival de Teatro del Valle de Punilla), Teatro del Rayo (Rosario).

Como director de grupos concertados cabe destacar las puestas más recientes:

- \*2011/2017. "Una tragedia argentina" de Daniel Dalmorosi. Elenco concertado. Temporada abril/octubre. Teatros Centro de Estudios Teatrales, Cultural de Abajo y de la Manzana de Rosario. Festival de Teatro de Embalse Río III (nov.) y Festival de Teatro del Valle de Punilla, Villa Giardino (febrero 2012), Museo provincial de Bellas Artes "Rosa Galsteo" (Santa Fe, 2013).

- \*2012/2014. "Nunca estuve tan adorable" de Javier Daulte. Elenco concertado. Con el Apoyo del Instituto Nacional del Teatro y el Auspicio del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe y de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario. Temporada agosto 2013: Teatro Municipal "La Comedia" de Rosario. Octubre: sala "Arteón" de Rosario. De junio a agosto de 2013, Sala "Arteón" de

46

Rosario. Invitada especialmente al Festival "Daulte", Neuquén, diciembre de 2014 (con curaduría del autor).

#### 18. OTROS

-Tutor de proyecto de tesis doctoral. Autora: María Eugenia Martí. Título: "Complementos en dativo del latín clásico: tratamiento léxico-sintáctico-semántico". Doctorado en Lingüística, Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. 2017.

-Director de Beca de Investigación del Instituto Nacional del Teatro. Autores: José Moset y Omar Tiberti. Título: "Centro Dramático del Litoral. Historia abierta" CABA, Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación. ISBN 978-987-3920-43-1. pp.236. 2018.

-Los datos consignados revisten carácter de declaración jurada



Dr. Aldo Rubén Pricco  
Rosario, junio de 2013





# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 95

24921708

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - DuQuía

RE: TERCERA REITERACIÓN; Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESQY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>

Jue 23/06/2021 21:42

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>

CC: SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Se adjuntan adjunto (3 MB)

Propuesta de evaluadores ascenso de categoría Carolina Merchán.pdf; Relación Jurados para ascenso profesora Carolina Merchán.pdf; CoLAC Aldo Robán Priocopi.pdf; CoLAC Ángela Camargo Doctorado.pdf; CoLAC Bernardo Bustamante.pdf; CoLAC Maestrana Proda.pdf; CoLAC Sandra Camacho López.pdf; CoLAC Sebastián Abel Wiedemann Caballero.pdf

Saludo cordial, en respuesta a la solicitud, por indicación de la Decana Martha Ayala, comedidamente adjunto comunicación y soportes, radicados en el oficio con el N° 202103300136253.

Atentamente,

Alexandra Gutiérrez Mavesoy  
Asistente Decanato  
Facultad de Bellas Artes  
(37-1) 394 1894 Ext. 614  
Calle 72 No. 9-32



La información contenida en este correo electrónico solo podrá ser usada por la persona o personas designadas para tal fin. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, cualquier uso de la información contenida en este correo electrónico es estrictamente prohibido. Si usted recibió este correo por error, por favor contacte al emisor y borrar la versión de cualquier computadora en la que recibió.

Este correo electrónico puede contener información confidencial o de carácter privilegiado. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, cualquier uso de la información contenida en este correo electrónico es estrictamente prohibido. Si usted recibió este correo por error, por favor contacte al emisor y borrar la versión de cualquier computadora en la que recibió.

De: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 15 de julio de 2021 1:00 p. m.

Para: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>; SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE BELLAS ARTES <fba@pedagogica.edu.co>; ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESQY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>; MARIA VICTORIA HERNANDEZ MARTINEZ <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Asunto: TERCERA REITERACIÓN; Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

Reciba un cordial saludo,

24921708

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - DuQuía

Titular- Profesora Carolina Merchán Price. Lo anterior, con el fin de continuar con el trámite establecido en la normatividad vigente de la Universidad para los ascensos de categoría de los profesores de planta de la Universidad.

En el historial de la presente comunicación, se remiten las precisadas referencias.

Nos encontramos atentos.

Gina Paola Zambrano Ramirez  
Secretaría General  
Universidad Pedagógica Nacional  
(37-1) 394 1894 Ext. 118  
Edificio P, Calle 72 No. 11-88

De: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>

Enviado: viernes, 4 de junio de 2021 3:26 p. m.

Para: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>; SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MARIA VICTORIA HERNANDEZ MARTINEZ <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: REITERACIÓN; Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

Reciban un cordial saludo,

Amablemente reiteramos la comunicación electrónica remitida el pasado 18 de marzo de 2021, respecto a la solicitud de hojas de vida - Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price.

Se remite la comunicación.

Nos encontramos atentos.

Gina Paola Zambrano Ramirez  
Secretaría General  
Universidad Pedagógica Nacional  
(37-1) 394 1894 Ext. 118  
Edificio P, Calle 72 No. 11-88

https://mail.ups.edu.co/mailman/subscribe/PAOLA&22F7mccuK27vWmC2j6t8vVtTm6th2j2g2C6BwA0AZ0K0YKXWJmC2j732FA... 2/7

24921708

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - DuQuía

De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de marzo de 2021 3:44 p. m.

Para: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpczambra@pedagogica.edu.co>; SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Asunto: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO

SGR-210

FECHA: 18 de marzo de 2021

PARA: Profesora Martha Leonor Ayala Rengifo  
Decana Facultad de Bellas Artes

ASUNTO: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

Cordial saludo,

Según lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular", el artículo 4, numeral 3 establece que el Consejo Académico "designará a dos (2) pares externos de reconocida trayectoria académica en la materia de que trate la producción y a un (1) par interno de categoría Titular o trayectoria académica similar, para que emitan concepto sobre el trabajo presentado por el profesor para su respectivo ascenso".

En virtud de lo anterior, amablemente solicito al Consejo de la Facultad de Bellas Artes remitir cuatro (4) hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos (2) hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el Libro: "El cuerpo escénico como territorio de la acción educativa. Un análisis didáctico de la formación en artes escénicas", Editorial Universidad Pedagógica Nacional, ISBN Impreso: 978-958-5503-35-9, ISBN PDF: 978-958-5503-36-61S, primera edición, autores 1, páginas 310, presentado por la profesora Carolina Merchán Price de la Facultad de Bellas Artes, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

Por otra parte, solicitamos concertar con los docentes propuestos como evaluadores la previa disposición para la evaluación y demás actos que amerita durante el proceso de ascenso. Dicha concertación se debe confirmar por escrito a la Secretaría General con los datos de contacto (correos y números telefónicos) de los seis (6) evaluadores, una vez se cuente con ellos.

https://mail.ups.edu.co/mailman/subscribe/PAOLA&22F7mccuK27vWmC2j6t8vVtTm6th2j2g2C6BwA0AZ0K0YKXWJmC2j732FA... 2/7





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 95

24921708 Comis: CONSEJO ACADÉMICO - Duikok
Agradezco enviar esta documentación a las cuentas de correo: consejacademico@pedagogica.edu.co y gpaambranon@pedagogica.edu.co;

Cordialmente,

Gina Paola Zambrano Ramirez
Secretaria General
Mipar Area 8



Si usted recibe este mensaje por correo, por favor verifique cuidadosamente de su cuenta de correo y asegure de haber recibido esta información para informarle acerca de su estado y los acciones a tomar. El contenido de este mensaje es confidencial, incluido, los datos adjuntos en conformidad a una política, entre otros, por lo que debe ser tratado como tal. No se debe, ni hacer, ni permitir que se divulgue de esta información sin el consentimiento expreso de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dic: SALARIALES CIARP UPN <salarialesciarp@upn.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de marzo de 2021 9:55
Para: SECRETARIA GENERAL <secretariageneral@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejacademico@pedagogica.edu.co>
Cc: CIARP VIRTUAL UPN <ciarpvirtual@upn.edu.co>; EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipocontrataciarp@pedagogica.edu.co>
Asunto: Solicitud ascenso categoría

Atento saludo

Atendiendo a las indicaciones institucionales ante la contingencia por la Covid-19, este correo electrónico se convierte en firma digital del oficio adjunto que tiene como asunto: Solicitud de evaluadores para ascenso de categoría Profesora Carolina Merchán Pizar

https://sede.ups.edu.co/portal/usuarios/MAQAGAZZDFvttouuR0YtWtGp8tH9VtLTh6Tg2yGd8WwAQZC0YwVtLWwG2g7UFA... 47


24921708 Comis: CONSEJO ACADÉMICO - Duikok

https://sede.ups.edu.co/portal/usuarios/MAQAGAZZDFvttouuR0YtWtGp8tH9VtLTh6Tg2yGd8WwAQZC0YwVtLWwG2g7UFA... 57

MEMORANDO
CODIGO: CCP - 308
FECHA: Martes, 17 de marzo de 2021
PARA: Doctra GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ
Secretaria General
ASUNTO: Retiro de categoría 2335E020104032
Respetado doctra Gina,
Respetablemente me permito comunicarle que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje en la sesión del 11 de marzo de 2021, mediante Acta No. 8, aprobó la solicitud de ascenso de categoría de Asistente a Titular de la profesora Carolina Merchán Pizar, presentando el Libro "El cuerpo docente como soporte de la acción educativa. Un análisis teórico de la formación en artes visuales". Editorial Universidad Pedagógica Nacional ISBN Impreso: 978-958-0003-04-9 ISBN PDF: 978-958-0003-00-4ES. Primera edición, volumen 1, páginas 310
Que de conformidad con los requisitos establecidos en el numeral 3, artículo 34 del Decreto 1279 "Definición de niveles para sus reconocimientos laborales" y el artículo 167 de la Resolución No. 837 de 1971, "Sever", el documento presentado en cumplimiento del Acuerdo del Consejo Académico No. 096053 "Por el cual se establece los criterios y procedimientos para la evaluación del PAFAR requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asistente a Titular" se define como libro.
Que de conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1992, Decreto 180 de 1995 y la Decisión 35-11-1992, el libro presentado cumple con los requisitos normativos sobre derechos de autor. Por lo anteriormente expuesto, el comité reconoció la obra y recomendó al Consejo Académico, para que se apliquen los numerales 3 al 7 del artículo 4º del Acuerdo No. 096 de 2003 del Consejo Académico, "reconociendo como Asistente a la categoría de Titular".
En el presente numeral 8 para el pago del evaluador, una vez designados los evaluadores externos, se deberá informar a esta dependencia los datos de contacto para que se pueda llevar a cabo la oferta de invitación que permita garantizar el registro on-line para el pago correspondiente.
Cordialmente,

JOHN MARCO CORDEBA ALDAMA
Presidente CIARP
Agradecemos confirmar el recibido de la presente comunicación
Cordialmente,
Ángela Patricia Valderrama A.
Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP
Vicedirectora Académica
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Teléfono: (57 -1) 594 18 94, Ext. 829



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 39 de 95</b>

34921810      Oficio: CONSEJO ACADÉMICO - CuAuA

**RE: Consulta: TERCERA REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)**

**ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>**  
 Via 24/09/2021 8:07

**Para:** CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
**CC:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Buenos días, saludo cordial.  
 Los profesores propuestos fueron previamente consultados y manifestaron su interés en participar. En los archivos adjuntos hay un Word con la relación de los jurados y sus datos de contacto (correo y celular).

**Atentamente,**  
 Alexandra Gutiérrez Mavesoy  
 Asistente Decanalura  
 Facultad de Bellas Artes  
 (57-1) 594 1094 Ext. 614  
 Calle 79 N° 9-82



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borrar su computadora de cualquier computadora en la que se encuentre.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínalo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibida y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de confidencialidad y otros privilegios, están sujetos, por la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información puede ser considerado una violación de la confidencialidad con las normas establecidas.

---

**De:** CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
**Enviado:** viernes, 24 de septiembre de 2021 7:58 a. m.  
**Para:** MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>; ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>  
**CC:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>  
**Asunto:** Consulta: TERCERA REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

**CONSEJO ACADÉMICO**

**CAC-100**

**FECHA:** 24 de septiembre de 2021

**PARA:** Profesora: Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana Facultad de Bellas Artes

34921810      Oficio: CONSEJO ACADÉMICO - CuAuA

**Cordial saludo profesora Martha Leonor,**


En atención a la solicitud de la referencia que tiene que ver con la postulación de las hojas de vida para el ascenso de la profesora **Carolina Merchán Price**, agradecemos nos pueda confirmar si los profesores propuestos fueron confirmados previamente por parte de la Facultad, teniendo en consideración que en la comunicación no lo podemos verificar, agradecemos su pronta respuesta y de esta manera darle trámite por sesión electrónica lo más pronto posible a la solicitud.

Agradezco su atención.

**Atentamente,**

**Gina Paola Zambrano Ramirez**  
 Secretaria del Consejo Académico

Máster/Ases. 8. 2021



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borrar su computadora de cualquier computadora en la que se encuentre.


Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínalo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibida y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de confidencialidad y otros privilegios, están sujetos, por la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información puede ser considerado una violación de la confidencialidad con las normas establecidas.

---

**De:** ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>  
**Enviado:** jueves, 23 de septiembre de 2021 21:41  
**Para:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>  
**CC:** SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>  
**Asunto:** RE: TERCERA REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

Saludo cordial, en respuesta a la solicitud, por indicación de la Decana Martha Ayala, comedidamente adjunto comunicación y soporte, radicados en el oficio con el N° 202102000120202.

**Atentamente,**  
 Alexandra Gutiérrez Mavesoy  
 Asistente Decanalura  
 Facultad de Bellas Artes  
 (57-1) 594 1094 Ext. 614  
 Calle 79 N° 9-82



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borrar su computadora de cualquier computadora en la que se encuentre.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínalo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibida y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de confidencialidad y otros privilegios, están sujetos, por la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información puede ser considerado una violación de la confidencialidad con las normas establecidas.

34921810      Oficio: CONSEJO ACADÉMICO - CuAuA

La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borrar su computadora de cualquier computadora en la que se encuentre.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínalo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibida y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de confidencialidad y otros privilegios, están sujetos, por la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información puede ser considerado una violación de la confidencialidad con las normas establecidas.

---

**De:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>  
**Enviado:** jueves, 15 de julio de 2021 1:00 p. m.  
**Para:** MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>  
**CC:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE BELLAS ARTES <fba@pedagogica.edu.co>; ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>; MARIA VICTORIA HERNANDEZ MARTINEZ <mvictoria.hernandez@pedagogica.edu.co>  
**Asunto:** TERCERA REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. (202103980030603, 202005220104002)

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos reiterar las comunicaciones de fechas 18 de marzo y 06 de junio de los corrientes, respecto a la solicitud de hojas de vida - Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Carolina Merchán Price. Lo anterior, con el fin de continuar con el trámite establecido en la normatividad vigente de la Universidad para los ascensos de categoría de los profesores de planta de la Universidad.

En el historial de la presente comunicación, se reenvían las precitadas reiteraciones.

Nos encontramos atentos.

Gina Paola Zambrano Ramirez  
 Secretaria General  
 Universidad Pedagógica Nacional  
 (57-1) 594 1094 Ext. 118  
 Edificio P, Calle 72 No. 11-86

---

**De:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>  
**Enviado:** viernes, 4 de junio de 2021 3:25 p. m.  
**Para:** MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>  
**CC:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>

Máster/Ases. 8. 2021









**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 95

249021818

Correo: CONSEJO ACADEMICO - DuBois

  
**JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA**  
Presidente CIARP

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CALLE 127 - 2000 Bogotá, Colombia



2


Agradecemos confirmar el recibido de la presente comunicación

Cordialmente,

Ángela Patricia Valderrama A.  
Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP  
Vicerrectoría Académica  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Teléfono: (57 -1) 594 18 94. Ext. 629

<http://e-book.office.zimbra@modocidm4QkKQ22ZFm7osulR27Yng#VCEp8fMh2VLTfM7P2jy0Dv8WwAOADra02W8A02jpm%2F%2FUBIC...> 68



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 42 de 95	

Anexo punto 2:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FED-305  
**FECHA:** Viernes, 24 de septiembre de 2021  
**PARA:** Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Postulación Jurados Ascenso de Categoría - 202105220015522

Estimada Gina, reciba cordial saludo.

En el marco de ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor Rene Guevara, quien presentó su libro: *"Dígame licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos"*, informo que el Consejo de Facultad postuló a doce (12) profesores externos y a tres (3) profesores internos de alta trayectoria académica. De los doce profesores externos, seis dieron respuesta favorable a la invitación y de los tres profesores internos convocados, los tres aceptaron la postulación, conforme con ello, el Consejo de Facultad en sesión del 23 de septiembre de 2021 (acta 49), presentó el currículo de cada uno y por mayoría de votos, decidió que:

• **Jurados Externos:**

No.	Ex- terno	Universidad	Área conocimiento	Datos Contacto
1	Yolima Ivonne Beltrán Vilamizar	U. Industrial de Santander	Sistema educativo colombiano y áreas de política educativa, evaluación de la calidad, gobierno escolar y universitario, educación inclusiva, concepciones y prácticas pedagógicas	-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: 51.638.779 -LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: Bogotá D.C. -No. DE CELULAR DE CONTACTO: 3002047659 -CORREOS ELECTRÓNICOS: ybeltran@uis.edu.co; yolibel@yahoo.com -DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Travesal 72 número 35- 198 casa 35 portal del cacique -Bucaramanga-Santander
2	Jorge Alexander Ortiz Bernal	U. Externado de Colombia	Ámbitos, experiencias y concepciones de la evaluación educativa: Gestión y evaluación educativa.	-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: CC 79614392 -LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: Bogotá -No. DE CELULAR DE CONTACTO: 3014602537 -CORREOS ELECTRÓNICOS: jorge.ortiz@uexnado.edu.co y jslexkey@yahoo.com -DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Calle 7A No 73B 98 Int 10 - 902

18

1





# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 95



3	José María García Garduño	U. Autónoma de México	Gestión educativa, evaluación Educativa y Administración Educativa.	-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: Pasaporte G15330723 -LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: México -No. DE CELULAR DE CONTACTO: 52 55 147 0245 -CORREOS ELECTRONICOS: josemarlagrduno@gmail.com -DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Siracusa 121-204 Lomas Estrella Ciudad de México 09890
4	Nelson Ernesto López Jiménez	Universidad Surcolombiana	Investigación Educativa, Políticas Públicas en Educación, Currículo, Educación y Pedagogía	TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: CC 19208400 -LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: Bogotá No. DE CELULAR DE CONTACTO: 3102484233 CORREOS ELECTRONICOS: nelopez53@gmail.com -DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Carrera 65 N° 103-62 Apto 1117, Torre II, Portobello Bogotá D.C.

### Jurados Internos:

#	Profesor	Perfil
1	José Emilio Díaz Ballén	Licenciado en Filosofía e Historia y Licenciado en Teología. Magister y Doctor en Educación con énfasis en Políticas Públicas.
2	Ancizar Narváez	Licenciado en Ciencias Sociales, Magister en Comunicación Educativa y Doctor en Educación.

Se remiten currículos y/o CvIac de los jurados postulados para consideración del Consejo Académico.

Se remiten currículos y/o CvIac de los jurados postulados para consideración del Consejo Académico.

Atentamente,

*Sandra Durán*  
**SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE**  
 Decana Facultad de Educación

Anexo: soporfas  
Ejemplar: PED-205/Viviene Lancheros Gonzalez


Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-09-24  
No. de Radicado: 202103050135413



FE



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 44 de 95</b>

15/021 11:05
Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

**Aceptación como jurado externo Ascenso categoría prof. Universidad Pedagógica Nacional**


**YOLIMA IVONNE BELTRAN VILLAMIZAR <ybeltran@uis.edu.co>**  
 Lun 15/02/2021 11:05 AM  
 Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Reciban mi cordial saludo. Comedidamente me permito comunicar que acepto la invitación como jurado externo para emitir concepto al libro de investigación "Dígame licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos".

Mis datos son:

- NOMBRE COMPLETO: Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
- TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: 31.838.775
- LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: Bogotá D.C.
- No. DE CELULAR DE CONTACTO: 3052047839
- CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO: ybeltran@uis.edu.co; yolibel@yahoo.com
- DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Traversal 72 número 35- 198 casa 35 portal del zacique - Bucaramanga Santander

Atentamente,  
Yolima Beltrán



---

15/021 10:26
Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

**RE: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO EVALUADOR EXTERNO. ASCENSO DE CATEGORIA**

**Jorge Alexander Ortiz Bernal <jorge.ortiz@uexternado.edu.co>**  
 Lun 15/02/2021 10:26 AM  
 Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Viviana, cordial saludo.

Espero que el presente mensaje le encuentre muy bien.

Es un gusto poder contribuir como formador de formadores como jurado del libro en mención.

Mis datos son los siguientes:

- NOMBRE COMPLETO: Jorge Alexander Ortiz Bernal
- TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN: CC 79614392
- LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD: Bogotá
- No. DE CELULAR DE CONTACTO: 3014602537
- CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO: jorge.ortiz@uexternado.edu.co y jalvarez@yahoo.com
- DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA: Calle 7A No 73B 98 Int 10 - 302

Un abrazo y quedo atento.

Alexander Ortiz Bernal,  
 Docente Facultad de Educación  
 Universidad Externado de Colombia  
 Calle 12 No 1 - 17 Bogotá, Colombia (371-3427476)  
 jorge.ortiz@uexternado.edu.co  
 Móvil 3014602537  
 CALAC

---

De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>  
 Envió: miércoles, 3 de septiembre de 2021 11:13 a. m.  
 Para: Jorge Alexander Ortiz Bernal <jorge.ortiz@uexternado.edu.co>  
 Cc: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>  
 Asunto: RE: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO EVALUADOR EXTERNO. ASCENSO DE CATEGORIA

Doctor:  
**Jorge Alexander Ortiz Bernal**  
 Universidad Externado de Colombia.

15/021 10:26
Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

La Decana Sandra Durán Chiappe le remite un afectuoso saludo, esperando que se encuentre muy bien.

Respetado Doctor, por su trayectoria académica, la Decana desea postular su hoja de vida (ante los Consejos de Facultad y Académico) como jurado externo para emitir concepto al libro de investigación "Dígame licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor Rene Guevara Ramirez de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

En este sentido, de conformidad con el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, en el proceso de evaluación se contemplan tres fases:

1. Concepto de evaluación del artículo por parte de los jurados mediante formato establecido.
2. Acto de sustentación pública del libro por parte del profesor en ascenso ante los jurados evaluadores.
3. Firma del Acta de sustentación.

De aceptar la designación, le agradeceríamos nos informe por este medio, relacionando los datos solicitados a continuación, para que el Equipo de trabajo para el apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje -CIARP pueda contactarse con usted y realizar los trámites administrativos correspondientes a pago de honorarios, así como el envío del material a evaluar.


- NOMBRE COMPLETO
- TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN
- LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD
- No. DE CELULAR DE CONTACTO
- CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO
- DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA.

En caso de no aceptar la designación, deberá manifestar por escrito, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la solicitud.


Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,

**Viviana Lancheros González**  
 Asistente Académica  
 Facultad de Educación  
 (57-1) 594 1894 ext 318  
 Calle 72 # 11-86





	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 45 de 95</b>

18/021 10:28 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, distribución o otro uso que no sea el de esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor notificarlo al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que esté.

NOTA: Si usted recibe este mensaje por error, por favor abstenerse definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su error y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, si usted recibe un mensaje de este tipo, debe abstenerse de divulgar la información contenida en el mismo.

**De:** VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ  
**Enviado:** jueves, 26 de agosto de 2021 1:40 p. m.  
**Para:** jorge.ortiz@unexterno.edu.co; <jorge.ortiz@unexterno.edu.co>  
**Cc:** FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>  
**Asunto:** INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO EVALUADOR EXTERNO - ASCENSO DE CATEGORÍA

**Doctor**  
**Jorge Alexander Ortiz Bernal**  
 Universidad Externado de Colombia

La Decana Sandra Durán Chiappe le remite un afectuoso saludo, esperando que se encuentre muy bien.

Respetado Doctor, por su trayectoria académica, la Decana desea postular su hoja de vida (ante los Consejos de Facultad y Académico) como jurado externo para emitir concepto al libro de investigación "Dígame lección. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor Rene Guevara Ramirez de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

En este sentido, de conformidad con el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, en el proceso de evaluación se contemplan tres fases:

1. Concepto de evaluación del artículo por parte de los jurados mediante formato establecido.
2. Acto de sustentación pública del libro por parte del profesor en ascenso ante los jurados evaluadores.
3. Firma del Acta de sustentación.

De aceptar la designación, le agradeceríamos nos informe por este medio, relacionando los datos solicitados a continuación, para que el Equipo de trabajo para el apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje -CIARP pueda contactarse con usted y realizar los

18/021 10:28 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

trámites administrativos correspondientes a pago de honorarios, así como el envío del material a evaluar.

**-NOMBRE COMPLETO**  
**-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN**  
**-LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD**  
**-No. DE CELULAR DE CONTACTO**  
**-CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO**  
**-DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA**

En caso de no aceptar la designación, deberá manifestar por escrito, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la solicitud.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,

**Viviana Lancheros González**  
 Asistente Académica  
 Facultad de Educación  
 (57-1) 594 1894 ext 318  
 Calle 72 # 11-86

La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, distribución o otro uso que no sea el de esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor notificarlo al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que esté.

NOTA: Si usted recibe este mensaje por error, por favor abstenerse definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su error y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, si usted recibe un mensaje de este tipo, debe abstenerse de divulgar la información contenida en el mismo.

18/021 10:54 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

**Re: INVITACIÓN JURADO EXTERNO -ASCENSO CATEGORIA PROF. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

José María García Garduño <josemariagarduno@gmail.com>  
 LUN 15/08/2021 11:53 PM  
**Para:** VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>  
**Cc:** FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>  
 Estimada Viviana Lancheros,

En relación con su solicitud para fungir como jurado externo de la obra "Dígame lección. Preferencias académicas de escolares colombianos", le informo que acepto la invitación que la Decana me hace el honor de proponerme, le informo que le acepto con gusto. A continuación proporciono los datos que me solicita:

**-NOMBRE COMPLETO** José María García Garduño  
**-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN** Pasaporte G15530723  
**-LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD** México  
**-No. DE CELULAR DE CONTACTO** 52 55 147 0245  
**-CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO** josemariagarduno@gmail.com  
**-DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA**  
 Siracusa 121-204  
 Lomas Estrella  
 Ciudad de México 09890

El lun, 13 sept 2021 a las 7:39, VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ (<vlancheros@unpedagogica.edu.co>) escribió:

Respetado Doctor  
**José María García Garduño**  
 Universidad Autónoma de México.

La Decana Sandra Durán Chiappe le remite un afectuoso saludo, esperando que se encuentre muy bien.

Respetado Doctor, por su trayectoria académica e investigativa, la Decana desea postular su hoja de vida (ante los Consejos de Facultad y Académico) como jurado externo para emitir concepto al libro de investigación "Dígame lección. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor Rene Guevara Ramirez de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

En este sentido, de conformidad con el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, en el proceso de evaluación se contemplan tres fases:

1. Concepto de evaluación del artículo por parte de los jurados mediante formato establecido.
2. Acto de sustentación pública del libro por parte del profesor en ascenso ante los jurados evaluadores.
3. Firma del Acta de sustentación.

18/021 10:54 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

De aceptar la designación, le agradeceríamos nos informe por este medio, relacionando los datos solicitados a continuación, para que el Equipo de trabajo para el apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje -CIARP pueda contactarse con usted y realizar los trámites administrativos correspondientes a pago de honorarios, así como el envío del material a evaluar.

**-NOMBRE COMPLETO**  
**-TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN**  
**-LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD**  
**-No. DE CELULAR DE CONTACTO**  
**-CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO**  
**-DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA**

En caso de no aceptar la designación, deberá manifestar por escrito, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la solicitud.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,

**Viviana Lancheros González**  
 Asistente Académica  
 Facultad de Educación  
 (57-1) 594 1894 ext 318  
 Calle 72 # 11-86

La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, distribución o otro uso que no sea el de esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor notificarlo al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que esté.

NOTA: Si usted recibe este mensaje por error, por favor abstenerse definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su error y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, si usted recibe un mensaje de este tipo, debe abstenerse de divulgar la información contenida en el mismo.



2780001  
 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox

Re: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO EVALUADOR EXTERNO. ASCENSO DE CATEGORIA

nelson ernesto lopez jimenez <nlopez@usco.edu.co>  
 Via: 27/08/2021 4:52 PM  
 Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Buenas tardes  
 Inicialmente un agradecimiento por la deferencia de invitarme a fungir como evaluador de la producción investigativa de tan reconocida institución, estaré dispuesto a colaborar, los datos solicitados son:

NELSON ERNESTO LOPEZ JIMENEZ  
 CC 19208400  
 Expedida en Bogotá EN OCTUBRE 21 DE 1974  
 Cef 8102484233  
 nlopez71@gmail.com  
 Carrera 85 No 109-92 Apto 1117, Torre B, Portobello, Bogotá D.C.

Respetuosamente,

**Nelson Ernesto López Jiménez**  
 Director Grupo de Investigación Para Categoría A de Miniciencias

El jue, 26 ago 2021 a las 1:41, VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ (<vlancheros@pedagogica.edu.co>) escribió:

Doctor  
**Nelson Ernesto López Jiménez**  
 Universidad Surcolombiana.

La Decana Sandra Durán Chiappe le remite un afectuoso saludo, esperando que se encuentre muy bien.

Respetado Doctor, por su trayectoria académica, la Decana desea postular su hoja de vida (ante los Consejos de Facultad y Académicos) como jurado externo para emitir concepto al libro de investigación "Dígome licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor Rene Guevara Ramírez de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

En este sentido, de conformidad con el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, en el proceso de evaluación se contemplan tres fases:

1. Concepto de evaluación del artículo por parte de los jurados mediante formato establecido.

2780001  
 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox

2. Acto de sustentación pública del libro por parte del profesor en ascenso ante los jurados evaluadores.
3. Firma del Acta de sustentación.

De aceptar la designación, le agradeceríamos nos informe por este medio, relacionando los datos solicitados a continuación, para que el Equipo de trabajo para el apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje -CIARP pueda contactarse con usted y realizar los trámites administrativos correspondientes a pago de honorarios, así como el envío del material a evaluar:

- NOMBRE COMPLETO
- TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN
- LUGAR EXPEDICIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD
- No. DE CELULAR DE CONTACTO
- CORREOS ELECTRONICOS DE CONTACTO
- DIRECCIÓN Y CIUDAD DE CORRESPONDENCIA

En caso de no aceptar la designación, deberá manifestar por escrito, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la solicitud.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,

**Viviana Lancheros González**  
 Asistente Académica  
 Facultad de Educación  
 [57-1] 594 1894 ext 318  
 Calle: 72 # 11-66

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por el/los destinatario/s y quien ha efectuado envío ya que puede contener material confidencial, confidencial, reservado, o de otro tipo que no debe ser divulgado y que de ser divulgado podría ocasionar perjuicios. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al emisor y informe la comisión de cualquier comportamiento en la que resulte.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimine inmediatamente de la cuenta de correo y póngase en contacto con el emisor para informar acerca de su envío y los errores cometidos. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido su archivo adjunto, es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1712 de 2014. Por lo tanto, si usted no es el destinatario de dicho mensaje, se le prohíbe la comunicación pública, la publicación o la copia no autorizada.

**JURADOS EXTERNOS**

**Yolima Ivonne Beltrán**  
 Universidad Industrial de Santander

- **Perfil académico:** Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica, Magister En Dirección Universitaria; Doctora en Psicología con énfasis estudios en Teoría y Política Educativa y Educación Comparada e Internacional. Miembro y fundadora del Grupo de Investigaciones Educativas Atenas que cuenta con cinco líneas de investigación y está en categoría B en la clasificación de COLCIENCIAS.
- **Áreas Conocimiento:** Sistema educativo colombiano y áreas de política educativa, evaluación de la calidad, gobierno escolar y universitario, educación inclusiva, concepciones y prácticas pedagógicas.
- **Algunas publicaciones**
  - El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: Avances y retos.
  - Diseño y evaluación de una prueba para medir el nivel de hostigamiento escolar en el área metropolitana de Bucaramanga-Colombia.
  - Los retos de la educación técnica profesional y tecnológica en Colombia para su ingreso a la OCDE: un análisis comparado.
  - Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia.
  - Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia.
  - La complejidad social de la calidad educativa: el proceso de enseñanza-aprendizaje de una comunidad en un campo petrolero.
  - El Programa de Geología de la UIS, en el marco de la pertinencia educativa en Colombia.

**Jorge Alexander Ortiz Bernal**  
 U. Externado de Colombia

[https://sistemas.colciencias.gov.co/otras/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_oth=0001348782](https://sistemas.colciencias.gov.co/otras/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_oth=0001348782)

- **Perfil académico:** Magister en Gestión y Evaluación Educativa de la Universidad Externado de Colombia; Máster en Dirección de Centros Educativos, Universidad Complutense de Madrid, España y Doctor en Educación y Medición Pedagógica.
- **Área de conocimiento:** Gestión escolar y evaluación educativa; Pedagogía y currículo e investigación educativa.
- **Algunas publicaciones**
  - Hallazgos en educación y pedagogía, Colombia 2010 - 2017.
  - Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa.
  - Paradigmas de investigación: un enfoque teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa.
  - Evaluación de resultados del programa de primera infancia en el Colegio La Belleza-Los Libertadores IED y jardines anexos.
  - Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Iném Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde.
  - Research Paradigms: A Theoretical Approach to Reflect from the Field of Educational Research.
  - Regiones investigativas en educación y pedagogía - zona centro.



**José María García Garduño**  
U. Autónoma de México

- **Perfil académico:** Licenciado en Psicología, Magister en Educación y Administración Educativa, Doctorado en Administración Educativa por la Ohio University. Fundador de la moderna teoría curricular. Docente en universidades públicas y privadas en México y otros países de América Latina. Actualmente es académico de tiempo completo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- **Área de conocimiento:** Gestión educativa, Evaluación Educativa, Administración Educativa.
- **Algunas Publicaciones:**
  - Las dimensiones de la efectividad docente, validez y confiabilidad de los cuestionarios de evaluación de la docencia: síntesis de investigación internacional.
  - Los criterios que emplean los estudiantes universitarios para evaluar la in-eficacia docente de sus profesores
  - El proceso perverso de la evaluación de la docencia en las universidades: Un balance inicial y apuntes para mejorarlo.
  - Motivación y expectativas para ingresar a la carrera de profesor de educación primaria: Un estudio de tres generaciones de estudiantes normalistas mexicanos de primer ingreso.
  - Las dimensiones de la efectividad docente, validez y confiabilidad de los cuestionarios de evaluación de la docencia: síntesis de investigación internacional.
  - ¿Qué factores extracurriculares o sesgos afectan la evaluación docente en la educación superior?
  - El director escolar novel de primaria: problemas y retos que enfrenta en su primer año
  - El desarrollo del posgrado en México: el caso de los sectores público y privado.

**Nelson Ernesto López Jiménez**  
Universidad Surcolombiana

[http://icetecni.comunicaciones.gov.co/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post\\_id=0000188023](http://icetecni.comunicaciones.gov.co/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post_id=0000188023)

- **Perfil académico:** Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa, Magister en Investigación Educativa y análisis curricular, Magister En Dirección Universitaria y Doctor en Educación (Relaciones entre el campo de recontextualización oficial, pedagógico institucional y específico en la educación superior en Colombia).
- **Área conocimiento:** Investigación Educativa, Políticas Públicas en Educación, Currículo, Educación y Pedagogía.
- **Algunas publicaciones:**
  - Factores De Retención Estudiantil en la Educación Superior en el Departamento del Huila.
  - La Universidad y su compromiso de Servicio Social
  - Estado del Arte de la Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia-Segunda Fase.
  - Discurso Pedagógico Oficial y la Educación Superior en Colombia
  - Modernización Curricular De La Universidad Surcolombiana: Integración E Interdisciplinariedad.
  - Re-Estructuración Curricular De La Educación Superior -Hacia La Integración Del Saber.
  - Modernización Académica y Curricular de las Instituciones Educativas. Los PEI de cara al Siglo XXI.
  - Sociología Del Discurso Pedagógico.
  - Seminario Permanente Sobre La Problemática Pedagógica En La Educación Superior.
  - El Respeto y Ejercicio de los Derechos Humanos: Otra Utopía Escolar.
  - Modelos Y Prácticas Pedagógicas En La Educación Superior”.

Activar  
Ve a Conf

**JURADOS INTERNOS**  
**José Emilio Díaz Ballén**

[http://icetecni.comunicaciones.gov.co/BOE1/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post\\_id=00006115](http://icetecni.comunicaciones.gov.co/BOE1/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post_id=00006115)  
342

- **Datos Contacto:**
  - Teléfono: 315 8737410
  - Correo: [jdiaz@pedagogica.una.edu.co](mailto:jdiaz@pedagogica.una.edu.co)
- **Perfil académica:** Licenciado en Filosofía e Historia y Licenciado en Teología. Especialista en la Enseñanza de la Historia, Magister y Doctor en Educación con énfasis en Políticas Públicas.
- **Área conocimiento:** políticas de evaluación de docente, políticas educativas, Políticas públicas educativas.
- **Algunas publicaciones:**
  - Currículo y evaluación en el marco del decreto 1290 de 2009: ¿políticas pedagógicas?
  - Evaluación de los aprendizajes en la práctica pedagógica: posibilidades y caminos por transitar en artes escénicas.
  - Los estándares de competencias matemáticas: un análisis teórico-práctico en la educación básica primaria. Estudio de caso.
  - Evaluación docente y currículo: de la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica.
  - Relaciones y posibilidades pedagógicas entre la Prueba Saber 11 y las prácticas de evaluación en el aula de los profesores del área de Ciencias Sociales.
  - Currículo y evaluación de los estudiantes: una reflexión crítica en el marco del Decreto 1290 de 2009.
  - Estándares y evaluación.

**Ancizar Narváez Montoya**

[http://icetecni.comunicaciones.gov.co/BOE1/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post\\_id=00000716](http://icetecni.comunicaciones.gov.co/BOE1/colab/visualizador/generarCurrículoCv.do?post_id=00000716)  
333


- **Datos Contacto:**
  - Teléfono: 3012355163
  - Correo: [ancizar.narvaez@gmail.com](mailto:ancizar.narvaez@gmail.com) / [ancizar@pedagogica.edu.co](mailto:ancizar@pedagogica.edu.co)
- **Perfil académica:** Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Magister en Comunicación Educativa, Universidad Tecnológica de Pereira. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Pereira.
- **Área de conocimiento:** Educación superior, Comunicación
- **Algunas Publicaciones:**
  - Educomunicación y alfabetización mediática: ¿tecnología o cultura? (adestramiento o educación?)
  - “Comunicación Educativa, Educomunicación y Educación mediática. Una propuesta de investigación y formación desde un enfoque culturalista”.
  - Capitalismo cultural, sociedad mediatizada y escuela.
  - Economía política de la información, la comunicación y la cultura.


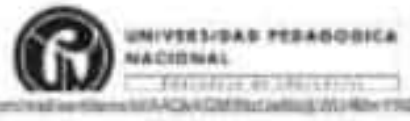
Activar  
Ve a Conf







	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 49 de 95</b>

<p>24921 11:51 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox</p> <p>Gina Paola Zambrano Ramirez Secretaría General Universidad Pedagógica Nacional (S7-1) 594 1894 Ext. 118 Edificio F, Calle 72 No. 11-98</p> <hr/> <p>De: CONSEJO ACADÉMICO &lt;consejoacademico@pedagogica.edu.co&gt; Enviado: martes, 8 de julio de 2021 2:02 p. m. Para: SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE &lt;smduran@pedagogica.edu.co&gt; Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ &lt;gzambranor@pedagogica.edu.co&gt;; SECRETARIA GENERAL UPN &lt;secretaria.genera@pedagogica.edu.co&gt;; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ &lt;vlancheros@pedagogica.edu.co&gt;; FACULTAD DE EDUCACION &lt;fede@pedagogica.edu.co&gt; Asunto: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103950062743)</p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO SECRETARIA GENERAL</b></p> <p><b>SGR-216</b></p> <p><b>FECHA:</b> 06 de julio de 2021</p> <p><b>PARA:</b> Profesora <b>Sandra Marcela Durán Chiappe</b> Decana Facultad de Educación</p> <p><b>ASUNTO:</b> Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor <b>Rene Guevara Ramírez</b>. (202103950062743)</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Según lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular", el artículo 4, numeral 3 establece que el Consejo Académico "designará a dos (2) pares externos de reconocida trayectoria académica en la materia de que trate la producción y a un (1) par interno de categoría Titular o trayectoria académica similar, para que emitan concepto sobre el trabajo presentado por el profesor para su respectivo ascenso"</p> <p>En virtud de lo anterior, amablemente solicito al Consejo de la Facultad de Educación remitir cuatro (4) hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos (2) hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el Libro de</p> <p><a href="https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...">https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...</a> 49</p>	<p>24921 11:51 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox</p> <p>Investigación: "Dígame licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor <b>Rene Guevara Ramirez</b> de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.</p> <p>Por otra parte, solicitamos <b>concertar con los docentes propuestos como evaluadores</b> la previa disposición para la evaluación y demás actos que amerita durante el proceso de ascenso. Dicha concertación se debe confirmar por escrito a la Secretaría General con los datos de contacto (correos y números telefónicos) de los seis (6) evaluadores, una vez se cuente con ellos.</p> <p>Agradezco enviar esta documentación a las cuentas de correo: <a href="mailto:consejoacademico@pedagogica.edu.co">consejoacademico@pedagogica.edu.co</a> y <a href="mailto:gzambranor@pedagogica.edu.co">gzambranor@pedagogica.edu.co</a>.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Gina Paola Zambrano Ramirez</b> Secretaría General Mpa: 118 8</p> <hr/> <p>De: SALARAZ CARR UPN &lt;salcarra@upn.edu.co&gt; Enviado: jueves, 1 de julio de 2021 18:23 Para: SECRETARIA GENERAL &lt;secretariagenera@pedagogica.edu.co&gt;; CONSEJO ACADÉMICO &lt;consejoacademico@pedagogica.edu.co&gt; Cc: CIARP VIRTUAL UPN &lt;ciarpvirtual@upn.edu.co&gt;; EQUIPO DE TRABAJO CIARP &lt;equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co&gt; Asunto: Solicitud de ascenso de categoría</p> <p>Atento saludo</p> <p>Atendiendo a las indicaciones institucionales ante la contingencia por la Covid-19, este correo electrónico se convierte en firma digital del oficio adjunto que tiene como asunto: Solicitud de ascenso de categoría profesor Rene Guevara Ramirez</p> <p><a href="https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...">https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...</a> 53</p>
<p>24921 11:51 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox</p>	<p>24921 11:51 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outbox</p> <p style="text-align: center;"> <b>VICERRECTORÍA ACADÉMICA</b> <b>COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE - CIARP</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> ECP - 398 <b>FECHA:</b> Lunes, 28 de junio de 2021 <b>PARA:</b> Decana <b>GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ</b> Secretaria General <b>ASUNTO:</b> Ascenso de Categoría - 202103200913522</p> <p>Cordial saludo doctora Gina,</p> <p>Anteriormente me permito comunicarle que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje en la sesión del 17 de junio de 2021, mediante Acta No. 21, atendió la solicitud de ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor <b>RENE GUEVARA RAMIREZ</b> presentador el Libro de Investigación: "Dígame licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos, ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123. Al respecto el CIARP consistió lo siguiente:</p> <p>"Que de conformidad con los requisitos establecidos en el numeral 3, artículo 241 del Decreto 1279 "Definición de criterios para los reconocimientos salariales" y el artículo 147 de la Resolución No. 627 / 17 "Libro de Investigador", el documento postulado en cumplimiento del Acuerdo del Consejo Académico No. 005 / 03 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular" se define como Libro de Investigación.</p> <p>Que de conformidad con lo establecido en la Ley 23 / 82, Decreto 460 / 85 y la Decisión 337 / 1993, el Libro presentado cumple con las disposiciones normativas sobre derechos de autor".</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, el Comité recomendó aceptar el Libro de Investigación y remitir al Consejo Académico, para que se apliquen los numerales 3 al 7 del artículo 4º del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, "procedimiento para Ascender a la categoría de Titular"</p> <p style="text-align: center;"> <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR</p> <p><a href="https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...">https://mail.ups.edu.co/mailbox/ver/15AQA4G8B8u0k0q3U48v19D4Z3WNTAL1y17Y1y1wQ0G8v1GACAgp0K10g1hUBK...</a> 58</p>



24/02/11 01:01  
Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Oubok

En la presente se informa al personal de pago del evaluador, una vez designados los evaluadores externos, se deberá informar a esta dependencia los datos de contacto para que se pueda llevar a cabo la contratación que permita garantizar el registro presupuestal para causal el pago correspondiente.

Constantemente

  
JOHNCARLOS CORDOBA ALDANA  
Presidente CIARP



Agradecemos confirmar el recibido de la presente comunicación

Constantemente.

Ángela Patricia Valdivia A.  
Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP  
Vicerrectoría Académica  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Teléfono: (57 -1) 594 10 94. Ext. 629

<https://outlook.office.com/mail/writer/541AQAQ6M8NocwMyqJRU4RmVYND11ZC3HRTKX1p217AyfwQdG6VYDAGADp4pWj10gms20e...>

24/02/11 01:01  
Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Oubok

Agradecemos confirmar el recibido de la presente comunicación

Constantemente.

Ángela Patricia Valdivia A.  
Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP  
Vicerrectoría Académica  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Teléfono: (57 -1) 594 10 94. Ext. 629

<https://outlook.office.com/mail/writer/541AQAQ6M8NocwMyqJRU4RmVYND11ZC3HRTKX1p217AyfwQdG6VYDAGADp4pWj10gms20e...>

24/02/12 08:00  
Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Oubok

RE: REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103980082743)

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>  
Viv. 24/02/2021 11:58

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
CC: SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)  
ACTA 49 POSTULACIÓN JURADOS ASCENSO RENE.ppt, 2021-09-24, 14.0 KB; DECANA MEMO-SG POSTULACIÓN DE JURADOS.ppt

Cordial saludo respetada abogada Gina.

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se remite postulación Jurados para ascenso de Categoría del profesor René Guevara.

Se remite comunicación 202103980082743 con soportes y Va.Bo. de la Decana como aprobación de su firma digital.

Atentamente,

Viviana Lancheros González  
Asistente Académica  
Facultad de Educación  
(57-1) 594 1094 ext 318  
Calle 72 # 11-86



De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>  
Enviado: jueves, 23 de septiembre de 2021 8:11 p. m.  
Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>  
Cc: SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.genera@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>



24/07/21 12:18  
 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook  
 Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103980082743)

Cordial saludo estimada Gina,

Por indicaciones de la Decana informo que en el día de hoy, luego de indagar varios expertos, se consideró este asunto en Consejo de Facultad. Por tanto, la decisión será enviada en el transcurso de mañana.

Atentamente,

**Viviana Lancheros González**  
 Asistente Académica  
 Facultad de Educación  
 (57-1) 594 1894 ext. 218  
 Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted recibió este correo por error, por favor notificar al emisor y borrar la información de su computadora o de su teléfono móvil.

De: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>  
 Enviado: jueves, 23 de septiembre de 2021 12:44 p. m.  
 Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smdurand@pedagogica.edu.co>; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherog@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
 Asunto: REITERACIÓN: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103980082743)

Reciban un cordial saludo,

Amablemente reiteramos la comunicación electrónica remitida el pasado 06 de julio de 2021, respecto a la solicitud de hojas de vida - Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez.

Se reenvía la comunicación.

Nos encontramos atentos,

Gina Paola Zambrano Ramirez  
 Secretaria General  
 Universidad Pedagógica Nacional

24/07/21 12:18  
 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook  
 Por otra parte, solicitamos concertar con los docentes propuestos como evaluadores la previa disposición para la evaluación y demás actos que amerita durante el proceso de ascenso. Dicha concertación se debe confirmar por escrito a la Secretaria General con los datos de contacto (correos y números telefónicos) de los seis (6) evaluadores, una vez se cuenta con ellos.

Agradecemos enviar esta documentación a las cuentas de correo: consejoacademico@pedagogica.edu.co y gizambranor@pedagogica.edu.co;

Cordialmente,

**Gina Paola Zambrano Ramirez**  
 Secretaria General  
 @guzar Arca B.

De: SALARIALES CIARP UPN <salarialesciarp@upn.edu.co>  
 Enviado: jueves, 1 de julio de 2021 18:25  
 Para: SECRETARIA GENERAL <secretariageneral@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
 Cc: CIARP VIRTUAL UPN <ciarpvirtual@upn.edu.co>; EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipo@trabajociarp@pedagogica.edu.co>  
 Asunto: Solicitud de ascenso de categoría.

Atento saludo

Atendiendo a las indicaciones institucionales ante la contingencia por la Covid-19, este correo electrónico se convierte en firma digital del oficio asunto que tiene como asunto:  
 Solicitud de ascenso de categoría profesor Rene Guevara Ramirez

24/07/21 12:18  
 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook  
 (57-1) 594 1894 Ext. 118  
 Edificio F, Calle 72 No. 11-86

De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
 Enviado: martes, 6 de julio de 2021 2:02 p. m.  
 Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smdurand@pedagogica.edu.co>  
 Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretariageneral@pedagogica.edu.co>; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherog@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>  
 Asunto: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103980082743)

**MEMORANDO  
 SECRETARIA GENERAL**

SGR 210

FECHA: 06 de julio de 2021

PARA: Profesora Sandra Marcela Durán Chiappe  
 Decana Facultad de Educación

ASUNTO: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesor Rene Guevara Ramirez. (202103980082743)

Cordial saludo,

Según lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular", el artículo 4, numeral 3 establece que el Consejo Académico "designará a dos (2) pares externos de reconocida trayectoria académica en la materia de que trate la producción y a un (1) par interno de categoría Titular o trayectoria académica similar, para que emitan concepto sobre el trabajo presentado por el profesor para su respectivo ascenso"

En virtud de lo anterior, amablemente solicito al Consejo de la Facultad de Educación remitir cuatro (4) hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos (2) hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el Libro de Investigación: "Dígeme licenciado. Preferencias académicas de escolares colombianos", ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-0, versión digital: 978-958-5111-83-7, editorial Aula de Humanidades, número total de autores del libro: 3, ciudad Bogotá, año 2021, páginas 123, presentado por el profesor Rene Guevara Ramirez de la Facultad de Educación, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

Ac  
 Ve

Ac  
 Ve





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 95

24/02/12-18

Consejo CONSEJO ACADÉMICO - Dulce



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE - CIARP

MEMORANDO

COIGO: ECP 306
FECHA: Lunes, 28 de junio de 2011
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: Asesorio de Categoría - 2010522015522

Contra el señor doctor Gine,

Honorable me permito comunicarle que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje en la sesión del 17 de junio de 2011, mediante Acta No. 21, acordó la solicitud de ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor RENE GUEVARA RAUREZ presentando el Libro de Investigación: 'Dignas herencias: Preferencias académicas de escritores colombianos, ISBN: versión impresa 978-958-5111-82-5, versión digital 978-5111-83-7, editorial Asa de Humaredas, número total de autores del libro: 8, ciudad Bogotá, año 2011, páginas 123. Al respecto el CIARP consideró lo siguiente:

Que de conformidad con los requisitos establecidos en el numeral 3, artículo 26º del Decreto 1273 'Definición de criterios para los reconocimientos académicos' y el artículo 14º de la Resolución No. 637 / 17 'Libros de Investigación', el documento presentado en cumplimiento del Acuerdo del Consejo Académico No. 035 / 03 'Por el cual se establecen los criterios y procedimiento para la evaluación del trabajo requerido para acceder a una de las categorías de profesor Asociado a Titular' se define como Libro de Investigación

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 23 / 82, Decreto 480 / 95 y la Decisión 351 / IMA, el Libro presentado cumple con las disposiciones normativas sobre derechos de autor.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité recomienda aceptar el Libro de Investigación y remitirlo al Consejo Académico, para que se apliquen los numerales 3 y 7 del artículo 4º del Acuerdo No. 035 de 2003 del Consejo Académico, 'procedimiento para Ascender a la categoría de Titular'.



En la preferencia al numeral 3 para el pago del evaluador, una vez designados los evaluadores externos, se deberá informar a este dependiente los datos de contacto para que se pueda tener a todo lo conculción que permita garantizar el registro presupuestal para cubrir el pago correspondiente.

Cordialmente

http://sua.ups.edu.co/... 67

24/02/12-18

Consejo CONSEJO ACADÉMICO - Dulce

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA
Presidente CIARP



Agradecemos confirmar el recibido de la presente comunicación

Cordialmente,

Angela Patricia Valderrama A.
Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP
Vicerrectoría Académica
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Teléfono: (57 -1) 694 18 94, Ext. 629

http://sua.ups.edu.co/... 10





## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 53 de 95

Anexo punto 3:



#### VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

#### MEMORANDO

**CÓDIGO:** FED-305  
**FECHA:** Miércoles, 15 de septiembre de 2021  
**PARA:** Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaría General  
**ASUNTO:** Postulación tesis a meritoria de la Maestría en Educación (202103120090423)

Querida Gina.


Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 13 de septiembre de 2021 (acta 47), avaló la postulación meritoria para la tesis de la Maestría en Educación: "La Confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la Paz en el Escenario de la Justicia Transicional".

Autora tesis	Documento	Datos
Paola Fernanda Valbuena Lalorre	1010213499	pvalbuemai@upn.edu.co; pao_istone02@hotmail.com Calle 19 B-35, casa 29, Funza, cundinamarca Teléfono contacto: 3024300910

Esta decisión se sustenta en el concepto del lector especializado, profesor Guillermo Bustamante, quien indica: *"La tesis «La confesión agustiniana como estrategia pedagógica: una apuesta desde la educación para la paz en el escenario de la justicia transicional» ha sido postulada como meritoria. Aunque es esperable que en el nivel de una Maestría las tesis estén bien escritas, los efectos de nuestra educación se reflejan en ese nivel, pues una tesis bien escrita es excepcional, como es el caso de ésta sobre la que doy concepto. Ahora bien, la justificación de asignarle a una tesis la condición de 'Meritoria' pasa por establecer si el trabajo, cumplidos los objetivos propuestos, constituye un aporte novedoso en el área investigada.*

*De un lado, el trabajo cumple los objetivos que se propone; y, de otro lado, hace una propuesta que —hasta donde yo alcanzo a entender— es novedosa en relación con el ámbito del tratamiento educativo del conflicto. Parte de la novedad está en el hecho de tomar como referencia las Confesiones de Agustín, en el marco de la concepción de la filosofía como forma de vida. Se trata de una propuesta pedagógica centrada en el sujeto, no en un mecanismo "objetivo" o jurídico, sino en la posición del sujeto frente a los efectos de sus actos. Sabemos que tales efectos, en la medida en que son sociales, pueden ser objeto de sanción social. De hecho, el personaje tomado como objeto de análisis, Jorge Iván Laverde,*



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 54 de 95	



*estuvo casi diez años en la cárcel. Pero una reflexión sobre la creación de condiciones de posibilidad para un contexto menos violento, van mucho más allá de la sanción (que no se pone en entredicho en el texto). Es allí donde puede pensarse en pedagogía y, de paso, poner también en la escena ciertas acciones, frecuentes en los escenarios educativos, como el matoneo, el acoso sexual, la discriminación por sexo, etnia o clase social. Los conceptos, heredados de la reflexión agustiniana, están centrados en una detección de los afectados, no en una lista de acciones a verificar. De ahí la dificultad de establecerla, que no puede ser superada por el afinamiento de la "percepción", pues con ello estamos en el asunto humano mismo como fenómeno colectivo".*

Para su presentación en Consejo Académico, remito acta de sustentación, conceptos de jurados y lector especializado.

Atentamente,

  
**SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE**  
Decana Facultad de Educación

Área: Académica  
E-mail: PED-305/Vicaria.Lancheros.Gonzalez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-09-15  
No. de Radicado: 202103050129033



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MEMORANDO

**CÓDIGO:** DPG - 312  
**FECHA:** Viernes, 03 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**  
Decana Facultad de Educación  
**ASUNTO:** Concepto de tesis postulada a meritosa de la Maestría en Educación

Cordial saludo,

Respetada profesora

Para los trámites pertinentes, remito el concepto de la tesis "La Confesión Agustiniana como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la Paz en el Escenario de la Justicia Transicional", autoría de Paola Fernanda Valbuena Laborde, identificada con cédula No. 1.010.213.499 y código de estudiante 2019287552 egresada de la Maestría en Educación, propuesto para la distinción meritosa y emitido por el profesor Guillermo Bustamante Zamudio (Departamento de Posgrados), cuyo concepto menciona que (...) "Ahora bien, la justificación de asignarle a una tesis la condición de 'Meritoria' pasa por establecer si el trabajo, cumplidos los objetivos propuestos, constituye un aporte novedoso en el área investigada. De un lado, el trabajo cumple los objetivos que se propone; y, de otro lado, hace una propuesta que —hasta donde yo alcanzo a entender— es novedosa en relación con el ámbito del tratamiento educativo del conflicto."


Cordialmente,

  
**CLAUDIA JIMENA HERRERA BELTRÁN**  
Directora Departamento de Posgrados


tel: (57) 300 2000  
www.upn.edu.co

Activar  
Ve a Conf



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 55 de 95</b>


 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educativa al servicio de la sociedad</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>El contenido que aparece en este documento es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Fecha de Publicación: 2015-06-07</p>  </div>	 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educativa al servicio de la sociedad</p> <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE SUSTENTACIÓN TESIS DE GRADO</p> <p>Siendo la 06:00 p.m., del 02 de julio del 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams se realizó la sustentación de la tesis de grado titulada: "La Confesión Agustiniense como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la Paz en el Escenario de la Justicia Transicional", elaborada por PAOLA FERNANDA VALBUENA LAJORRE, identificada con cédula No. 1.010.213.499 y código de estudiante 2019287552 del programa Maestría en Educación.</p> <p>Una vez expuesto el tema de investigación y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, los miembros del jurado evaluador deliberaron por espacio de quince minutos y determinaron: Aprobar <input checked="" type="checkbox"/> No Aprobar <input type="checkbox"/> la tesis presentada con nota <u>5.0</u>.</p> <p>Distinción solicitada: Ninguna <input type="checkbox"/> Meritoria* <input checked="" type="checkbox"/> Laureada* <input type="checkbox"/> (*Acuerdo 038 de 2004)</p> <p style="text-align: center;"> AUGUSTO MAXIMILIANO PRADA DUSSÁN Director de Tesis</p> <p style="text-align: center;"> CAROL JULIETTE PERUL SEDOYA Jurado</p> <p style="text-align: center;"> MANUEL ALEJANDRO PRADA LONDOÑO Jurado</p>
--	---

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educativa al servicio de la sociedad</p> <p style="text-align: center;">NORMATIVIDAD</p> <p style="text-align: center;">Reglamento sustantivo de posgrado Acuerdo 026 de 30 AGO. 2020 del Consejo Superior.</p> <p><b>Artículo 26. Calificación de la tesis o trabajo de grado.</b> La calificación mínima de aprobación de tesis o trabajo de grado en los programas de especialización y maestría es de 30 sobre 50 puntos, para programas de doctorado la tesis se considerará aprobada con una mínima de 41 sobre 50 puntos.</p> <p><b>Artículo 27. Valoración de la tesis o trabajo de grado.</b> La valoración de la tesis o del trabajo de grado consistirá de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La presentación de un documento escrito que registre el trabajo realizado.</li> <li>La sustentación pública del trabajo realizado.</li> </ol> <p><b>Parágrafo.</b> Los criterios y tiempos de valoración de la tesis o trabajo de grado los decidirá el Consejo del Programa de Posgrado o quien haga sus veces.</p> <p style="text-align: center;"><b>Criterios para producciones o tesis laureadas o meritorias</b></p> <p>El Consejo de Facultad de Educación, el 24 de septiembre de 2020 (Acta 53) aprobó los siguientes criterios para la publicación de tesis laureadas o meritorias, basados en la normatividad vigente y los puntos antes mencionados para el proceso de evaluación de tesis de grado en el Departamento y Facultad. El Acuerdo 038 de 2004, reafirma:</p> <p style="text-align: center;"><b>CAPÍTULO VI DE LAS DISTINCIONES</b></p> <p><b>ARTÍCULO 23. DE LAS DISTINCIONES ACADÉMICAS.</b> Se consagra un sistema de distinciones académicas a los estudiantes en función de la excelencia académica. Estas son distinción meritoria y laureada, y grado de honor.</p> <p><b>ARTÍCULO 24. DISTINCIÓN MERITORIA.</b> A juicio del Consejo Académico se otorgará la distinción de meritoria a los trabajos de grado o tesis que presenten un aporte novedoso en el área investigada. Esta distinción se otorgará a los trabajos que cumplan los objetivos propuestos y obtengan conceptos académicos favorables de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. El concepto no podrá ser emitido por quien haya asesorado el proyecto antes de su evaluación.</p> <p><b>ARTÍCULO 25. DISTINCIÓN LAUREADA.</b> El Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta. El trabajo será evaluado por un jurado del área, compuesto por un evaluador externo y otro interno. En el caso de posgrado, preferentemente se tendrá un evaluador internacional.</p> <p>A demás de los requisitos exigidos en la normatividad, se establecerá los siguientes <b>criterios mínimos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las especificaciones del trabajo de grado que son relevantes para el conocimiento de meritoria o laureada destacando porqué el trabajo merece el título o el otro reconocimiento y se puede convertir en una fuente de consulta para la comunidad académica.</li> <li>Desarrollar el desarrollo y las conclusiones de los referentes teóricos consultados según los conceptos que constituyen la pregunta y los propósitos del proyecto.</li> <li>Ubicar las referencias o estrategias entre los referentes teóricos, el análisis de la información y los hallazgos (evitar el uso de los referentes teóricos en la interpretación de hechos o situaciones).</li> </ul> <p><b>Soportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de sustentación debidamente firmada por director y jurados.</li> <li>Justificación de la publicación por parte del asesor.</li> <li>Forma completa de los evaluadores (Reporte del MEE a MARE).</li> <li>Concepto de los (o) el (los) especialistas.</li> </ul>	<p>7 de julio de 2021.</p> <p>Señores</p> <p><b>Maestría en Educación</b></p> <p><b>Universidad Pedagógica Nacional</b></p> <p>La ciudad</p> <p>Por medio de esta comunicación presento ante ustedes la solicitud de distinción meritoria de la tesis titulada "La Confesión Agustiniense como Estrategia Pedagógica: una Apuesta desde la Educación para la Paz en el Escenario de la Justicia Transicional", escrita por la estudiante Paola Valbuena. En la sustentación los jurados la calificaron con 5.0 y recomendaron que fuera meritoria por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La tesis cuenta con las formalidades necesarias para una tesis de maestría, en términos de escritura, redacción y aparato crítico. Sin embargo, más allá de ser estas condiciones básicas, se desarrollan con gran calidad en la tesis. Es un texto que se presta a una lectura fluida e interesante.</li> <li>La tesis se enmarca dentro de una preocupación de educación para la paz. Pero, además, de ello, tiene el mérito de vincular perspectivas de análisis: ámbito jurídico de los procesos de confesión de la verdad de excombatientes, estudio de la propuesta de la confesión agustiniana, ámbito de aplicación en procesos actuales de paz (con grupos paramilitares y con las FARC-EP), ámbito pedagógico de desarrollo de estrategias pedagógicas y procesos de justicia restaurativa en el ámbito escolar. La tesis vincula estas perspectivas cuidando siempre la unidad e interrelación. Es decir, la tesis evita el riesgo de dispersión; por el contrario, desarrolla una versión articuladora de estos elementos.</li> <li>Se resalta el estudio de caso: el caso de la reincorporación de Laverde, exparamilitar. Este caso revela que tras su acto de confesión se desarrolló una red de relaciones en torno a comunidades amplias, donde el perdón y el cuidado se hizo presente. El análisis de este caso sirvió para evidenciar los desarrollos teóricos desarrollados en torno a la confesión.</li> <li>Finalmente, en cuanto a los hallazgos y avances, la tesis sitúa la práctica de la confesión como estrategia posible para el ámbito educativo en el marco de justicia restaurativa a nivel escolar. La propuesta proviene de la idea de confesión agustiniana, pero se ajusta al ámbito de los procesos de paz actuales, de modo que se construya una propuesta actualizada y acorde a las circunstancias actuales.</li> </ol>
---	---







	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 57 de 95	

Anexo punto 4:



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Fundación de Educación

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FED-305  
**FECHA:** Lunes, 20 de septiembre de 2021  
**PARA:** Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaría General  
**ASUNTO:** Postulación Tesis Meritoria (202103080127133).

Estimada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 16 de septiembre de 2021 (acta 48), avaló como meritoria la tesis de la Licenciatura en Educación Comunitaria: "Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor".

Nombre Autor	Documento	Código	Datos
Tubelli-Pardo Oscar Norberto	120144792	201215311	Correo: ortubelli@upn.edu.co celular +57 320 542 4259 para posible comunicación vía por whatsapp

Esta decisión se sustenta en el concepto favorable del lector especializado, profesora Luz Magnolia Pérez, quien indica: "(...) se evidencia la construcción de unos referentes teóricos pertinentes y coherentes con el propósito del trabajo. (...) El trabajo hace una apuesta novedosa que trasciende la perspectiva de la Fundación Semillas de amor (...). A lo largo del documento es claro el hilo conductor que conecta la contextualización, el planteamiento del problema, los objetivos, la pregunta, el estado del arte, las categorías conceptuales desarrolladas, y la propuesta desarrollada, lo cual le da coherencia al trabajo (...)...el trabajo hace un aporte pedagógico importante y novedoso... es ratificado como MERITORIO".

1



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Fundación de Educación

Para consideración del Consejo Académico, se remite acta de sustentación, concepto de jurado y lector especializado.

Atentamente,

  
**SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE**  
Decana Facultad de Educación


Área soporte:  
Teléfono: 310 800 0000 (Línea gratuita)

Al consultar por favor verifique estos datos:

Fecha de Emisión: 2021-09-20  
No. de Documento: 2021090111393





	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 58 de 95</b>



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de Calidad

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** DSr-308  
**FECHA:** Lunes, 13 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**  
Decana  
**ASUNTO:** Concepto de lector especializado de trabajo de grado postulado a mérito.

Cordial saludo,

Remito para su conocimiento y trámite correspondiente, concepto de lector especializado de trabajo de grado postulado a mérito.

Concepto emitido por la docente Luz Magnolia Pérez, del trabajo de grado titulado "Cuerpos legislativos: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor" presentado por Yuleth Paola Díaz Narváez CC 1051444792 Cód. 2012153017 de la Licenciatura en Educación Comunitaria. Correo: lunajuleth91@hotmail.com, celular +39 338 502 4389 para posible comunicación solo por whatsapp.

Parte del Concepto del lector menciona "[...] se evidencia la construcción de unos referentes teóricos pertinentes y coherentes con el propósito del trabajo. (...) El trabajo hace una apuesta novedosa que trasciende la perspectiva de la Fundación Semillas de amor [...]. A lo largo del documento es claro el hilo conductor que conecta la contextualización, el planteamiento del problema, los objetivos, la pregunta, el estado del arte, las categorías conceptuales desarrolladas, y la propuesta desarrollada, lo cual le da coherencia al trabajo [...]."

Asuntos de forma a tener en cuenta: El trabajo tiene algunos problemas de forma que deben ser revisados y ajustados para lograr su óptima calidad... (paginación, redacción, puntuación, enumeración de los apartados de los capítulos para su jerarquización)

Finalmente, el lector menciona que "Pese a algunos asuntos de forma que deben ser revisados y ajustados, el trabajo hace un aporte pedagógico importante y novedoso... es ratificado como MERITORIO".



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de Calidad

Este asunto fue tratado y avalado en sesión de Consejo de Departamento del 02 de septiembre de 2021 Acta No. 54. Fue sometido a votación dada las opiniones divididas, como resultado se tiene 4 votos a favor y 3 en contra.

En atención a lo anterior se solicita a los coordinadores, insistir y hacer énfasis al equipo docente encargado del proceso de evaluación de trabajos de grado, ser más estrictos a la hora de recomendar un trabajo a mérito, y no, que por el simple hecho de tener una buena evaluación numérica se postule a mérito, porque por regla general los trabajos deben ser de calidad para poderse graduar.

Atentamente,

  
**DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA**  
Presidente de Consejo de Departamento de Psicopedagogía

Bases legales del Acta  
Número: 026-2014-00000000

El contenido que lleva este código QR:

Punto de Matriculación: 2021-09-13

Tipo de Documento: 2021-09-13-00000000





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DBHH

**ACTA DE SUSTENTACIÓN**

A los 10... días del mes de Febrero del año 2021 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado "Cuerpos legislativos: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor"

Realizado por los/as estudiantes:

Nombre	Cédula	Código
Yuleth Paola Díaz Narváez	1051444792	2012153017

El grupo de evaluadores estuvo constituido por:

Tutor/a : Marcela Rodríguez Urzúa  
Jurado/a 01 : Julio Palacios Urzúa  
Jurado/a 02 : Glorina Motta Chavez

El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:

Tutor/a: 50  
Jurado/a 01: 50  
Jurado/a 02: 50  
**Definitiva 50**

El trabajo se recomienda para mención:

Mención:  
SI o NO \_\_\_\_\_  
Loreada:  
SI o NO \_\_\_\_\_

Observaciones Generales:

Un trabajo potente que hace un acertado análisis conceptual, describe con precisión dinámicas institucionales evidenciando sus tensiones y además, presenta los resultados de una práctica pedagógica potente y pertinente que revitaliza y permite reconstruir el sentido de vida de estas adolescentes. Imprescindible hacer los ajustes formales de la digitación.

Para constancia se firma por parte de quienes suscriben:





  
 Titulo/a  
  
 Asesor/a 01  
  
 Asesor/a 02

Bogotá, 24 de febrero de 2021

Profesora  
 Johanna Mosquera  
 Coordinadora  
 Licenciatura en Educación Comunitaria  
 Universidad Pedagógica Nacional

Estimada colega:

Por este medio quiero presentar los argumentos por los que considero que la PFC de la estudiante Yuleth Paola Díaz Narváez denominada "Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor" debe ser considerada como meritoria.

En primer lugar, la estudiante presenta un sólido análisis del marco de referencia legal para la problemática de las menores de edad en consumo de sustancias y/o habitabilidad de calle en el que logra cuestionar la mirada punitiva que encierra la intervención estatal y mostrar, valiéndose de fragmentos de la historia de vida de algunas de las participantes en el proceso pedagógico, el lugar que tiene el contexto en su condición.

El trabajo de grado evidencia también las tensiones emanadas dentro de la institución de los marcos contradictorios de intervención (enfoque comunitario y enfoque sistémico), describiendo con precisión las dinámicas institucionales y evidenciando sus tensiones.

El estudio logra también construir un horizonte de sentido abierto al institucional, el cual enmarca una postura y praxis pedagógica que revitaliza y permite a estas adolescentes reconstruir su sentido de vida y resignificar su historia, muchas veces trágica, hacia dimensiones humanizantes.

Son estas las razones que me hacen considerar que se trata de un trabajo de grado que amerita un reconocimiento meritorio.

Atentamente,



Marcela Rodríguez Urrego  
 Docente Licenciatura en Educación Comunitaria

Activar  
Ve a Conf

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Departamento de Psicopedagogía

CONCEPTO TRABAJO DE GRADO  
Lector especializado

Fecha: 21 de agosto de 2021

**Título del trabajo:**  
 Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor"  
**Nombre de la estudiante:** Yuleth Paola Díaz Narváez  
**Programa:** Educación Comunitaria  
**Nombre del lector especializado:** Luz Magnolia Pérez Salazar

CONCEPTO

**1. Desarrollo del tema**

El trabajo presenta con claridad el propósito que apunta a identificar los aportes e impacto de la pedagogía corporal (memoria, cuerpo, cuidado, y subjetividad) para el fortalecimiento y reconstrucción de sentido de vida en niñas y adolescentes entre 11 y 18 años con experiencia de consumo de sustancias psicoactivas, vinculadas a los programas de protección, rehabilitación y restablecimiento de derechos, a través del operador del ICBF Comunidad Terapéutica Fundación Semillas de Amor.

Parte de situar las causas de orden social, económico, familiar del consumo de sustancias psicoactivas, que conllevan procesos de exclusión, inequidad, falta de oportunidades y se corresponden con asuntos de orden estructural, más que personal. Para ahondar en el contexto, presenta los distintos modelos de comprensión del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), ubica allí la perspectiva que asume la Comunidad Terapéutica Fundación Semillas de Amor (conductual y sistémica) y caracteriza al grupo poblacional con el que se adelantó el trabajo en el marco de la Práctica Pedagógica Investigativa Comunitaria (PPIC) y dentro de la línea de investigación Memoria, corporalidad y cuidado de la LEC.

Se inscribe metodológicamente en la investigación cualitativa, usando como técnicas e instrumentos la observación participante, diario de campo, fotos, films, grabaciones, la indagación en las historias de vida de las participantes y como herramientas pedagógicas las actividades de creación de materiales didácticos y artísticos, y la danza como vehículo para la memoria y el autocuidado.

Teóricamente aborda algunas categorías pertinentes a saber: **Disciplinamiento** usando como referente básico la obra de Foucault Veller y castigos; **Corporalidad** abordando la construcción del cuerpo en la modernidad para lo cual usa como referente a la epistemóloga Najmanovich; **subjetividad** de la que se hace un breve rastreo para ubicarse finalmente en la **subjetividad social**; **Sentido de vida** que constituye un eje

central del trabajo adelantado pues este se suele perder cuando se relaciona con el consumo de SPA; **autocuidado, co-cuidado y memoria** que resultan centrales dentro de la línea en la que se inscribe; y finalmente **Resiliencia** como un campo de posibilidad para resignificar y trascender las experiencias traumáticas vividas. En este sentido se evidencia la construcción de unos referentes teóricos pertinentes y coherentes con el propósito del trabajo.

El capítulo 4 presenta los hallazgos del ejercicio investigativo poniendo en primer lugar un énfasis especial en la experiencia vivida por la estudiante en la Fundación Semillas de Amor, su apuesta por transformar pedagógicamente desde la corporalidad, la memoria y el autocuidado, situaciones vividas por las niñas y adolescentes que a temprana edad y por distintas circunstancias de orden familiar y social, han perdido el sentido de vida. Logra un relato muy vital en el que da cuenta de algunas de las experiencias llevadas a cabo, y sitúa también el impacto de esta experiencia de acompañamiento y la manera como este proceso también atravesó la experiencia subjetiva de la estudiante y abrió posibilidades para abordar el trabajo pedagógico y terapéutico desde otros enfoques, lo cual es muy importante porque se convierte en una impronta en la vida personal y profesional.

**2. Aporte novedoso**

El trabajo hace una apuesta novedosa que trasciende la perspectiva de la Fundación Semillas de amor (coercitiva y punitiva), logrando a través de la intervención propuesta, transformar las relaciones con las niñas y adolescentes desde un enfoque pedagógico multidisciplinar que parte de reconocer el cuerpo como territorio en el cual se pueden tramitar emociones e historias, que rastrea las memorias de dolor que en él se inscriben, y potencia las prácticas de autocuidado tan necesarias cuando se trata de recuperar el sentido de vida. Todo con el propósito de dignificar las vidas de estas niñas y adolescentes que a su corta edad han vivido historias familiares y sociales muy difíciles.

En este trabajo está muy presente la voz de la estudiante la cual se involucra de manera vital en una apuesta por la transformación a partir de las herramientas de carácter crítico, dialógico y participativo aportadas por la educación comunitaria, las cuales propenden por la defensa de los derechos humanos y la dignificación de la vida de estas niñas y adolescentes. La escritura es auténtica pues en ella está presente la propia mirada, comprensión, interpretación y acción sobre la realidad estudiada.

**3. Coherencia**

A lo largo del documento es claro el hilo conductor que conecta la contextualización, el planteamiento del problema, los objetivos, la pregunta, el estado del arte, las categorías conceptuales desarrolladas, y la propuesta desarrollada, lo cual le da coherencia al trabajo. Metodológica y pedagógicamente el trabajo se enmarca en el campo de la educación comunitaria y puntualmente en la línea de investigación a la que se adscribe la estudiante "Memoria, corporalidad y cuidado".

Activar  
Ve a Conf



**4. Asuntos de forma a tener en cuenta**

El trabajo tiene algunos problemas de forma que deben ser revisados y ajustados para lograr su óptima calidad. Estos han sido señalados en el documento que adjunto (paginación, redacción, puntuación, enumeración de los apartados de los capítulos para su jerarquización)

**Concepto final:** Pese a algunos asuntos de forma que deben ser revisados y ajustados, el trabajo hace un aporte pedagógico importante y novedoso a la línea de investigación Memoria, corporalidad y cuidado y a la Licenciatura en Educación Comunitaria.

Con base en todos los argumentos presentados, el trabajo de grado "Cuerpos legítimos: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor" de la estudiante Yuliett Paola Díaz Narváez es ratificado como **MERITORIO**

Atentamente



**LUZ MAGNOLIA PEREZ SALAZAR**

Docente Departamento de Psicopedagogía

p.3

201921 2104

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Cúcuta

RE: Vo.Bo. MEMO A SG TESIS MERITORIA 202103080127133

SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smdurani@pedagogica.edu.co>

Lun 20/09/2011 8:18 PM

Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

CC: FACULTAD DE EDUCACION <fe@pedagogica.edu.co>

Querida Viví buenas tardes.

Te comparto mis observaciones en color amarillo:

Estimada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 16 de septiembre de 2021 (acta 48), avaló como meritoria la tesis de la Licenciatura en Educación Comunitaria: "Cuerpos legítimos: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor".

Esta decisión se sustenta en el concepto favorable del lector especializado, profesora Luz Magnolia Pérez, quien indica: "[...] se evidencia la construcción de unos referentes teóricos pertinentes y coherentes con el propósito del trabajo. [...] hace una apuesta novedosa que trasciende la perspectiva de la Fundación Semillas de amor [...]. A lo largo del documento es claro el hilo conductor que conecta la contextualización, el planteamiento del problema, los objetivos, la pregunta, el estado del arte, las categorías conceptuales desarrolladas, y la propuesta, lo cual le da coherencia [...] el trabajo hace un aporte pedagógico importante y novedoso... es ratificado como MERITORIO".

Para consideración del Consejo Académico, se remite acta de sustentación, concepto de jurado y lector especializado.

Atentamente,

Sandra Marcela Durán Chiappe

Docente Facultad de Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Tel: 194-18-84 Ext. 140-141

Sede principal: Calle 72 No. 11 - 86, Salo C-226, Bogotá, Colombia.



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser usada por los destinatarios a quien fue directamente enviado ya que puede contener información estrictamente confidencial. Cualquier revisión, redistribución, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y tome la custodia de cualquier computadora en la que esté.

201921 2104

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Cúcuta

09/09/2011

Si usted no le este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2008. Por lo tanto, el acceso a él sin autorización de esta información acerca de los contenidos publicados de conformidad con los términos mencionados.

Imprima en el medio ambiente antes de imprimir.

Este correo electrónico, imprímese en papel reciclado

¿Es necesario imprimir este correo?

En la Universidad Pedagógica Nacional promovemos la cultura del Buen y Mejor Uso del Papel.

De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 11:47

Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <sdurani@pedagogica.edu.co>

CC: FACULTAD DE EDUCACION <fe@pedagogica.edu.co>

Asunto: Vo.Bo. MEMO A SG TESIS MERITORIA 202103080127133

Cordial saludo estimada profesora Sandra,

Para su consideración y aprobación, adjunto remito borrador de memorando a Secretaría General, presentando tesis sugerida como meritoria: "Cuerpos legítimos: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor".

Viviana Lancheros González

Asistente Académica

Facultad de Educación

(57-1) 594 1894 ext 318

Calle 72 # 11-86




La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser usada por los destinatarios a quien fue directamente enviado ya que puede contener información estrictamente confidencial. Cualquier revisión, redistribución, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y tome la custodia de cualquier computadora en la que esté.

09/09/2011

Si usted no le este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2008. Por lo tanto, el acceso a él sin autorización de esta información acerca de los contenidos publicados de conformidad con los términos mencionados.

Activar  
Ve a Conf



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 61 de 95</b>

29/09/2021 10:18
Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Oubisa

**POSTULACIÓN TESIS MERITORIA (202103080127133)**  
**VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ** <vlancherosg@pedagogica.edu.co>  
Lun 20/09/2021 21:53  
Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)  
2021-09-20\_Vo.Bo. DECANA\_MEMO-SG TM.pdf; ACTA\_48\_T.M CUERPOS LEGISLADOS LECO.pdf


Cordial saludo respetada agobada Gina.

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se remite para consideración del Consejo Académico, la postulación de la tesis sugerida como meritoria: "Cuerpos legislados: aportes de la pedagogía corporal a la reconfiguración de sentido de vida en niñas y adolescentes de la comunidad terapéutica fundación Semillas de Amor".

Se adjunta comunicación con seportes y Vo.Bo. de la Decana como autorización de firma digital.

Atentamente,


**Viviana Lancheros González**  
Asistente Académica  
Facultad de Educación  
(57-1) 594 1994 ext 318  
Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por el/los destinatario/s a quien fue/s dirigida/s enviada/s por quien aparece en el/los remitente/s correspondiente/s. Cualquier revisión, modificación, difusión o uso no autorizado de esta información o su contenido se hace estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar la copia de este correo electrónico de su correo.

Se pide evitar este mensaje por correo, por favor atenderlo debidamente de su cuenta de correo y pinglar en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, si recibe y/o no autorizado de dicho información cualquier otro comentario, publicación de conformidad con los términos mencionados.

Anexo punto 5:



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
*Educadora de educadores*

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**MEMORANDO**

**CODIGO:** FCT-350

**FECHA:** Lunes, 20 de septiembre de 2021

**PARA:** Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
Secretaría General

**ASUNTO:** Postulación distinción Meritoria trabajo de grado DQU

Cordial saludo Dr. Gina:

De conformidad con el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte del evaluador interno del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Química:

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Leidy Carolina Ramos Montealegre	1016067095	2015215082	Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos



Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión virtual del 17 de septiembre de 2021, avaló el concepto, recomienda otorgar la distinción al trabajo de grado mencionado.

Agradezco la atención.

  
HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA  
Decano

Anexos: Lo enunciado  
Elaboró: FCT-350/Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-09-20 19:07:01  
No. de Radicado: 202103500132493



1

FORMATO EVALUACIÓN

Título Tema: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COGNITIVAS EMPLEANDO UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE (AVA) BASADO EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Aclaración solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica científica de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aporte relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinentes.
- Aporte a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique o continúe el por qué del concepto de esta evaluación:

El título es consistente con el desarrollo del tema. La introducción se enfoca hacia el diseño de los contenidos y actividades de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) sobre el manejo adecuado de los residuos peligrosos en el Laboratorio de Química de la UPN y el desarrollo de competencias cognitivas alrededor de esta temática. Se describe la problemática trabajada para su comprensión, junto con la alternativa de solución que se busca desarrollar en el ámbito de la tecnología y la educación, dentro de un contexto pedagógico específico (manejo de residuos peligrosos). Los objetivos permiten abordar la pregunta: ¿Cómo fortalecer las competencias cognitivas mediante el uso de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) basados en el manejo adecuado de los residuos peligrosos en los estudiantes de Licenciatura en Química, sexto semestre de la Universidad Pedagógica Nacional? En antecedentes se da cuenta de referentes relacionados con competencias cognitivas, residuos peligrosos y ambientes virtuales de aprendizaje. En el marco teórico se presenta como competencia cognitiva el procesamiento de los datos. Dimensiones: análisis, síntesis y aplicación, desarrollo de nuevas, seguridad en medidas preventivas en laboratorio como dimensiones, marco y clasificación; en cuanto al AVA se aborda la metodología de desarrollo ADDE y los conceptos Presentación, Objetivos, Instancias, Herramientas, Enfoque (competencias) Evaluación. En la metodología se plantea un enfoque más cualitativo-quantitativo, como instrumento se usó un test a estudiantes de igual nivel una encuesta a docentes (percepción frente a las problemáticas ambientales derivadas de la generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos) y encuesta a estudiantes sobre el AVA.

En cuanto a los resultados y su análisis, (a) El Test de ideas previas brinda la percepción de los estudiantes alrededor del manejo de residuos peligrosos como aporte al alcance del objetivo específico 1. (b) La Encuesta a docentes, será importante presentar el análisis de los resultados de cada una de las 4 preguntas realizadas a los docentes para enriquecer el alcance del objetivo específico 1. (c) La Encuesta de valoración de los estudiantes del AVA permitió recoger su percepción, el análisis de esta información se pudo relacionar con el planteamiento de estas estrategias para mejorar el AVA como reflejo del objetivo específico 2, así como mostrar al AVA y sus competencias de acuerdo con el modelo instruccional ADDE. (d) El análisis del fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un AVA basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos

permite dar cuenta del objetivo específico 3. Las conclusiones permiten hacer un mayor énfasis en los datos recolectados, antecedentes y marco teórico para enriquecer la solución brindada al problema, la búsqueda de investigación y cada uno de los objetivos planteados.

En general, todo el aporte que realiza el trabajo a la profesión de la vida como parte de las experiencias que se realizan en los laboratorios de una institución pública como la UPN, además de las relaciones que se establecieron en el ámbito de las TIC y la educación en Química, es pertinente que el trabajo reciba una distinción meritoria.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E: Excelente, B: Bueno, A: Aceptable, D: Deficiente

El concepto global es: Bueno

De acuerdo con su evaluación:

¿Se recomienda otorgar al trabajo de grado la distinción solicitada?

SI X NO

Gracias por su aporte y colaboración

Bogotá D.C.

Nombre del evaluador: Juan Alexander Rojas Muñoz  
Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Pedagógica Nacional  
Correo electrónico: jarama@pedagogica.edu.co  
Teléfono: 3471190 ext. 224  
Fecha de recibido para evaluar: 10/09/2021



Firma

Activa  
Ve a Cor



Bogotá D.C. 23 de Agosto de 2014

Señores  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
Departamento de Química  
Universidad Pedagógica Nacional  
Ciudad,

**Asunto:** Solicitud postulación tesis meritosa.

La presente tiene por objeto solicitar de manera respetuosa el estudio de postulación para optar al título de meritosa la tesis de pregrado: "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COGNITIVAS EMPLEANDO UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE (AVA) BASADO EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS PELIGROSOS" elaborado y sustentado por la estudiante LEIDY CAROLINA RAMOS MONTEALEGRE, con código 2015215082, según el acuerdo 030 de 2004 del Consejo Superior que establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 24 de dicho acuerdo, señala que el Consejo Académico otorgará distinción meritosa a los trabajos de grado o tesis que planteen una contribución novedosa en el área investigada.

La propuesta de investigación se centra en fortalecer competencias cognitivas para la comprensión e importancia de la problemática planteada a través del diseño e implementación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) cuyas actividades se relacionan con el manejo adecuado de los residuos peligrosos e integran aspectos propios de la normalidad legal vigente, lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos y los procedimientos de gestión integral de residuos a nivel institucional, siendo esta una problemática de estudio ambiental relevante en la formación de Licenciados en Química.

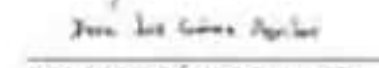
Los aportes del trabajo trascienden la comprensión de conceptos, permiten establecer relaciones conceptuales, sociales, económicas, culturales y prácticas entorno a la implementación de programas de prevención y promoción a nivel ambiental que sean incluidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con el objeto de fortalecer competencias a favor del cuidado del medio ambiente y la salud humana; de esta manera, apoyados en el uso de herramientas digitales y plataformas educativas los contenidos y las actividades individuales y de trabajo colaborativo propuestos son una base para que el estudiante participe activamente como sujeto en la transformación de entornos y resolución de situaciones problemáticas.

En relación con la presentación de la investigación, se realizaron las correcciones que indicaron las evaluadoras, las cuales se evidencian en la entrega del documento final; por tal motivo, el trabajo presentado cumple con los requisitos de postulación a meritosa.

Agradecemos su atención,

Cordialmente,

  
LINA MIRÉYA BELTRÁN DALEMÁN  
Evaluadora

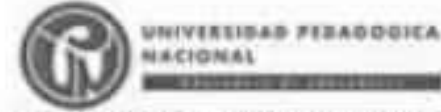
  
DORA LUZ GÓMEZ AGUILAR  
Directora Trabajo de Investigación

  
BLANCA NUBIA CRUZ RODRÍGUEZ  
Evaluadora

  
MERCY LILIANA VIASÚS POVEDA  
Codirectora Trabajo de Investigación

Act  
Ve a

Folio N° 32



FORMATO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
Facultad de ciencia y tecnología  
Proyecto Científico Licenciados en Química

Bogotá, D.C. Día 23, Mes de Agosto, Año 2014. Hora 2:00pm.

La consultante: Leidy Carolina Ramos Montalegre C.C.P. 401067091 Código: 2015215082

Sustentó (sustentaron) el Trabajo de Grado, título de Fortalecimiento de competencias cognitivas empleando un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) basado en el manejo adecuado de residuos peligrosos

Director: Dora Luz Gómez Aguilar Codirector: Mercy Liliána Viasús Poveda  
Evaluador: Blanca Nubia Cruz Rodríguez  
Evaluador: Lina Miréya Beltrán Dalemán

Concepto: Aprobado. Y susceptible para postular a meritosa.

Observaciones: Incorporar observaciones de la metodología, Desarrollar habilidades comunicativas en la sustentación oral, El trabajo de grado genera en lo ambiental y virtual.

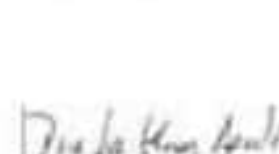



Como requisito parcial para obtener el título de Licenciado en Química, La calificación del grado fue (80 a 90).

Evaluador: cuatro con ocho (4/8)  
Evaluador: cuatro con ocho (4/8)  
Director y Codirector: cuatro con ocho (4/8)  
Promedio: cuatro con ocho (4/8)

De acuerdo con los aportes del trabajo, el evaluador y el Director recomendaron que sea considerado como:

Aprobado:  Con modificaciones:  Sin modificaciones:   
Reprobado:  (con menos de 50)  
Meritosa:  Licenciado:

En sustenta firmes:


     
Director Codirector Evaluador Evaluador

Este formato de acta de sustentación de trabajo de grado es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. No se permite su uso sin el consentimiento expreso de la Universidad Pedagógica Nacional.







	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 65 de 95	

Anexo punto 6:



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

**CODIGO:** FCT-350  
**FECHA:** Lunes, 20 de septiembre de 2021  
**PARA:** Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Postulación Distinción Laureada trabajo de grado DMA

Cordial saludo Dr. Gina:


Para consideración del Consejo Académico atentamente remito los conceptos de distinción Laureada, emitido por parte de los evaluadores del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Matemáticas:

Acti  
Ve a

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Deysy Natalia Corredor Ramírez	1023039954	2016140021	Partetouille y Fractionary: Juegos Para La Enseñanza De Las Fracciones
Laura Tatiana Gordillo López	1010239493	2016140040	

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores, el Consejo de Facultad en sesión virtual del 17 de septiembre de 2021, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción al trabajo de grado en mención.

Agradezco la atención.

  
**HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
 Decano

Anexos: Lo enunciado  
 Elaboró: Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

**Al contestar por favor cite estos datos:**


Fecha de Radicado: 2021-09-20 17:43:10  
 No. de Radicado: 202103500132423





1

Acti  
Ve a



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Evaluación de la Calidad</p>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 66 de 95</b>

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Evaluación de la Calidad</p> <p style="text-align: center;"><b>VICERRECTORIA ACADÉMICA</b> <b>FORMATO EVALUACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO EVALUACIÓN</b></p> <p><b>Título Tesis: PARTIQUILLE Y FRACTIONARY: JUEGOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS FRACCIONES</b></p> <p>Alientamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del tema.</li> <li>- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte).</li> <li>- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.</li> <li>- Fuentes de información adecuada y pertinente.</li> <li>- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.</li> </ul> <p>Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo del tema es coherente y pertinente, el trabajo de grado aborda una problemática actual y aporta en gran medida a los procesos formativos, académicos y profesionales de los actores involucrados, no obstante a decir, de la comunidad de la comunidad académica. La publicación realizada es una muestra de la calidad en los trabajos de grado que hoy por hoy se realizan en la Universidad Pedagógica, la redacción, el estilo y el desarrollo de las ideas dan a conocer de manera clara todas las partes del documento: presentación del problema, objetivos, marco de referencia, metodología, propuesta final de los juegos y las conclusiones.</li> <li>• La fundamentación teórica del mismo aborda a diferentes aspectos propios del objeto de estudio: así pues, el desarrollo de los temáticas muestran un desarrollo teórico de los autores de diferentes aspectos relacionados con los números fraccionarios y las fracciones, sus representaciones e interpretaciones, las situaciones en las que pueden ser utilizadas, abordando en el contexto aspectos de tipo cognitivo en lo que refiere a los errores y dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de las fracciones. Más adelante, abordan el objeto de estudio al contexto colombiano teniendo en cuenta referentes curriculares actuales y finalmente realizan la fundamentación del juego como actividad que, bien usada, promueve el aprendizaje en los niños. Así pues, se puede evidenciar un desarrollo completo de cada una de las temáticas abordadas.</li> <li>• Los objetivos propuestos se alcanzan y la bibliografía propuesta es pertinente.</li> <li>• La metodología indagada le permitió a los estudiantes diseñar los juegos PARTIQUILLE Y FRACTIONARY, estos juegos a su vez constituyen un aporte valioso a los materiales didácticos para la enseñanza de las fracciones y por tanto a la Educación Matemática.</li> <li>• El desarrollo de este trabajo de grado tiene un impacto en toda la comunidad en general, los juegos diseñados no solo aportan al ejercicio académico de los autores, la publicación y aplicación de estos en las prácticas en el aula impactarán a la comunidad en general, a los estudiantes de la licenciatura en Matemática, a los docentes en ejercicio y a los mismos estudiantes no solo de primaria, sino de bachillerato.</li> <li>• Los juegos diseñados son desde mi experiencia, potentes, creativos, innovadores, los objetivos que se proponen son claros, reales y alcanzados. Las instituciones que se</li> </ul>	<p>presentar para su desarrollo con lo suficientemente descriptivos para el caso de los docentes o estudiantes. Además, tener en cuenta diferentes aspectos como las operaciones clave para la comprensión de las fracciones, las situaciones procedentes de la vida diaria, la aplicación de los juegos y los aspectos para el uso y creación de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una reflexión importante en términos educativos, no se usa el juego por el juego, sino implementarlo y diseñar juegos desde una óptica más crítica y reflexiva sobre la manera en que estos permitan aportar y apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los números fraccionarios desde su interpretación parte-todo.</li> <li>• Se evidencia una búsqueda exhaustiva de diferentes fuentes que permiten consultar su marco teórico y recibir diferentes juegos para la enseñanza de las fracciones, al tiempo que posibilita la reflexión crítica sobre la pertinencia de estos juegos y la cantidad (poco) que ofrece para apoyar los procesos de enseñanza de las fracciones.</li> <li>• El trabajo tiene un tema de interés y necesidad actual en el campo de la Educación Matemática, dado que aporta un sector que ha sido poco veces explorado, en lo correspondiente a los juegos que tienen la enseñanza del concepto de fracción teniendo en cuenta las diferentes representaciones de los números fraccionarios, las interpretaciones de la fracción, las operaciones clave para la comprensión de la fracción y las situaciones asociadas a la fracción. Lo cual lo convierte en un aporte importante al campo de la Educación Matemática.</li> <li>• Se resalta el hecho de que aunque el piloto no se realizó con la población propuesta, estudiantes de 5-12 años (dada la contingencia generada por la pandemia del Covid-19) sí se realizó con la valoración de otros profesores como estudiantes de la Licenciatura y docentes en ejercicio. Lo cual, tal como se resalta en el trabajo, constituye un mecanismo de validación de los juegos propuestos.</li> <li>• En este concepto académico prevalece que el Trabajo de Grado envuelve ser distinguido con la Mención Laureada. El trabajo es muy bueno, fidedigno a los autores y a su futuro, los autores a que puedan patentar estos juegos e incluso ir más allá, diseñándolos en entornos virtuales.</li> </ul> <p>De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">E: Excelente    B: Bueno    A: Aceptable    D: Deficiente</p> <p style="text-align: center;"><b>El concepto global es: Excelente</b></p> <p>De acuerdo con su evaluación:</p> <p>¿Se recomienda otorgar al trabajo de grado la distinción solicitada?</p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/> SI    <input type="checkbox"/> N    <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Gracias por su aporte y colaboración</p> <p>Rogité D.C.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Nombre del evaluador: <u>Lina Verónica Gutiérrez Varón</u>  Institución a la que pertenece el evaluador: <u>Universidad Pedagógica Nacional</u>  Correo electrónico: <u>LVGUTIERREZV@PEPAGOGICA.EDU.CO</u>  Teléfono: <u>302501981</u>  Fecha de recibido para evaluar: <u>11 de agosto de 2021</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Lina Verónica Gutiérrez Varón</u> Firma</p> </div> <p style="text-align: right;">Activar Ve a Cont</p>
--	---

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Evaluación de la Calidad</p> <p style="text-align: center;"><b>VICERRECTORIA ACADÉMICA</b> <b>FORMATO EVALUACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO EVALUACIÓN</b></p> <p><b>Título Tesis: PARTIQUILLE Y FRACTIONARY: JUEGOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS FRACCIONES</b></p> <p>Alientamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del tema.</li> <li>- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte).</li> <li>- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.</li> <li>- Fuentes de información adecuada y pertinente.</li> <li>- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.</li> </ul> <p>Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:</p> <p>Entendiendo que una mención de carácter laureado se otorga a trabajos de grado merecen dicha distinción por su aporte excepcional en el campo de estudio al que se refiere, entrego el siguiente concepto:</p> <p>Las estudiantes DEYSY NATALIA CORREDOR RAMÍREZ y LAURA TATIANA GORDILLO LÓPEZ, realizan un estudio riguroso en lo que refiere a la interpretación parte-todo de la fracción y a la caracterización del juego en el marco de los procesos de enseñanza, haciendo uso de referentes teóricos que se han desarrollado, en su mayoría, en los últimos diez años. Estos dos aspectos, les permiten a Deisy Natalia y a Laura Tatiana, determinar las categorías de construcción y análisis de los juegos que ponen a disposición de la comunidad de educadores matemáticos a partir de su trabajo de grado.</p> <p>El proceso de construcción, pilotaje, validación por expertos, revisión y ajustes que hacen a los juegos Partiquille, Partiquille Pro y Fractionary, ponen en evidencia el nivel de conocimiento conceptual, didáctico, pedagógico y de contexto, que se debe alcanzar para la construcción de recursos didácticos, que propicien aprendizajes significativos para los estudiantes en el área de matemáticas.</p> <p>El documento es explícito en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las consideraciones didácticas: lo que permite que los profesores que quieran acceder al juego y ponerlo a disposición de sus estudiantes, puedan tener un escenario completo de los conceptos y la de la manera de trabajar situaciones en contextos reales;</li> <li>• las reglas de juego: son claras tanto para el docente como para los estudiantes en los rangos de edades que se determinan para el juego. Lo que supone, que el juego se pueda jugar; lo que permitirá alcanzar el objetivo propuesto, para cada juego diseñado;</li> <li>• los roles de jugadores (estudiantes) y docente: los roles son explícitos, esto contribuye a una gestión pertinente, con unos tiempos adecuados de desarrollo en el marco del contexto clase.</li> </ul> <p>En cuanto al diseño de los juegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el diseño de cada juego es sustentado en categorías que se obtienen de los referentes teóricos;</li> <li>• se realizaron los ajustes necesarios, con el propósito de tener la mejor versión de estos;</li> <li>• el diseño responde a los aspectos de carácter conceptual y didáctico de la interpretación de la fracción como parte-todo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• las situaciones en el contexto de cocina, son novedosas</li> <li>• el diseño es llamativo y se cumple con estándares asociados a materiales que corresponden a los juegos de mesa.</li> <li>• Los juegos Partiquille y Partiquille Pro son novedosos en particular por el contexto y el proceso de juego para lograr el objetivo, que sin duda exige el comprensión conceptual por parte de los estudiantes.</li> </ul> <p>Por lo anteriormente descrito, debo decir que los estudiantes están entregando a la comunidad académica de educadores matemáticos en ejercicio y en formación y profesores de primaria, un recurso didáctico que aporta de manera significativa en los procesos de enseñanza. Por otra parte, se destaca que, con una buena gestión de los juegos, se alcanzan aprendizajes importantes en los estudiantes a quienes van dirigidos los juegos.</p> <p>En este sentido, ratifico que a la tesis <b>PARTIQUILLE Y FRACTIONARY: JUEGOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS FRACCIONES</b> presentada por DEYSY NATALIA CORREDOR RAMÍREZ y LAURA TATIANA GORDILLO LÓPEZ y dirigida por la profesora LYDA CONSTANZA MORA MENDEIETA, se le puede otorgar la mención de Laureada.</p> <p>De acuerdo con su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">E: Excelente    B: Bueno    A: Aceptable    D: Deficiente</p> <p style="text-align: center;"><b>El concepto global es: TESIS LAUREADA</b></p> <p>De acuerdo con su evaluación:</p> <p>¿Se recomienda otorgar al trabajo de grado la distinción solicitada?</p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/> SI    <input checked="" type="checkbox"/> X    <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Gracias por su aporte y colaboración</p> <p>Rogité D.C.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Nombre del evaluador: <u>Claudia Conita Castro Cortés</u>  Institución a la que pertenece el evaluador: <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>  Correo electrónico: <u>ccastro@udistrital.edu.co</u>  Teléfono: <u>3112612750</u>  Fecha de recibido para evaluar: <u>6 de agosto de 2021</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Claudia Conita Castro Cortés</u> Firma</p> </div> <p style="text-align: right;">Activar Ve a Cont</p>
---	---





### Evaluación de Trabajo de Grado Modalidad Monografía

El presente formato se utiliza para reportar la evaluación final del Trabajo de Grado<sup>1</sup> en modalidad Monografía. La evaluación del trabajo de grado se ha dividido, por el OMS, de la siguiente manera: 70% correspondiente al documento escrito del trabajo de grado y 30% a la sustentación pública del mismo. Para obtener la calificación correspondiente al espacio académico Trabajo de Grado se tendrá en cuenta el promedio de las notas otorgadas por los miembros del jurado del trabajo de grado conformado por los dos jurados y el asesor, para cada uno de los porcentajes antes indicados.

#### Datos Generales

Nombre Asesor 1	DEYSY NATALIA CORREJES RAMIREZ
Nombre Asesor 2 (si aplica)	LAURA TATIANA GORDILLO LOPEZ
Título del trabajo	Partes enteras y Fraccionarias: juegos para la enseñanza de las fracciones
Modalidad	Monografía asociada a un grupo de investigación o estudio
Nombre Directora	Lidia Guadalupe Nieto Mendelza
Nombre Jurado 1	Claudia Marcela Vargas Guerrero
Nombre Jurado 2	Edgar Alberto Guacacama Suárez
Fecha de sustentación	05 de mayo de 2013

#### Calificación [Incluya una calificación entre 00 a 50 según corresponda]

Concepto	Nota
Nota documento escrito jurado 1	44
Nota documento escrito jurado 2	40
Nota documento escrito directora	45
70% Documento escrito	32.7
Nota sustentación oral jurado 1	50
Nota sustentación oral jurado 2	50
Nota sustentación oral directora	50
30% Sustentación oral	15.0
Calificación final del Trabajo de Grado	48

#### Distinciones [Marque con una X según corresponda]

Meritoria	Laureada	X	Ninguna
-----------	----------	---	---------

#### Firmas

 Jurado 1  
 Jurado 2  
 Directora

[1] El Trabajo de Grado es un requisito necesario al título de licenciado(a) en Matemáticas. El estudiante muestra actividad académica formativa que culminará en primer nivel de investigación a su proyecto de grado, mediante el grupo académico Trabajo de Grado del Programa de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas. (2013) Sistema para la evaluación del trabajo de grado de UPEL (2013)





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 68 de 95



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Presentados y aprobados el documento escrito y la sustentación del Trabajo de Grado titulado "PARTETOUILLE Y FRACTIONARY: JUEGOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS FRACCIONES", elaborado por las estudiantes DEYSY NATALIA CORREDOR RAMIREZ, identificada con el Código 2010140021 y Cédula 1023039954 y LAURA TATIANA GORDILLO LOPEZ identificada con el Código 2010140040 y Cédula 1010239493, el equipo evaluador, abajo firmante, asigna como calificación **cuarenta y ocho (48) puntos**.

El mismo equipo evaluador recomienda la siguiente sugerencia de distinción:

Ninguna  Meritoria  Laureada

El Trabajo de Grado, presentado como monografía, constituye un requisito parcial para optar al título de Licenciado en Matemáticas.


En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de mayo de 2021.

Mg. LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA  
Directora del Trabajo de grado

Mg. CLAUDIA MARCELA VARGAS GUERRERO  
Jurado del Trabajo de grado

Dr. EDGAR ALBERTO GUACANEME SUÁREZ  
Jurado del Trabajo de grado



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 69 de 95</b>

 <p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> DMA-355 <b>FECHA:</b> Jueves, 17 de junio de 2021 <b>PARA:</b> Profesor <b>HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA</b> Decano Facultad de Ciencia y Tecnología <b>ASUNTO:</b> Remisión de postulación distinción Laureada LM</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>En sesión del Consejo de Departamento, realizada el 01 de junio de 2021, se estudió el concepto emitido por los jurados para la recomendación de Distinción Laureada para el Trabajo de Grado de la Licenciatura en Matemáticas relacionado a continuación, y se conceptuó favorablemente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TÍTULO</th> <th>AUTORES</th> <th>CÉDULA</th> <th>DIRECTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Partes y Fracciones: Juegos para la enseñanza de las fracciones</td> <td>Deisy Natalia Corredor Ramirez Laura Tatiana Gordillo López</td> <td>1023039954 1010238483</td> <td>Lya Constanza Mora Menditea</td> </tr> </tbody> </table> <p>Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad de la Distinción Laureada, la solicitud de trámite para el incentivo de trabajo de grado, el formato de evaluación final, el documento de Trabajo de grado y el Acta de evaluación del mismo.</p> <p>Atentamente,  <b>TANIA JULIETH PLAZAS MERCHAN</b> Directora Departamento de Matemáticas</p>	TÍTULO	AUTORES	CÉDULA	DIRECTOR	Partes y Fracciones: Juegos para la enseñanza de las fracciones	Deisy Natalia Corredor Ramirez Laura Tatiana Gordillo López	1023039954 1010238483	Lya Constanza Mora Menditea	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: 8px;">Al escanear por favor leer estos datos:</p> <p style="font-size: 8px;">Fecha de Emisión: 2021-06-17</p>  </div>
TÍTULO	AUTORES	CÉDULA	DIRECTOR						
Partes y Fracciones: Juegos para la enseñanza de las fracciones	Deisy Natalia Corredor Ramirez Laura Tatiana Gordillo López	1023039954 1010238483	Lya Constanza Mora Menditea						

<p>2021-09-23      Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook</p> <p><b>RV: Memorando SGR 202103500132423</b></p> <p><b>CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE</b> &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt; Mar 21, 2021 10:07</p> <p><b>Para:</b> DR. GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ &lt;gzambrano@pedagogica.edu.co&gt; <b>CC:</b> HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt;; LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmoviedo@pedagogica.edu.co&gt;; CONSEJO ACADÉMICO &lt;consejoacademico@pedagogica.edu.co&gt;</p> <p><b>RE: INFORME SEGURO (1 ME)</b> DMA concepto eval sistema distinción Laureada TG Deisy Corredor- Laura Gordillo.pdf, DMA concepto eval sistema distinción Laureada TG Deisy Corredor- Laura Gordillo.pdf, DMA Postulación distinción Laureada.sgr, SGR 202103500132423, distri LAUREADA DMA.pdf</p> <p>Cordial saludo apreciada Dra. Gina, espero se encuentre bien.</p> <p>Por indicación del señor Decano, de manera atenta me permito informar que fue radicado en ORFEO el memorando del asunto de esta comunicación y sus anejos.</p> <p>Agradezco la atención.</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre Secretaría Facultad de Ciencia y Tecnología (57-1) 594 1894 Ext. 222 Oficina 8-223, Calle 72 N°, 11-86</p> <hr/> <p><b>De:</b> HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt; <b>Enviado:</b> martes, 21 de septiembre de 2021 3:53 p. m. <b>Para:</b> CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt; <b>Cc:</b> LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmoviedo@pedagogica.edu.co&gt; <b>Asunto:</b> RV: Memorando SGR 202103500132423</p> <p>Cordial Saludo apreciadas Claudia y Luz Yaneth,</p> <p>Espero que esta tarde todo vaya muy bien, les agradezco la gestión realizada respecto a este proceso, amablemente me permito remitir en adjunto y con mi visto bueno el memorando de postulación de distinciones para que se pueda remitir al Consejo Académico.</p> <p>Quedo atento, muchas gracias.</p> <p>Hugo Daniel Marín Sanabria Decano Facultad de Ciencia y Tecnología (57-1) 594 1894 Ext. 221 Edificio 8, Oficina 223</p>	<p>2021-09-23      Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p><b>De:</b> CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt; <b>Enviado:</b> martes, 21 de septiembre de 2021 3:20 p. m. <b>Para:</b> HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt; <b>Cc:</b> LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmoviedo@pedagogica.edu.co&gt; <b>Asunto:</b> Memorando SGR 202103500132423</p> <p>Cordial saludo apreciado profesor Hugo, espero se encuentre bien.</p> <p>De manera atenta me permito remitir para su revisión y visto bueno, memorando dirigido a la SGR en relación: Postulación Distinción Laureada trabajo de grado DMA, para continuar trámite.</p> <p>Agradezco la atención quedo atento.</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre Secretaría Facultad de Ciencia y Tecnología (57-1) 594 1894 Ext. 222 Oficina 8-223, Calle 72 N°, 11-86</p>
--	---



Anexo punto 7:



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

**CODIGO:** FCT-350

**FECHA:** Lunes, 20 de septiembre de 2021

**PARA:** Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
Secretaria General

**ASUNTO:** Distinción trabajos de grado Maestría en Docencia de la Matemática

Cordial saludo Dra. Gina:

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito los siguientes trabajos de grado de la Maestría en Docencia de la Matemática:

**DISTINCIÓN LAUREADA**

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Yessica Paola Sánchez Naranjo	1069100661	2019185028	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano
Luis Hernán Galeano Fortaleche	1015408221	2019085008	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas
Ángela Rodríguez Nope	1018465414	2019185025	

**DISTINCIÓN MERITORIA**

Autor (es)	Cédula	Código	Título
María Inés Caro Villamil	1074888568	2019185002	Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano
Laura López Romero	1015445333	2019185012	





## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 71 de 95



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

Krupskaia Consuelo Quintero Ramírez	112588364	2019185022	Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia
Sasha Rueda Cárdenas	1016055290	2019185026	
Kelly Johana Duque Gutiérrez	1019089708	2019185005	La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modelación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19
Brandon Alexander Suárez Reyes	1013641037	2019185030	

las Distinciones. Se anexan acta de sustentación, recomendación y concepto de los evaluadores y así mismo el resumen del perfil de los jurados que participaron en el proceso.

Agradezco la atención.

  
HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA  
Decano

Anexos: Lo enunciado  
Elaboró: FCT-350/ Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado: 2021-09-20 14:06:05

No. de Radicado: 202103500132163







## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 72 de 95



#### FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

#### MEMORANDO

**CÓDIGO:** DMA-355  
**FECHA:** Miércoles, 08 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología  
**ASUNTO:** Remisión postulación Distinción Laureada - MDM

Cordial saludo:

En sesión de Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 25 de mayo de 2021 y registrada en el Acta N°12, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de las recomendaciones de Distinción Laureada para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

TÍTULO	AUTOR	CÉDULA	DIRECTOR
El sentido de los números entre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en los aulas de matemáticas	Luis Hernán Delgado Portalescha Ángela Rodríguez Noya	1015408221 1010405414	Elizabeth Torres Puentes

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados asignados para el trabajo de grado relacionado en la tabla anterior, el formato de evaluación de trabajo de grado y el acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que, para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo o Tesis de Grado tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo o Tesis de Grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

15

Acti  
16





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 73 de 95



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Ciencias

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTA DE VALORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en los aulas de matemáticas*, presentado por los estudiantes:

*Luis Hernán Galeano Fortaleche, Cód. 2019185008, CC. 1015408221* *Ángela Rodríguez Nope, Cód. 2019185025, CC. 1018465414*


como requisito parcial para optar al título de **Magister en Docencia de la Matemática** y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con cuarenta y ocho (48) puntos.

Observaciones: Este trabajo de grado fue postulado a distinción **Laureada**.

En constancia se firma a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

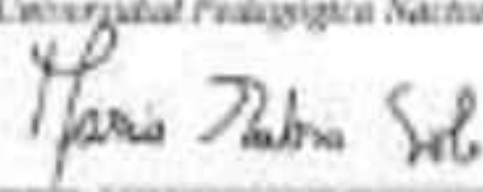
JURADOS

Director del Trabajo: Profesora:

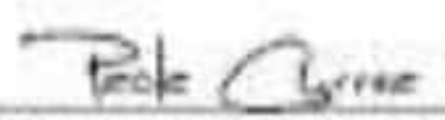
  
ELIZABETH TORRES PUENTES  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Jurados:

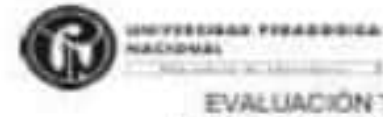
Profesora

  
MARÍA NUBIA SOLER ALVAREZ  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Profesora:

  
DIANA PAOLA CORREA TRIANA  
(Universidad Pedagógica Nacional)





EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS  
(JURADO EN PLENO – LECTORES Y DIRECTOR)

El presente documento constituye el formato que explica la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de la Matemática. Este establece las calificaciones previstas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a los dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

Datos generales

Título del trabajo evaluado	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas		
Nombre de los estudiantes	Gelsom Fortalocha Luis Herrán Rodríguez Rojas Ángela		
Nombre del director	Elizabeth Torres Puentes		
Nombre de los lectores	María Nubia Soler Diana Paola Cuevas		
Modalidad	Profundización	<input type="checkbox"/>	Investigación
Fecha de sustentación	12/05/2021		

Calificación

Documento escrito	Calificación	Sustentación oral	Calificación
Calificación Lector 1	45	Calificación Lector 1	50
Calificación Lector 2	40	Calificación Lector 2	50
Calificación Director	50	Calificación Director	50
Promedio Calificación	47	Promedio Calificación	50
10% calificación final	33	30 % calificación final	15
Calificación final trabajo de grado o tesis 100%	46		

Un trabajo de grado o tesis se considera:

**Reprobado:** cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.

**Aprobado:** cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.

**Meritoria:** cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.

**Laureada:** cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vala la pena mencionar que, para el DSEA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa procederá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	NO	Cual	Meritoria Laureada	SI	NO

*Elizabeth Torres Puentes*

Director  
Elizabeth Torres Puentes

*María Nubia Soler*

Lector 1  
María Nubia Soler

*Diana Paola Cuevas*

Lector 2  
Diana Paola Cuevas



ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
LAUREADO (A)

DATOS GENERALES

Título del trabajo evaluado	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas
Nombre del estudiante(s)	Ángela Rodríguez Rojas Luis Herrán Gelsom Fortalocha
Nombre del director(a)-es	Elizabeth Torres
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR

Nombre del lector(a)	Elizabeth Torres
Máximo título académico alcanzado	Doctor en educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Central Francisco José de Caldas
Línea de investigación en la que trabaja	Prácticas pedagógicas, Educación matemática y Necesidades Educativas especiales
Nacionalidad	Colombiana

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

El trabajo titulado "El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas", merece la distinción de laureada desde tres argumentos. El primero de ellos refiere a la coherencia de la investigación que hizo de manera novedosa, las tensiones consideradas en el problema, los objetivos, las categorías teóricas y metodológicas, y los análisis.

En segundo lugar la consideración de las narrativas de los sujetos de investigación, aporta a la comprensión desde un lugar que las investigaciones en educación matemática poco han trabajado. Las voces de profesores, familiares y niños con discapacidad que se encuentran en el aula de matemáticas, configuran apuestas de trabajo en investigación, que reconocen la educación como derecho y la educación matemática como herramienta de comprensión del mundo para todos.

Finalmente, el trabajo merece distinción laureada, porque ha logrado configurar la categoría del ciudadano con discapacidad, y ponerla a dialogar con categorías fuertes de análisis como son las requeridas.



*Elizabeth Torres Puentes*

Firma del evaluador

Fecha 12/05/2021



ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
LAUREADO (A)

DATOS GENERALES

Título del trabajo evaluado	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas
Nombre del estudiante(s)	Ángela Rodríguez Rojas Luis Herrán Gelsom Fortalocha
Nombre del director(a)-es	Elizabeth Torres
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR


Nombre del lector(a)	María Nubia Soler Álvarez
Máximo título académico alcanzado	Magister en ciencias Matemáticas
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Argumentación en matemáticas
Nacionalidad	Colombiana




ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

Considero que el trabajo presentado por Ángela y Luis corresponde a un valioso ejercicio de investigación. A través de revisión documental amplia, detallada y cuidadosa profundizan y amplían una problemática que requiere de especial atención por parte de la comunidad educativa y que tiene que ver con la inclusión (y la exclusión), la formación docente, la calidad educativa y la educación matemática. Para aportar a la comprensión de esta problemática los estudiantes ponen en diálogo marcos de referencia de diferentes líneas de saber como: el discurso político y educativo; la justicia; la construcción de vidas dignas; el reconocimiento de la diferencia y el cultivo de las emociones políticas; el desarrollo de la libertad, la inclusión y la calidad; y, la educación matemática que humaniza las matemáticas.

Merece también el ejercicio analítico realizado, pues a partir de los términos identificados entre los discursos políticos, las realidades escolares, la calidad educativa, la formación docente y la inclusión, construyen nuevas categorías de análisis, reflexiones, que permiten analizar, a profundidad y con variados elementos conceptuales (como es



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 75 de 95

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología Departamento de Matemáticas Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p>mencionó antes, los discursos de niños, jóvenes, familiares y profesores que han vivido experiencias de inclusión.</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>Fecha: 25/05/2021</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología Departamento de Matemáticas Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS LAUREADO (A)</b></p> <p><b>DATOS GENERALES</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td>El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td>Angela Rodríguez Nájera Luis Hernán Galeano Fortaléche</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(a)-ca</td> <td>Diego Torres</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Diana Paola Correa Trujillo</td> </tr> <tr> <td>Matrícula académica alcanzada</td> <td>Máster</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de Formación</td> <td>Universidad Pedagógica Nacional</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td>Educación Especial y talentos excepcionales</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombiana</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p>El trabajo de maestría titulado, El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas, debe ser considerado para distinción como Laureado entre tanto resulta preponderante relevar la intención que moviliza esta tesis. El tema de la inclusión en educación, parece exclusiva de ciertos campos de conocimientos próximos a las humanidades, pues es desde allí, que se insiste en estos temas; sin embargo, estas propuestas que provienen de disciplinas que en apariencia parecen lejanas, resulta innovador y diferente. Tal como lo enuncian los autores, desde las matemáticas también hay una preocupación no sólo por la inclusión y sus correspondientes procesos, sino por la configuración de ciudadanía. Esta mirada al aula en las clases de matemáticas es urgente, pues, contribuye a alejar imaginarios que, como se mencionó anteriormente, parece que desplazan y no abordan ciertas temáticas. Enriquecedor el diálogo que se propone en esta tesis, a partir de los referentes teóricos y metodológicos, además del recorrido por los antecedentes. Una conjunción entre diversas disciplinas tales como la matemática, la filosofía, la sociología y la pedagogía. Estas propuestas que en realidad son apuestas académicas e intelectuales son urgentes en nuestros contextos escolares y educativos; porque da otros sentidos a los discursos que se construyen y distribuyen acerca de la inclusión,</p>	Título del trabajo evaluado	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas	Nombre del estudiante(s)	Angela Rodríguez Nájera Luis Hernán Galeano Fortaléche	Nombre del director(a)-ca	Diego Torres	Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>	Nombre del lector(a)	Diana Paola Correa Trujillo	Matrícula académica alcanzada	Máster	Universidad o Entidad de Formación	Universidad Pedagógica Nacional	Línea de investigación en la que trabaja	Educación Especial y talentos excepcionales	Nacionalidad	Colombiana
Título del trabajo evaluado	El sentido de los discursos sobre inclusión y calidad configurados desde la experiencia educativa en las aulas de matemáticas																		
Nombre del estudiante(s)	Angela Rodríguez Nájera Luis Hernán Galeano Fortaléche																		
Nombre del director(a)-ca	Diego Torres																		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>																		
Nombre del lector(a)	Diana Paola Correa Trujillo																		
Matrícula académica alcanzada	Máster																		
Universidad o Entidad de Formación	Universidad Pedagógica Nacional																		
Línea de investigación en la que trabaja	Educación Especial y talentos excepcionales																		
Nacionalidad	Colombiana																		
 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología Departamento de Matemáticas Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p>y cómo estos también permean demandas y exigencias ciudadanas. Todo ello, lleva a pensar en que estos proyectos procuran por una formación integral, que en lugar de atomizar el conocimiento lo aproxima y pone en diálogo constante.</p> <p>Finalmente cabe destacar que dentro del proceso de sustentación los autores evidencian apropiación del conocimiento producto de la investigación y en perspectiva es un tema relevante merecedor de continuar desarrollando.</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>Fecha: 12/05/2021</p>																			





## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 76 de 95



#### FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

#### MEMORANDO

**CÓDIGO:** DMA-355  
**FECHA:** Miércoles, 08 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología  
**ASUNTO:** Remisión postulación Distinción Meritoria - MDM

Cordial saludo:

En sesión de Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 25 de mayo de 2021 y registrada en el Acta N°12, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de las recomendaciones de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

TITULO	AUTOR	CEDULA	DIRECTOR
La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de motivación socio-crítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19	Relly Johana Duque Gutiérrez Brandon Alexander Suárez Reyes	1019089708 1013641007	Maria Pádua Solor Álvarez

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados asignados para el Trabajo de grado relacionado en la tabla anterior, el formato de evaluación de Trabajo de grado y el Acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que, para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo o Tesis de Grado tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo o Tesis de Grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

Activar  
Ve a Conf





# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 77 de 95



Alcance: CLAUDIA MARCELA VARGAS GUERRERO  
Coordinadora Maestría en Docencia de la Matemática



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

### ACTA DE VALORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modulación sociocrítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19*, presentado por los estudiantes:

**Kelly Johana Duque Gutiérrez, Cód. 2019185005, CC. 1019089708**  
**Brandon Alexander Suárez Reyes, Cód. 2019185030, CC. 1013641037**

como requisito parcial para optar al título de **Magister en Docencia de la Matemática** y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con cuarenta y seis (46) puntos.

Observaciones: Este trabajo fue postulado a distinción meritória.

En constancia se firma a los 13 días del mes de mayo de 2021.

**JURADOS**

Director del Trabajo: Profesora: Maria Nubia Soler  
**MARIA NUBIA SOLER ALVAREZ**  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Jurado: Profesor: Edwin Alfredo Carreanza Vargas  
**EDWIN ALFREDO CARREANZA VARGAS**  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Profesora: Claudia Patricia Orjuela Osorio  
**CLAUDIA PATRICIA ORJUELA OSORIO**  
(Universidad Autónoma de Colombia)

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
Maestría en Docencia de la Matemática

### EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS (JURADO EN PLENO - LECTORRES Y DIRECTOR)

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de Grado (modalidad predoctoral) o Tesis (modalidad investigativa) de estudiantes del programa de **Maestría en Docencia de la Matemática**. Este sistema las calificaciones presentadas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a los días comprendidos de la evaluación documental escrita y sustentación.

**Datos generales**

Título del trabajo evaluado:	La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modulación sociocrítica en torno al consumo responsable en época de Covid-19
Nombre de los evaluados:	Kelly Johana Duque Gutiérrez, Brandon Alexander Suárez Reyes
Nombre del director:	Maria Nubia Soler
Nombre de los lectores:	Edwin Alfredo Carreanza, Claudia Patricia Orjuela
Modalidad:	Investigativa
Fecha de sustentación:	13/05/2021
Calificación Documento escrito	46
Calificación Sustentación oral	46
Calificación Final Trabajo de Grado o Tesis	46

Un trabajo de grado o tesis se considera:

- Aprobado:** cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.
- Aprobado:** cuando la nota promedio sea entre 36 y 40 puntos.
- Meritoria:** cuando la nota promedio sea entre 41 y 45 puntos.
- Laureada:** cuando la nota promedio sea entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMS, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) al cumplir con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener esa clase de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá presentar argumentos que justifiquen la distinción otorgada.

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	NO	Cual	Meritoria	Laureada

Maria Nubia Soler Directora  
Edwin Alfredo Carreanza Lector 1  
Claudia Patricia Orjuela Lector 2



### ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIA/LAUREADA

El título del trabajo evaluado:	La clase de matemáticas como práctica social: un ambiente de modulación sociocrítica en torno al consumo responsable en época de Covid-19
Nombre de los evaluados:	Kelly Johana Duque Gutiérrez, Brandon Alexander Suárez Reyes
Nombre del director:	Maria Nubia Soler
Nombre de los lectores:	Edwin Alfredo Carreanza, Claudia Patricia Orjuela
Modalidad:	Investigativa
Fecha de sustentación:	13/05/2021
Calificación Documento escrito	46
Calificación Sustentación oral	46
Calificación Final Trabajo de Grado o Tesis	46

El trabajo de grado o tesis merece una distinción meritoria/laureada por las siguientes razones:


El trabajo de grado o tesis merece una distinción meritoria/laureada por las siguientes razones:


El trabajo de grado o tesis merece una distinción meritoria/laureada por las siguientes razones:

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	NO	Cual	Meritoria	Laureada

Maria Nubia Soler Directora  
Edwin Alfredo Carreanza Lector 1  
Claudia Patricia Orjuela Lector 2



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 78 de 95</b>

 <p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p>Considero que el trabajo de Kelly y Brandon es el resultado de un ejercicio de investigación riguroso y sistemático que aborda un problema de gran relevancia en la actualidad, resuelto satisfactoriamente por la generación generada por el Covid, y es la educación para el consumo responsable.</p> <p>El trabajo realizado es innovador por cuanto se plantea abordar la realidad educativa matemática y consumo desde el nivel básico. Esto además se evidencia en la revista documental reportada en el documento. Dicha revista documental, junto con la recolección de datos sobre las percepciones de los niños en relación con el manejo del dinero, permiten que Brandon y Kelly desarrollaran preguntas de indagación pertinentes para la educación matemática. Para responder estas preguntas los estudiantes investigaron diferentes fuentes de información sobre el consumo, la ciudadanía, las prácticas sociales, el uso de las matemáticas, los escenarios de aprendizaje y la generalización en los años.</p> <p>Dicho aspecto de relevancia del trabajo es la construcción de las categorías de análisis. Esto debido a que en el documento se reporta con claridad la manera como Kelly y Brandon permanentemente ponen en discusión las referencias usadas para lograr nuevas conceptualizaciones.</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>FECHA MAYO 25 DE 2021</p>	 <p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERTORIO(A)</b></p> <p><b>DATOS GENERALES</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td>La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td>Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(a)-es</td> <td>María Nubia Soler</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Claudia Patricia Orjuela Osorio</td> </tr> <tr> <td>Máximo título académico alcanzado</td> <td>Magister en Docencia de la Matemática</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de filiación</td> <td>Universidad Autónoma de Colombia</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td>Formación de profesores</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombiana</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p>El trabajo de grado realiza un aporte novedoso para la comunidad de educadores matemáticos, dado que permite comprender, reflexionar y proponer un ambiente de modelación desde la perspectiva socio-crítica. Se valora el fundamento teórico y el desarrollo metodológico a partir de los cuales se realiza el análisis en la clase de matemáticas de un colegio del Distrito Capital.</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>FECHA 13 DE MAYO DE 2021</p>	Título del trabajo evaluado	La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19	Nombre del estudiante(s)	Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander	Nombre del director(a)-es	María Nubia Soler	Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>	Nombre del lector(a)	Claudia Patricia Orjuela Osorio	Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de la Matemática	Universidad o Entidad de filiación	Universidad Autónoma de Colombia	Línea de investigación en la que trabaja	Formación de profesores	Nacionalidad	Colombiana
Título del trabajo evaluado	La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítico en torno al consumo responsable en época de Covid-19																		
Nombre del estudiante(s)	Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander																		
Nombre del director(a)-es	María Nubia Soler																		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>																		
Nombre del lector(a)	Claudia Patricia Orjuela Osorio																		
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de la Matemática																		
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Autónoma de Colombia																		
Línea de investigación en la que trabaja	Formación de profesores																		
Nacionalidad	Colombiana																		

 <p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERTORIO(A)</b></p> <p><b>Datos generales</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td>La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítica en torno al consumo responsable en época de Covid-19</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td>Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(a)-es</td> <td>María Nubia Soler</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>Datos del lector-evaluador</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Edwin Alfredo Cervera Vargas</td> </tr> <tr> <td>Máximo título académico alcanzado</td> <td>Magister Universidad en Educación y TIC</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de filiación</td> <td>Universidad Pedagógica Nacional</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombia</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p>El trabajo muestra un desarrollo metodológico muy bien sistematizado que permite ampliar el campo de acción de la Educación Matemática y poder vincular el tratamiento de temas que ocurren a situaciones reales que imponen desarrollo de competencias ciudadanas. Por ende hace aportes significativos en términos investigativos, teóricos y metodológicos.</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>FECHA 13 DE MAYO DE 2021</p>	Título del trabajo evaluado	La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítica en torno al consumo responsable en época de Covid-19	Nombre del estudiante(s)	Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander	Nombre del director(a)-es	María Nubia Soler	Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>	Nombre del lector(a)	Edwin Alfredo Cervera Vargas	Máximo título académico alcanzado	Magister Universidad en Educación y TIC	Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional	Línea de investigación en la que trabaja		Nacionalidad	Colombia	
Título del trabajo evaluado	La clase de matemáticas como práctica social en un ambiente de modelación socio-crítica en torno al consumo responsable en época de Covid-19																		
Nombre del estudiante(s)	Duque Gutiérrez Kelly Johana Suarez Reyes Brandon Alexander																		
Nombre del director(a)-es	María Nubia Soler																		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>																		
Nombre del lector(a)	Edwin Alfredo Cervera Vargas																		
Máximo título académico alcanzado	Magister Universidad en Educación y TIC																		
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional																		
Línea de investigación en la que trabaja																			
Nacionalidad	Colombia																		





## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 79 de 95



#### FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

#### MEMORANDO

**CÓDIGO:** DMA-355  
**FECHA:** Miércoles, 08 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología  
**ASUNTO:** Remisión postulación Distinción Meritoria - MDM

Cordial saludo:

En sesión de Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 25 de mayo de 2021 y registrada en el Acta N°12, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de las recomendaciones de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.


TÍTULO	AUTOR	CÉDULA	DIRECTOR
Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática e-waste: Análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia	Rinopkalis Consuelo Quintero Ramirez Sofía Rueda Cárdenas	1125285354 1016055290	Francisco Javier Carrillo



Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados asignados para el trabajo de grado relacionado en la tabla anterior, el formato de evaluación de trabajo de grado y el acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que, para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo o Tesis de Grado tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo o Tesis de Grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

Activar  
Ve a Conf




	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 80 de 95</b>


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 Alertamente,  
  
**CLAUDIA MARCELA VARGAS GUERRERO**  
 Coordinadora Maestría en Docencia de la Matemática  
 Bogotá, D.C. 201918022, C.C. 1126288364  
 Sasha Rueda Cárdenas, C.C. 201918026, C.C. 1016058290

Al presentar por favor leer estos datos:

Formulario de Seguimiento: 001-001-001

No. de Seguimiento: 001-001-001-001




**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**ACTA DE VALORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado: **Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-WASTE: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia**, presentado por los estudiantes:

**Krupskaja Consuelo Quintero Ramirez, Cód. 201918022,**  
**CC. 1126288364**  
**Sasha Rueda Cárdenas, Cód. 201918026, CC. 1016058290**

como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Docencia de la Matemática** y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con cuarenta y siete (47) puntos.

Observaciones:  
En constancia se firma a los 10 días del mes de mayo de 2021.

**JURADOS**

Director del Trabajo: Profesor: **FRANCISCO CÁMERO**  
FRANCISCO JAVIER CÁMERO (Universidad Pedagógica Nacional)

Jurados:  
 Profesora: **GLORIA GARCÍA OLIVEROS**  
GLORIA GARCÍA OLIVEROS (Universidad Pedagógica Nacional)  
 Profesora: **MÓNICA GARCÍA QUINTERO**  
MÓNICA GARCÍA QUINTERO (Universidad de Antioquia)


**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**  
**Maestría en Docencia de la Matemática**

**EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS [JURADO EN PLENO – LECTORES Y DIRECTOR]**

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de **Maestría en Docencia de la Matemática**. Este sintetiza las calificaciones previstas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

**Datos generales**

Título del trabajo evaluado	Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-WASTE: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia		
Nombre de los estudiantes	Quintero Ramirez Krupskaja Consuelo Rueda Cárdenas Sasha		
Nombre del director	Francisco Javier Camelo		
Nombres de los lectores	Gloria García Oliveros Mónica García Quintero		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación <input type="checkbox"/>	
Fecha de sustentación	15/05/2021		
Calificación			
Documento escrito	Calificación	Sustentación oral	Calificación
Calificación Lector 1	43	Calificación Lector 1	45
Calificación Lector 2	47	Calificación Lector 2	50
Calificación Director	50	Calificación Director	50
Promedio Calificación	47	Promedio Calificación	48
70% calificación final	33	30 % calificación final	15
Calificación final trabajo de grado o tesis 100%	47		

Un trabajo de grado o tesis se considera:

- Aprobada:** cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.
- Aprobada:** cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.
- Meritoria:** cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.
- Laureada:** cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción otorgada.

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	<input type="checkbox"/>	Cuál	Meritoria	<input type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>		Laureada	<input type="checkbox"/>

**Francisco CÁMERO**      **Gloria García**      **Mónica García**  
 Director      Lector 1      Lector 2  
 Francisco Javier Camelo      Gloria García Oliveros      Mónica García Quintero


**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**  
**Maestría en Docencia de la Matemática**

**ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)**

**DATOS GENERALES**

Título del trabajo evaluado	AMBIENTE DE MODELACIÓN MATEMÁTICA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL e-WASTE: ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES QUE PODRÍAN DAR CUENTA DE CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA
Nombre del estudiante(s)	KRUPSKAJA CONSUELO QUINTERO RAMÍREZ SASHA RUEDA CÁRDENAS
Nombre del director(a)-es	Francisco Camelo
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>


**DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR**



Nombre del lector(a)	Gloria García
Máximo título académico alcanzado	Mg Filosofía Latinoamericana
Universidad o Entidad de filiación	UPN
Línea de Investigación en la que trabaja	Diversidad, Educación Matemática, subjetividades
Nacionalidad	colombiana

**ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

La investigación logra la coherencia entre la pregunta de investigación, Objetivo, metodología y Conclusiones. El aporte del estudio reside en introducir en clases de matemáticas posibilidades de participación democrática de los estudiantes cuando se vinculan a la comprensión y análisis de una problemática social que no es dominante en la organización curricular de las matemáticas escolares.



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 81 de 95


 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p><i>[Firma]</i> Firma del evaluador</p> <p>FECHA: 10/05/2021</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)</b></p> <p><b>DATOS GENERALES</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td>"Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-WASTE: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia"</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td>Sasha Rueda y Krupskaya Quintero</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(a)-es</td> <td>Francisco Javier Camelo Bustos</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Francisco Javier Camelo Bustos</td> </tr> <tr> <td>Máximo título académico alcanzado</td> <td>Doctor en Educación</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de filiación</td> <td>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td>Enfoques socio políticos de la Educación Matemática</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombiano</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p>Se trata de un trabajo que produjo, de manera innovativa, sus datos en medio de la emergencia sanitaria que se atraviesa por el Covid 19. Sus justificaciones y argumentaciones son profundas y dan cuenta de la rigurosidad con que se analizaron las evidencias que utilizaron para dar cuenta de sus objetivos. El trabajo cumple a cabalidad con las normas para su escritura, siendo además un trabajo que atrapa al lector y lo lleva a comprender y profundizar aspectos de la línea teórica en que se inscribe. La coherencia entre las conclusiones y los objetivos propuestos dan cuenta de un alto nivel de formación investigativa.</p> <p style="text-align: center;"><b>FRANCISCO CAMELO</b></p> <p>Firma del evaluador</p> <p style="text-align: center;">11/05/2021</p> <p>FECHA</p>	Título del trabajo evaluado	"Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-WASTE: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia"	Nombre del estudiante(s)	Sasha Rueda y Krupskaya Quintero	Nombre del director(a)-es	Francisco Javier Camelo Bustos	Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>	Nombre del lector(a)	Francisco Javier Camelo Bustos	Máximo título académico alcanzado	Doctor en Educación	Universidad o Entidad de filiación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Línea de investigación en la que trabaja	Enfoques socio políticos de la Educación Matemática	Nacionalidad	Colombiano
Título del trabajo evaluado	"Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-WASTE: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia"																		
Nombre del estudiante(s)	Sasha Rueda y Krupskaya Quintero																		
Nombre del director(a)-es	Francisco Javier Camelo Bustos																		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>																		
Nombre del lector(a)	Francisco Javier Camelo Bustos																		
Máximo título académico alcanzado	Doctor en Educación																		
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Línea de investigación en la que trabaja	Enfoques socio políticos de la Educación Matemática																		
Nacionalidad	Colombiano																		

Activar  
Ver a Conf



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)</b></p> <p><b>DATOS GENERALES</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td>Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-waste: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia.</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td>Quintero Ramirez Krupskaya Camuelo Rueda Cárdenas Sasha</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(a)-es</td> <td>Francisco Javier Camelo</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Mónica María García Quintero</td> </tr> <tr> <td>Máximo título académico alcanzado</td> <td>Magister en Educación</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de filiación</td> <td>Universidad de Antioquia</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td>Educación Matemática</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombiana</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p>Considero que el trabajo de maestría debe tener distinción meritoria por su rigurosidad investigativa en la construcción del texto y de la sustentación oral. El proyecto aporta herramientas conceptuales, metodológicas, epistemológicas y didácticas en el campo de educación matemática, ya que presenta posibles maneras de constituir sujetos críticos a través de la modelación en la clase de matemáticas. El proyecto es novedoso en la manera cómo las investigadoras no solo evidencian como los y las estudiantes reflexionan crítica y propositivamente, sobre sus realidades con la problemática del e-waste; sino también las formas cómo se fueron constituyendo igualmente en maestras críticas y reflexivas como componente de su propia transformación.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p>Firma del evaluador</p> <p>FECHA 10 DE MAYO DE 2021</p>	Título del trabajo evaluado	Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-waste: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia.	Nombre del estudiante(s)	Quintero Ramirez Krupskaya Camuelo Rueda Cárdenas Sasha	Nombre del director(a)-es	Francisco Javier Camelo	Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>	Nombre del lector(a)	Mónica María García Quintero	Máximo título académico alcanzado	Magister en Educación	Universidad o Entidad de filiación	Universidad de Antioquia	Línea de investigación en la que trabaja	Educación Matemática	Nacionalidad	Colombiana
Título del trabajo evaluado	Un ambiente de modelación matemática en torno a la problemática del e-waste: análisis de las interacciones que podrían dar cuenta de características de la democracia.																		
Nombre del estudiante(s)	Quintero Ramirez Krupskaya Camuelo Rueda Cárdenas Sasha																		
Nombre del director(a)-es	Francisco Javier Camelo																		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>																		
Nombre del lector(a)	Mónica María García Quintero																		
Máximo título académico alcanzado	Magister en Educación																		
Universidad o Entidad de filiación	Universidad de Antioquia																		
Línea de investigación en la que trabaja	Educación Matemática																		
Nacionalidad	Colombiana																		



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 82 de 95</b>



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de educadores

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** DMA-355  
**FECHA:** Miércoles, 08 de septiembre de 2021  
**PARA:** Profesor **HUGO DANIEL MARIN SANABRIA**  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología  
**ASUNTO:** Remisión postulación Distinción Meritoria - MDM

Cordial saludo:

En sesión de Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 07 de septiembre de 2021 y registrada en el Acta N°18, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de las recomendaciones de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

TÍTULO	AUTOR	CÉDULA	DIRECTOR
Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunos modelos de violencia del conflicto armado colombiano	Maria Ines Carru Vilardi Laura Lopez Romero	107498550 101546323	Elizabeth Torres Puentes

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados asignados para el trabajo de grado relacionado en la tabla anterior, el formato de evaluación de trabajo de grado y el acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que, para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo o Tesis de Grado tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo o Tesis de Grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de educadores

Aterramente,



**CLAUDIA MARCELA VARGAS GUERRERO**  
Coordinadora Maestría en Docencia de la Matemática

Modelo de Memóranza en Word (2) (1) (1)  
Formato: 0000-00000000-0

El contenido que aparece en este espacio...





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de educadores

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**  
Maestría en Docencia de la Matemática

**EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS**  
**[JURADO EN PLENO - LECTORES Y DIRECTOR]**

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de **Maestría en Docencia de la Matemática**. Este sintetiza las calificaciones previstas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a los dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

**Datos generales**

Título del trabajo evaluado	Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano		
Nombre de los estudiantes	Maria Ines Carru Vilardi y Laura Lopez Romero		
Nombre del director	Elizabeth Torres Puentes		
Nombre de los lectores	Francisco Javier Camelo y Carolina Higuita Ramirez		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación <input type="checkbox"/>	
Fecha de sustentación	01 de diciembre de 2020		

Documento escrito	Calificación	Sustentación oral	Calificación
Calificación Lector 1	46	Calificación Lector 1	50
Calificación Lector 2	46	Calificación Lector 2	50
Calificación Director	50	Calificación Director	50
Promedio Calificación	47	Promedio Calificación	50
75% calificación final	35	25 % calificación final	15
<b>Calificación final trabajo de grado o tesis: 100%</b>	<b>46</b>		

Un trabajo de grado o tesis se considera:

**Reprobada:** cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.  
**Aprobada:** cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.  
**Meritoria:** cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.  
**Laureada:** cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	NO	Cuál	Meritoria	Laureada
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  
 Directora  
Elizabeth Torres Puentes

  
 Lector 1  
Francisco Javier Camelo

  
 Lector 2  
Carolina Higuita Ramirez





FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado (título) *Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano*, presentado por los estudiantes:

**María Inés Cano Villamil, Cód. 2019188002, CC. 1.074.888.868**  
**Laura López Romero, Cód. 2019188012, CC. 1.018.445.333**

como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Docencia de la Matemática** y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, cuarenta y ocho (48) puntos.

Observaciones: Se postula el trabajo de grado a distinción meritoria.

En constancia se firma a los 01 días del mes de diciembre de 2020.

**JURADOS**

Director del Trabajo: Profesora: **ELIZABETH TORRES PUENTES (UPN)**

Jurados: Profesor: **FRANCISCO CÁMERO**  
FRANCISCO JAVIER CÁMERO (UPN)

Profesora: **CAROLINA HIGUITA RAMÍREZ (Universidad de Antioquia)**

ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
MERITORIO(A)

DATOS GENERALES

Título del trabajo evaluado	LAS MATEMÁTICAS COMO HERRAMIENTA QUE AYUDA A ENTENDER LA REALIDAD SOCIAL: COMPRENSIÓN DE ALGUNAS MODALIDADES DE VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO
Nombre del estudiante(s)	MARÍA INÉS CANO VILLAMIL LAURA GINETH LÓPEZ ROMERO
Nombre del director(a)-es	Elizabeth Torres Puentes
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR

Nombre del lector(a)	Elizabeth Torres Puentes
Máximo título académico alcanzado	Doctor en Educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Línea de investigación en la que trabaja	Primera infancia; Educación matemática y Necesidades Educativas especiales; La resolución de problemas y las prácticas pedagógicas; pedagogía crítica
Nacionalidad	Colombiana

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

El trabajo desarrollado por los estudiantes, es considerado candidato como tesis meritoria atendiendo los siguientes aspectos:

1. El contenido del documento constituye un aporte importante a la relación realidad social- educación matemática, y se constituye en un aporte novedoso por cuanto pocos trabajos la han abordado y estudiado a profundidad.
2. Es un trabajo de nivel de maestría, que apuesta por el uso de las matemáticas en la visibilización de las víctimas de la violencia de Colombia y por lo tanto aporta a la configuración de ciudadanos críticos que propendan por la no repetición de los hechos atroces que han signado la historia del país.
3. Las categorías teóricas y analíticas que asumieron las estudiantes, son innovadoras en tanto reconocen la perspectiva crítica de las matemáticas para hacer transformaciones de tipo social y político.
4. El trabajo cumple los objetivos propuestos y está muy bien escrito, y da cuenta de un trabajo estilístico adecuado para el nivel de maestría y acorde a informes de investigación en el campo de la educación en general, y de la educación matemática en particular.

Activar  
Ve a Conf

*Elizabeth Torres Puentes*

Firma del evaluador

FECHA: 17 DE FEBRERO 2021

ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
MERITORIO(A)

DATOS GENERALES

Título del trabajo evaluado	Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano
Nombre del estudiante(s)	María Inés Cano Villamil y Laura Gineth López Romero
Nombre del director(a)-es	Elizabeth Torres Puentes
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR


Nombre del lector(a)	Carolina Higuita Ramírez
Máximo título académico alcanzado	Maestría en Educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad de Antioquia
Línea de investigación en la que trabaja	* Currículo, matemáticas y escuela * Educación matemática, diversidad y cultural
Nacionalidad	Colombiana




ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

Son tres las razones que me motivan a postular el trabajo a una distinción meritoria. La primera de estas, obedece a la importancia que tiene en el contexto escolar la reflexión de la realidad colombiana, más aún en contextos que por sus condiciones de "privilegio" no reconocen situaciones tan violentas como las que vivimos la mayoría de personas que habitamos este país. La segunda, es porque las autoras colocan el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, no en la posición privilegiada que históricamente el currículo y la sociedad le ha asignado, sino que la ubican en el sentido de un saber, una herramienta que posibilita comprender la realidad. Algunos autores dirían que las matemáticas se encuentran al servicio de las prácticas socioculturales o, para este caso específico, para analizar las dimensiones sociales y políticas de la realidad colombiana. Y la tercera, porque el trabajo intenta poner en diálogo diversos saberes a partir de los cuales el conflicto y la violencia pueden ser estudiados. Esto, por supuesto, coloca al maestría en una posición de aprendizaje. Estas tres razones permiten afirmar que el trabajo de grado se constituye en un aporte novedoso para el campo de la Educación Matemática.


Activar  
Ve a Conf




	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 84 de 95</b>

 <p style="font-size: small;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;">Firma del evaluador</p> <p style="text-align: center;">FECHA: 28 DE JUNIO DE 2021</p>	 <p style="font-size: small;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)</b></p> <p><b>DATOS GENERALES</b></p> <table border="1" style="font-size: x-small;"> <tr> <td>Título del trabajo evaluado</td> <td colspan="3">Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano</td> </tr> <tr> <td>Nombre del estudiante(s)</td> <td colspan="3">Marta Inés Cano Vilamí y Laura Gineth López Romero</td> </tr> <tr> <td>Nombre del director(es)</td> <td colspan="3">Elizabeth Torres Fuentes</td> </tr> <tr> <td>Modalidad</td> <td>Profundización <input checked="" type="checkbox"/></td> <td colspan="2">Investigación <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR</b></p> <table border="1" style="font-size: x-small;"> <tr> <td>Nombre del lector(a)</td> <td>Francisco Javier Camelo Busta</td> </tr> <tr> <td>Máximo título académico alcanzado</td> <td>Doctor en Educación</td> </tr> <tr> <td>Universidad o Entidad de filiación</td> <td>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</td> </tr> <tr> <td>Línea de investigación en la que trabaja</td> <td>Enfoques políticos de la Educación Matemática</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>Colombiana</td> </tr> </table> <p><b>ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN</b></p> <p style="font-size: x-small;">El documento presenta un aporte novedoso al campo de la Educación Matemática por cuanto permite reflexionar sobre "[Aportes] en el diseño, gestión y evaluación de un ambiente de aprendizaje, generado en el marco de la Educación Matemática Crítica, a la comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano que han impactado a las víctimas, y a la formación en competencias ciudadanas, en un grupo de estudiantes de educación media". Sus datos fueron producidos, de manera innovativa, en el marco de la emergencia sanitaria que se atraviesa por el Covid 19, lo que implicó un alto grado de imaginación y compromiso metodológico. Sus justificaciones y argumentaciones son profundas y dan cuenta de la rigurosidad con que se analizaron las evidencias que utilizaron para dar cuenta de sus objetivos. El trabajo cumple a cabalidad con las normas para su escritura, siendo además un trabajo que atrapa al lector y lo lleva a comprender y profundizar aspectos de la línea teórica en que se inscribe. La coherencia entre las conclusiones y los objetivos propuestos dan cuenta de un alto nivel de formación investigativa.</p> <p style="text-align: right;"><b>FRANCISCO CAPELO</b></p> <p style="font-size: x-small;">Firma del evaluador FECHA: 11/05/2021</p>	Título del trabajo evaluado	Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano			Nombre del estudiante(s)	Marta Inés Cano Vilamí y Laura Gineth López Romero			Nombre del director(es)	Elizabeth Torres Fuentes			Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación <input type="checkbox"/>		Nombre del lector(a)	Francisco Javier Camelo Busta	Máximo título académico alcanzado	Doctor en Educación	Universidad o Entidad de filiación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Línea de investigación en la que trabaja	Enfoques políticos de la Educación Matemática	Nacionalidad	Colombiana
Título del trabajo evaluado	Las matemáticas como herramienta que ayuda a entender la realidad social: comprensión de algunas modalidades de violencia del conflicto armado colombiano																										
Nombre del estudiante(s)	Marta Inés Cano Vilamí y Laura Gineth López Romero																										
Nombre del director(es)	Elizabeth Torres Fuentes																										
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación <input type="checkbox"/>																									
Nombre del lector(a)	Francisco Javier Camelo Busta																										
Máximo título académico alcanzado	Doctor en Educación																										
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas																										
Línea de investigación en la que trabaja	Enfoques políticos de la Educación Matemática																										
Nacionalidad	Colombiana																										
 <p style="font-size: small;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Ciencia y Tecnología DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> DMA-355 <b>FECHA:</b> Miércoles, 08 de septiembre de 2021 <b>PARA:</b> Profesor <b>HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA</b> Decano Facultad de Ciencia y Tecnología <b>ASUNTO:</b> Remisión postulación Distinción Laureada - MDM</p> <p>Cordial saludo:</p> <p>En sesión de Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 25 de mayo de 2021 y registrada en el Acta N°12, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de las recomendaciones de Distinción Laureada para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.</p> <table border="1" style="font-size: x-small; width: 100%;"> <thead> <tr> <th>TÍTULO</th> <th>AUTOR</th> <th>CEDELA</th> <th>DIRECTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Resultados que sitúan los documentos curriculares en el contexto colombiano</td> <td>Sánchez Navejo, Yasaira Paola</td> <td>1389102801</td> <td>Paola Alejandra Zúñiga Acosta</td> </tr> </tbody> </table> <p>Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados asignados para el trabajo de grado relacionado en la tabla anterior, el formato de evaluación de trabajo de grado y el acta de valoración del mismo.</p> <p>Vale la pena recordar que, para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo o Tesis de Grado tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo o Tesis de Grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.</p>		TÍTULO	AUTOR	CEDELA	DIRECTOR	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Resultados que sitúan los documentos curriculares en el contexto colombiano	Sánchez Navejo, Yasaira Paola	1389102801	Paola Alejandra Zúñiga Acosta																		
TÍTULO	AUTOR	CEDELA	DIRECTOR																								
La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Resultados que sitúan los documentos curriculares en el contexto colombiano	Sánchez Navejo, Yasaira Paola	1389102801	Paola Alejandra Zúñiga Acosta																								




	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 85 de 95</b>



Atentamente,

**CLAUDIA MARCELA VARGAS GUERRERO**  
Coordinadora Maestría en Docencia de la Matemática




**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**ACTA DE VALORACIÓN  
DE TRABAJO DE GRADO**

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano*, presentado por la estudiante:

**Yessica Paola Sánchez Naranjo, Céd. 2019185028, CC. 106910661**

como requisito parcial para optar al título de **Magister en Docencia de la Matemática** y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con cuarenta y nueve (49) puntos.

Observaciones: Este trabajo fue postulado a distinción laudada.

En constancia se firma a los 12 días del mes de mayo de 2021.

**JURADOS**

Director del Trabajo: Profesora:   
**PAOLA ALEJANDRA BALDA**  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Jurados: Profesora:   
**CLAUDIA SALAZAR AMAYA**  
(Universidad Pedagógica Nacional)

Profesora:   
**MÓNICA MARCELA PARRA-ZAPATA**  
(Universidad de Antioquia)



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
Maestría en Docencia de la Matemática**

**EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS  
[JURADO EN PLENO – LECTORES Y DIRECTOR]**

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de **Maestría en Docencia de la Matemática**. Este sintetiza las calificaciones previstas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

**Datos generales**

Título del trabajo evaluado	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano.		
Nombre de los estudiantes	Sánchez Naranjo Yessica Paola		
Nombre del director	Paola Alejandra Balda		
Nombres de los lectores	Claudia Salazar Amaya Mónica Marcela Parra-Zapata		
Modalidad	Profundización	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación
Fecha de sustentación	12/05/2021		

**Calificación**

Documento escrito	Calificación	Sustentación oral	Calificación
Calificación Lector 1	48	Calificación Lector 1	50
Calificación Lector 2	46	Calificación Lector 2	50
Calificación Director	50	Calificación Director	50
Promedio Calificación	48	Promedio Calificación	50
70% calificación final	34	30 % calificación final	15
<b>Calificación final trabajo de grado o tesis 100%</b>	<b>49</b>		

Un trabajo de grado o tesis se considera:

**Reprobada:** cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.  
**Aprobada:** cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.  
**Meritoria:** cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.  
**Laureada:** cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laudada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción otorgada.

El trabajo de grado o tesis merece una distinción	SI	NO	Cuál	Meritoria	Laureada

Director:   
**Paola Alejandra Balda**

Lector 1:   
**Claudia Salazar Amaya**

Lector 2:   
**Mónica Marcela Parra-Zapata**



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
Maestría en Docencia de la Matemática**

**ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
LAUREADO (A)**

**DATOS GENERALES**

Título del trabajo evaluado	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano.
Nombre del estudiante(s)	Yessica Paola Sánchez Naranjo
Nombre del director(es)	Paola Alejandra Balda Álvarez
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

**DATOS DEL LECTOR EVALUADOR**

Nombre del lector(a)	Paola Alejandra Balda Álvarez
Máximo título académico alcanzado	Doctora en Educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Construcción Social del conocimiento
Nacionalidad	Colombiana

**ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

De acuerdo a lo establecido por la Maestría en Docencia de las Matemáticas una tesis es laudada por su aporte excepcional en el campo del título que opta.

Según el DRA2 (2021) ser excepcional implica:


1. a) Que constituye excepción de la regla común.
2. a) Que se aparta de lo ordinario, o que ocurre rara vez.

Además, el título que la candidata al reconocimiento opta es el de Magister en Docencia de las Matemáticas y su línea es de profundización.

Por todo lo anterior, sumado al trabajo realizado por la estudiante Yessica Sánchez al reconocimiento de tesis laureada, haciendo alusión a los aportes que hacen de su trabajo un trabajo excepcional en el campo de la docencia de la matemática.

\* El tema o problema objeto de investigación es actual, presenta un aporte original y pertinente al saber específico. Aporta a la situación actual de la Educación Matemática y permite identificar la relevancia de un giro hacia lo social.



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 86 de 95</b>


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
 Maestría en Docencia de la Matemática

• Las distintas partes de la tesis (capítulos o apartados, el título, el problema, los objetivos, los marcos referenciales, la metodología, el proceso de análisis, los resultados y las conclusiones, etc.), presentan coherencia y relación entre sí, lo cual es una de las fortalezas del trabajo. Todas las decisiones conexas son pertinentes hasta llegar a sus resultados.  
 • La exposición de los argumentos es consistente, profunda y rigurosa, ello obedece al cuidado sistemático del trabajo y a la claridad en su proceso escrito. En el documento, el tratamiento de los datos se va presentando siempre por preguntas de carácter analíticas, en tanto, cambian la elección en las tensiones y oportunidades identificadas en el proceso de profundización. Por ello, resalta su aportación a la docencia a través de un ejercicio reflexivo profundo que brinda oportunidades metodológicas para el trabajo en el aula.  
 • Los datos que se recogen en la investigación son de calidad y el tratamiento es el adecuado conforme al enfoque epistemológico, los procedimientos metodológicos, las técnicas de investigación y el paradigma en los que ubica el tesis.  
 • El manejo de las fuentes de consulta y de las citas bibliográficas es riguroso y conforme a las normas APA.  
 • Establece conexión lógica y coherente entre la teoría y los datos empíricos de la investigación.  
 • Las conclusiones de la tesis son coherentes y pertinentes con el resto de la investigación. Además de coherentes y pertinentes, dado el detalle y refinamiento del análisis, se obtienen conclusiones valiosas, con aportaciones técnicas relevantes que aportan a reflexiones de carácter micro, meso y macro curricular.  
 • El autor demuestra capacidad y rigor investigativo al hacer uso de herramientas de organización que apoyan el proceso y ponen en juego la capacidad analítica profunda del ejercicio digno de un trabajo de profundización en el campo de la docencia de las matemáticas.  
 • El autor consulta fuentes pertinentes de actualidad y coherentes con el discurso textual.  
 • Los aspectos formales del trabajo (presentación, redacción del texto, uso correcto del lenguaje, aspectos metodológicos, normas APA), son los apropiados para un trabajo de maestría.

En consecuencia, el trabajo de la estudiante Yessica Sánchez es un trabajo que se aparta de lo ordinario y cuyos aportes superadores para la Educación Matemática abren una posibilidad para la profundización y prácticas de aula innovadoras que atiendan a las necesidades de la educación actual y futura del país y por que no, del mundo.

Firma del evaluador  
 Dra. Paola Alejandra Balda Arango

FECHA 13/05/2021


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
 Maestría en Docencia de la Matemática

**ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
LAUREADO (A)**

**DATOS GENERALES**

Título del trabajo evaluado	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano
Nombre del estudiante(s)	Yessica Paola Sánchez Naranjo
Nombre del director(es)	Paola Balda
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

**DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR**

Nombre del lector(a)	Mónica Marcela Parra Zapata
Máximo título académico alcanzado	Magister en Educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad de Antioquia-Secretaría de Educación de Medellín
Línea de investigación en la que trabaja	Posturas sociopolíticas de la educación Educación Matemática Crítica Modelación Matemática Educación Matemática en las Infancias
Nacionalidad	Colombiana

**ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El trabajo de la estudiante es excepcional dentro del campo de la Educación Matemática, en términos de su aporte a la práctica profesional docente con un alto rigor metodológico y analítico. La autora presenta una excelente fundamentación teórica pertinente para la investigación, expresada con rigor, precisión y propiedad en elementos para profundizar en la formación de ciudadanos críticos/ciudadanas críticas. Las conclusiones de la investigación aparecen como resultado del proceso teórico y metodológico desarrollado, en ellas puede verse de manera clara y contundente la respuesta a la pregunta planteada y el alcance de los objetivos, a partir de los cuales se desprenden insumos teóricos y metodológicos que aportan de manera extraordinaria al campo profesional de la Educación Matemática (en posturas sociopolíticas, en especial la Educación Matemática Crítica). Se presenta además una reflexión en torno a los aportes profesionales e investigativos que devienen los aprendizajes personales y logros en el caminar del ejercicio investigativo de la autora que aportan a futuros procesos de investigación en esta línea.

Firma del evaluador  
 FECHA 12/05/2021


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
 Maestría en Docencia de la Matemática

**ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
LAUREADO (A)**

**DATOS GENERALES**

Título del trabajo evaluado	La formación de ciudadanos críticos desde las matemáticas escolares. Posibilidades que ofrecen los documentos curriculares en el contexto colombiano
Nombre del estudiante(s)	Yessica Paola Sánchez Naranjo
Nombre del director(es)	Paola Balda
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

**DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR**

Nombre del lector(a)	Claudia Salazar Amaya
Máximo título académico alcanzado	Doctorado en Educación
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Diversidad en Educación Matemática
Nacionalidad	Colombiana

**ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**


El trabajo de Yessica Sánchez en el marco de la Maestría en Docencia de la Matemática, modalidad profundización, es un ejercicio de investigación que asume el análisis de contenido de los documentos de política curricular a la luz de la perspectiva crítica, identificando en ellos potencialidades y discursos que declaran un horizonte de sentido para la educación matemática en el país. Esta perspectiva a la que invita el trabajo desarrollado por Yessica, que ha sido poco promovida como parte de la formación inicial y posgradual de profesores de matemáticas, contribuye en el proceso de convertir estas potencialidades del discurso de los documentos de política curricular en el área de matemáticas en posibilidades de actuación para los profesores de matemáticas. El análisis, en los distintos niveles propuestos, permitirá a los profesores de matemáticas en ejercicio resignificar sentidos de la educación matemática y reconocer líneas de acción (de distinta naturaleza) necesarias para que estos propósitos sean oportunidades reales en las aulas de clase. Resalta del análisis propuesto por Yessica, el diálogo de los niveles micro, meso y macro curricular para el análisis del contenido de dichos documentos. Esta mirada propuesta por Yessica a los documentos curriculares merece ser reconocida como una aproximación rigurosa, sistemática y deliberada deseable en el marco de una perspectiva político-pedagógica como la que ha sido promovida por la UPN y declarada en los documentos institucionales.


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
 Maestría en Docencia de la Matemática

Firma del evaluador

FECHA 12/05/2021



	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 87 de 95</b>

<p>20/09/2010      Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook</p> <p><b>RV: Memorando SGR 202103500132163</b></p> <p><b>CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE</b> &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt;  Mar 21/09/2021 10:21</p> <p><b>Para:</b> GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ &lt;gzambranor@pedagogica.edu.co&gt;  <b>CC:</b> HUGO DANIEL MARIN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt;; LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmedina@pedagogica.edu.co&gt;; CONSEJO ACADÉMICO &lt;consejoacademico@pedagogica.edu.co&gt;</p> <p>4 archivos adjuntos (52 KB):  DMA-MDM postulacion distincion karasale Sanchez.pdf; DMA-MDM postulacion distincion meritoria Cayallaga.pdf; DMA-MDM postulacion distincion meritoria SuarezBajura.pdf; DMA-MDM postulacion distincion meritoria GalvanRodriguez.pdf; DMA-MDM postulacion distincion meritoria GuimeraBueda.pdf; SGR 202103500132163 distincion meritoria DMA.pdf</p> <p>Cordial saludo apreciada Ora, Gina, espero se encuentre bien.</p> <p>Por indicación del señor Decano, de manera atenta me permito informar que fue radicado en DRFED el memorando del asunto de esta comunicación y sus anexos.</p> <p>Agradezco la atención.</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre  Secretaria  Facultad de Ciencia y Tecnología  (57-1) 594 1894 Ext. 222  Oficina 8-223, Calle 72 N°. 11-86</p> <hr/> <p><b>De:</b> HUGO DANIEL MARIN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Enviado:</b> martes, 21 de septiembre de 2021 4:01 p. m.  <b>Para:</b> CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Cc:</b> LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmedina@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Asunto:</b> RV: Memorando SGR 202103500132163</p> <p>Cordial Saludo apreciadas Claudia y Luz Yaneth,</p> <p>Espero que esta tarde todo vaya muy bien, les agradezco la gestión realizada respecto a este proceso, amablemente me permito remitir en adjunto y con mi visto bueno el memorando de postulación de distinciones para que se pueda remitir al Consejo Académico.</p> <p>Quedo atento, muchas gracias.</p> <p>Hugo Daniel Marin Sanabria  Decano  Facultad de Ciencia y Tecnología  (57-1) 594 1894 Ext. 223  Edificio 8, Oficina 223</p> <p><a href="https://mail.google.com/mail/u/0/ik/1AQAAC22DFv7zuzWZm1eH0GjM19N7vE7f487H2jyCDMhAC2RPhCwTASBj1Uly4Fj8...">https://mail.google.com/mail/u/0/ik/1AQAAC22DFv7zuzWZm1eH0GjM19N7vE7f487H2jyCDMhAC2RPhCwTASBj1Uly4Fj8...</a> 10</p>	<p>20/09/2010      Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook</p> <p> </p> <p><b>De:</b> CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE &lt;cmrodriguez@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Enviado:</b> martes, 21 de septiembre de 2021 3:00 p. m.  <b>Para:</b> HUGO DANIEL MARIN SANABRIA &lt;hmarin@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Cc:</b> LUZ YANETH MEDINA OVIEDO &lt;lmedina@pedagogica.edu.co&gt;  <b>Asunto:</b> Memorando SGR 202103500132163</p> <p>Cordial saludo apreciado profesor Hugo, espero se encuentre bien.</p> <p>De manera atenta me permito remitir para su revisión y visto bueno, memorando dirigido a la SGR en relación: Distinción trabajos de grado Maestría en Docencia de la Matemática, para continuar trámite.</p> <p>Agradezco la atención quedo atento,</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre  Secretaria  Facultad de Ciencia y Tecnología  (57-1) 594 1894 Ext. 222  Oficina 8-223, Calle 72 N°. 11-86</p> <p><a href="https://mail.google.com/mail/u/0/ik/1AQAAC22DFv7zuzWZm1eH0GjM19N7vE7f487H2jyCDMhAC2RPhCwTASBj1Uly4Fj8...">https://mail.google.com/mail/u/0/ik/1AQAAC22DFv7zuzWZm1eH0GjM19N7vE7f487H2jyCDMhAC2RPhCwTASBj1Uly4Fj8...</a> 20</p>
--	--

Anexo punto 8:



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
*Educadora de educadores*

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA**


**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FEF-340  
**FECHA:** Viernes, 24 de septiembre de 2021  
**PARA:** Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
secretaria General  
**ASUNTO:** Distinción meritoria

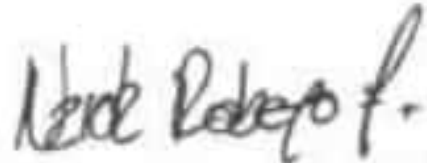
Cordial Saludo Doctora Gina Paola:

Para consideración y aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente me permito informar que el Consejo de Facultad mediante consulta ad-referéndum de fecha 23 de septiembre de 2021, según se registra en acta No.040-2021, avaló la postulación como distinción meritoria del proyecto de grado: "Vivir para contarla - Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico", presentado por la Licenciada en Recreación y Turismo, Nataly Judith Lugo Chacón.



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 88 de 95</b>	

Agradezco la colaboración brindada,

  
**NARDA D. ROBAYO FIGUE**  
 Decana

Anexo: Documento final Carta de aprobación por parte de la tutora Acta de deliberación Concepto de los jurados Concepto de la evaluadora, Yency Marcela Velanda.  
 Elabora: FEF-340 Ruby Moreno M.

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado: 2021-09-24  
 No. de Radicado: 202103400135633



1



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
*Educación de calidad*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
 LICENCIATURA EN RECREACIÓN**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FEF-340  
**FECHA:** Viernes, 17 de septiembre de 2021  
**PARA:** Doctora **NARDA DIOSELINA ROBAYO FIGUE**  
 Presidenta Consejo de Facultad de Educación Física  
**ASUNTO:** Tesis mentoría Nataly Lugo

Respetada doctora:

Con el fin de ser avilada por el Consejo de Facultad, atentamente remito los siguientes documentos, relacionados con la solicitud de tesis mentoría al trabajo de grado: *Vivir para contaria - Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico*, presentado por la Licenciada en Recreación y Turismo, Nataly Judith Lugo Chacón:

Documento final  
 Carta de aprobación por parte de la tutora  
 Acta de deliberación  
 Concepto de los jurados  
 Concepto de la evaluadora, Yency Marcela Velanda

Atentamente,

  
**LISIMACO VALLEJO CUELLAR**  
 Coordinador

Anexo: (1) final  
 Anexo: (1) Acta de deliberación FEF-340 y FEF-340



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
*Educación de calidad*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
 Fecha de Radicado: 2021-09-24  
 No. de Radicado: 202103400135633



Acti  
3  
Ve a





FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
FORMATO DE EVALUACIÓN PARA LA  
OBTENCIÓN DE DISTINCIÓN MERITORIA

EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DISTINCIÓN MERITORIA

Nombre del trabajo de grado: Vivir para contarla - Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico.

Nombre del Evaluador: Yancy Marcela Velazquez

Área en la cual se desempeña: Turismo - Docencia

Correo Electrónico: yvelazquez@ursoconmayor.edu.co

Teléfono: 3134286406

Cvta: https://scientificiniciencias.gov.co/cvtao/EnfrecursoHumano/inicio.do

ORCID: http://orcid.org/0000-0003-1391-0401

Scopus Author ID:

Google Académico: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=V.V.Fc0AAAAJ

De acuerdo a su evaluación, su concepto sobre la solicitud de Distinción Meritoria del Trabajo de Grado es:

Favorable  Desfavorable

Justifique brevemente su concepto:

El documento es de fácil lectura, es claro y pertinente que aporte a diferentes elementos académicos relacionados con para el proceso de movilidad de movilidad.

La muestra de 4 estudiantes durante el año 2019 no es representativa para el tema de la obtención. Tomando de referencia que durante el periodo comprendido entre el año 2014 - 2019 en movilidad saliente de la UPN, se desplazaron 425 y en la movilidad entrante 274 para un gran total de 700 estudiantes, el gran interesante en este apartado es saber de ellos corresponden al programa de Licenciatura en Recreación y Turismo.

Se evidencia una secuencia lógica coherente y argumentada que da respuesta a la temática objeto de estudio.

La fundamentación teórica es interesante, se denota una amplia investigación, el marco de teorías es adecuado.

Se demuestra un buen manejo metodológico que da respuesta a la sistematización de experiencias planteado en la investigación.

Es un trabajo que aporta al reconocimiento de la importancia de los intercambios además del reconocimiento a la gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) por parte de los estudiantes de las diversas carreras y en este caso específicos por parte de los estudiantes de la Licenciatura de Recreación y Turismo que al cumplir requisitos pueden optar al proceso de movilidad.

Este trabajo puede servir de incentivo a los estudiantes de la Licenciatura de Recreación y Turismo, la necesidad de tener la oportunidad de presentarse a procesos de movilidad como elemento diferencial en su proceso de formación.

Es importante, resaltar que los procesos de movilidad les permiten a los estudiantes tener nuevas perspectivas, descubrir nuevas habilidades y los procesos de adaptación a otros entornos diferentes a sus lugares habituales de residencia, estudio o trabajo.

La investigación puede servir de marco referencial para futuras investigaciones.

Bogotá D.C., 5 de junio de 2021

  
Firma

Activar  
Ve a Conf



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN  
LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL


FORMATO CONCEPTO DE JURADO

Nombre del Jurado: Carolina Guerrero Reyes

Fecha de evaluación: Abril 12 de 2021

<b>Fortalezas del trabajo de grado</b>
El trabajo presenta una estructura de monografía organizada y completa. Los objetivos propuestos están presentes a lo largo del texto y se desarrollan con coherencia en la discusión de los resultados del trabajo. El marco teórico proporciona un desarrollo de las categorías propuestas y provee información relevante que luego se conjuga con la reconstrucción de la experiencia de la población seleccionada. La metodología propuesta en el documento es pertinente y establece una estructura que permite identificar claramente los tres pasos establecidos por Jara para la revisión y reflexión de la experiencia. El desarrollo de la propuesta aporta significativamente al desarrollo de la propuesta de pedagogía del turismo y del turismo académico para la Licenciatura y complementa las discusiones que se han generado al interior del semillero de investigación "Vivir para Contarla".
<b>Felicitaciones!</b>
<b>Debilidades del trabajo de grado</b>
NA
<b>Sugerencias al trabajo de grado</b>
Revisar y ajustar correcciones de forma que se encuentran en el texto
Aprobado con cambios menores ( <i>únicamente de forma</i> ): <input checked="" type="checkbox"/>
Aprobado con cambios mayores ( <i>de argumentación</i> ): <input type="checkbox"/>
 Firma del jurado



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 90 de 95</b>	

 <p style="text-align: center;"> <b>COMITÉ DE INVESTIGACIÓN</b>  <b>LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO</b>  <b>FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>  <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> </p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO CONCEPTO DE JURADO</b></p> <p>         Nombre del Jurado: <u>IVONNE ANGÉLICA RODRIGUEZ CORTÉS</u>          Fecha de evaluación: <u>10 de abril de 2021</u> </p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="background-color: #e0e0e0;"><b>Fuerzas del trabajo de grado</b></td> </tr> <tr> <td> <p>-El trabajo es claro, presenta una estructura organizada, coherente y a lo largo del texto se evidencia una cohesión.</p> <p>-Es una sistematización de experiencias pertinentes que permite visualizar el proceso de movilidad académica y su relación con elementos estructurales del programa de Licenciatura en Recreación, siendo un aporte para el programa y a su vez para la universidad, puesto que da a conocer la incidencia de las relaciones interinstitucionales desde diferentes ámbitos.</p> <p>-La pregunta problema es coherente con los objetivos, el desarrollo metodológico y las conclusiones.</p> </td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e0e0e0;"><b>Debilidades del trabajo de grado</b></td> </tr> <tr> <td> <p>-No se encuentran debilidades trascendentes dentro del documento.</p> </td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e0e0e0;"><b>Sugerencias al trabajo de grado</b></td> </tr> <tr> <td> <p>-Se solicita que se realice un revisión y corrección a los comentarios que se encuentran consignados dentro del mismo documento.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Aprobado con cambios menores (únicamente de forma): <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Aprobado con cambios mayores (de argumentación): <input type="checkbox"/></p> </td> </tr> </table>	<b>Fuerzas del trabajo de grado</b>	<p>-El trabajo es claro, presenta una estructura organizada, coherente y a lo largo del texto se evidencia una cohesión.</p> <p>-Es una sistematización de experiencias pertinentes que permite visualizar el proceso de movilidad académica y su relación con elementos estructurales del programa de Licenciatura en Recreación, siendo un aporte para el programa y a su vez para la universidad, puesto que da a conocer la incidencia de las relaciones interinstitucionales desde diferentes ámbitos.</p> <p>-La pregunta problema es coherente con los objetivos, el desarrollo metodológico y las conclusiones.</p>	<b>Debilidades del trabajo de grado</b>	<p>-No se encuentran debilidades trascendentes dentro del documento.</p>	<b>Sugerencias al trabajo de grado</b>	<p>-Se solicita que se realice un revisión y corrección a los comentarios que se encuentran consignados dentro del mismo documento.</p>	<p>Aprobado con cambios menores (únicamente de forma): <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Aprobado con cambios mayores (de argumentación): <input type="checkbox"/></p>	 <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin: 10px 0;"></div> <p style="text-align: center;">Firma del jurado</p>
<b>Fuerzas del trabajo de grado</b>								
<p>-El trabajo es claro, presenta una estructura organizada, coherente y a lo largo del texto se evidencia una cohesión.</p> <p>-Es una sistematización de experiencias pertinentes que permite visualizar el proceso de movilidad académica y su relación con elementos estructurales del programa de Licenciatura en Recreación, siendo un aporte para el programa y a su vez para la universidad, puesto que da a conocer la incidencia de las relaciones interinstitucionales desde diferentes ámbitos.</p> <p>-La pregunta problema es coherente con los objetivos, el desarrollo metodológico y las conclusiones.</p>								
<b>Debilidades del trabajo de grado</b>								
<p>-No se encuentran debilidades trascendentes dentro del documento.</p>								
<b>Sugerencias al trabajo de grado</b>								
<p>-Se solicita que se realice un revisión y corrección a los comentarios que se encuentran consignados dentro del mismo documento.</p>								
<p>Aprobado con cambios menores (únicamente de forma): <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Aprobado con cambios mayores (de argumentación): <input type="checkbox"/></p>								

Activar  
Ve a Conf

 <p style="text-align: center;"><b>ACTA DE DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE GRADO</b> Aspirantes para optar al título de Licenciado en Recreación y Turismo Facultad de Educación Física Universidad Pedagógica Nacional</p>	
<p><b>Título del trabajo de grado:</b> "Vivir para Contarla". Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico.</p>	
<p><b>Nombre del (los) estudiante(s) que presenta(n) el Trabajo de grado:</b> Judith Nataly Lugo Chacón.</p>	
<p><b>Lugar, fecha y hora de la Sustentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Plataforma Teams.</li> <li>• Fecha: Martes, 20 de abril del 2021.</li> <li>• Hora: 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</li> </ul>	
<p><b>Nombre de los Jurados:</b> Ivonne Angélica Rodríguez Cortés &amp; Carolina Guerrero Reyes.</p>	
<p><b>Nombre del Tutor:</b> Astrid Bibiana Rodríguez Cortés.</p>	
<p><b>Conclusiones de la deliberación:</b>          No aprueba: <input type="checkbox"/> Aprueba: <input checked="" type="checkbox"/> Aplazada: <input type="checkbox"/>          Aprueba con Mención Meritoria: <input checked="" type="checkbox"/> Laureada: <input type="checkbox"/></p>	
<p><b>Observaciones (razones por las que se otorga la distinción o el aplazamiento):</b>          Se otorga la distinción por:          La innovación temática.          Aporte a la línea de investigación en turismo de la Licenciatura en Recreación.          Manejo apropiado de la metodología (Sistematización de Experiencias) para el desarrollo del trabajo.</p>	
<p>En constancia de lo anterior firman la presente Acta:</p>	
 <b>Firma Jurado 1</b> Nombre: Ivonne Angélica Rodríguez Cortés. Identificación: CC 52.930.103.	 <b>Firma Jurado 2</b> Nombre: Carolina Guerrero Reyes. Identificación: CC 35.479.900.
 <b>Firma Tutor</b> Nombre: Astrid Bibiana Rodríguez Cortés. Identificación: CC 52.043.360.	 <b>Firma Estudiante</b> Nombre: Judith Nataly Lugo Chacón. Identificación: CC 1.024.579.386.





## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 91 de 95



Bogotá, 21 de abril de 2021

Señores  
Licenciatura en Recreación  
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo

En mi calidad de tutor, me permito informar que el Trabajo de Grado relacionado a continuación, ha sido aprobado.

Nombre del estudiante	Código del estudiante	Título del Trabajo de Grado	Estado del Trabajo de Grado
Judith Nataly Lugo Chacón.	2015223017	"Vivir para Contarla". Aproximaciones a las experiencias de movilidad académica en relación con la categoría turismo académico.	Aprobado

Atentamente,

Firma  
Nombre Tutor: Astrid Bibiana Rodríguez Cortés  
Licenciatura en Recreación  
Facultad de Educación Física





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 92 de 95



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

**CÓDIGO:** FEF-340  
**FECHA:** Lunes, 27 de septiembre de 2021  
**PARA:** Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
secretaria General  
**ASUNTO:** Alcance memorando 202103400135633

cordial saludo doctora Gina Paola.

Dando alcance al memorando del asunto, amablemente me permito aclarar que el nombre de la postulada para distinción meritoria es **Judith Nataly Lugo Chacón** y no Nataly Judith Lugo Chacón como se menciona en el anterior memorando.

Agradezco la colaboración brindada.

  
**NARDA D. ROBAYO FIGUE**  
Decana

Edición: 197 2017 Figue, Mónica M.

Al combinar con Formulario de Datos

Fecha de Emisión: 2021-09-27


Título de Emisión: 202103400135633









	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 94 de 95</b>	

Anexo punto 9:

23/9/21 19:06 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

**Solicitud Aplazamiento Beca Posgrado**

Christian Correa <correachristian100@gmail.com>  
 Jue 16/09/2021 9:30

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>  
 CC: CHRISTIAN JAVIER CORREA TORRES <fef\_ccorreat751@pedagogica.edu.co>

📎 1 archivos adjuntos (108 KB)  
 Solicitud aplazamiento Beca Posgrado.pdf

Buen día, cordial saludo

Adjunto comunicado para solicitar aplazamiento de Beca de Posgrado otorgada por el Consejo Académico de la Universidad.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

CHRISTIAN CORREA  
 Lic. En Deporte

Activar  
 Ver a Co

Bogotá, D.C., 16 de septiembre de 2021

Señores  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

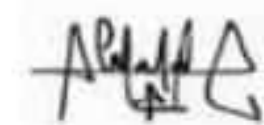
Cordial y atento saludo.

Obtengo la beca de Posgrado que me fue otorgada por el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en el acuerdo 005 de 06 de noviembre de 2020, tras finalizar el programa Licenciatura en Deporte.

Por medio de esta comunicación, solicito formalmente el aplazamiento de la Beca de Posgrado.


Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



CHRISTIAN JAVIER CORREA TORRES  
 CC 1013097731  
 CDD 2015118011  
 CEL 3123453880  
 fef\_ccorreat751@pedagogica.edu.co  
 Correachristian100@gmail.com



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 95 de 95</b>	

20110200 INFORMACION SECRETARIA GENERAL - Outlook

**Acuerdo 065 CA del 06 de noviembre de 2020**

INFORMACION SECRETARIA GENERAL <infosecretariageneral@pedagogica.edu.co>  
Lun, 23/11/2020 13:28

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MARRIQUE CAMACHO <ayazmin@pedagogica.edu.co>; CHRISTIAN CORREA TORRES <ccorrea711@pedagogica.edu.co>; MARIA FERNANDA HORTA <mfhorta44@pedagogica.edu.co>; WILSON RIANO CADALLAS <wriano475@pedagogica.edu.co>; CC: MABEL ASTRID CAÑICHÓN LODANO <mcañichon@pedagogica.edu.co>; CORDOBA CORTES MARLY JHANNA <mcortesa@pedagogica.edu.co>; Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (220 KB)

Acuerdo 065 CA del 06 de noviembre de 2020 Por el cual se otorgan becas de posgrado FEF 2020

**RECTORIA  
SECRETARIA GENERAL**

Cordial saludo,

Amablemente remito para su información y trámite pertinente el Acuerdo No.065 de 2020 del Consejo Académico así:

- Por el cual se otorgan becas de posgrado -FEF-WILSON YESID RIASO CASALLAS- CHRISTIAN JAVIER CORREA TORRES-HORTA MARIA FERNANDA.



El Acuerdo puede ser consultado en la página web institucional (**buscador normativo**).

<http://normatividad.pedagogica.edu.co/Acuerdo/2006-%20CA%20del%2006%20de%20noviembre%20de%2020/065Por%20el%20cual%20se%20otorgan%20becas%20de%20posgrado%20FEF.pdf>

Agradezco su atención.


Cordialmente,

Hernán David Martínez Sierra  
Auxiliar Administrativo  
Secretaría General  
Código 0194 894 Ext. 413  
Edificio P, Calle 78 N° 11-86

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener asuntos estrictamente confidenciales. Cualquier envío, reproducción, difusión o uso que no se le dé a otro informante y que no se haya autorizado quedan estrictamente prohibidos. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notificarlo al emisor y evitar su contenido de cualquier computadora en la que reciba.

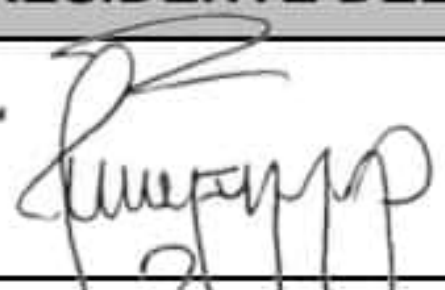

20110200 Normatividad (PDF)



Activar  
Ve a Conf

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
<b>Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ</b>	<b>Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.</b>